



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE
MÉXICO**

FACULTAD DE PSICOLOGÍA

**SISTEMA DE UNIVERSIDAD ABIERTA Y
EDUCACIÓN A DISTANCIA**

**“TRANSEXUALIDAD Y PSICOANÁLISIS:
UNA TOPOLOGÍA DEL GOCE”**

T E S I S

QUE PARA OBTENER EL GRADO DE

LICENCIADA EN PSICOLOGÍA

P R E S E N T A:

ERICKA REYNA VILLEGAS RIVERA

DIRECTOR DE TESIS:

MTRO. CARLOS AUGUSTO ALBURQUERQUE PEÓN

REVISORAS

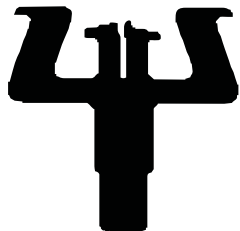
MTRA. MARÍA TERESA GUTIÉRREZ ALANÍS

MTRA. PATRICIA PAZ DE BUEN RODRIGUEZ

SINODALES

DRA. NORMA PATRICIA CORRES AYALA

MTRA. LUCÍA MAGDALENA MARTÍNEZ FLORES



**FACULTAD
DE PSICOLOGIA**

**CIUDAD DE MÉXICO
NOVIEMBRE 2016**





Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

TRANSEXUALIDAD Y PSICOANÁLISIS: UNA TOPOLOGÍA DEL GOCE

INDICE

RESUMEN	2
AGRADECIMIENTOS.....	3
INTRODUCCIÓN	4
CAPÍTULO I: TRANSEXUALIDAD Y PERVERSIÓN: COORDENADA HISTÓRICA DE UN NO-LUGAR.....	9
CAPÍTULO II APREHENDER LA TRANSEXUALIDAD: UNA CUESTIÓN DE PARADIGMAS.....	30
UN ATISBO DESDE EL PARADIGMA PSIQUIÁTRICO	35
TRANSEXUALIDAD Y NEUROCIENCIAS.....	43
INTERSEXUALIDAD COMO PARADIGMA DE LA TRANSEXUALIDAD.....	50
EXISTENCIAL-HUMANISMO Y TRANSEXUALIDAD: LA PARADOJA DEL CAMBIO.....	54
CAPITULO III TRANSEXUALIDAD Y PSICOANÁLISIS: UNA TOPOLOGÍA DEL GOCE	60
PSICOANÁLISIS COMO CIENCIA.....	60
PSICOANÁLISIS: BREVES NOCIONES	65
TRANSEXUALIDAD Y PSICOANÁLISIS	82
CONCLUSIONES	106
BIBLIOGRAFÍA.....	110

RESUMEN

El presente trabajo de investigación, tiene como objetivo interrogar al psicoanálisis sobre el tema de la transexualidad. Para ello, se realiza un breve recorrido historiográfico que permite delimitar lo mejor posible, el sentido de la palabra transexualidad y posteriormente se efectúa una no menos breve revisión de lo que otros modelos clínicos y terapéuticos han afirmado con relación al fenómeno humano de nuestro interés.

La transexualidad no se halla inscrita en los genes, en las hormonas, ni en las neuronas. Es, desde la óptica del psicoanálisis, un significante, producto del lenguaje y por ende de la cultura. Es ésta la que produce a las transexualidades, pero también a las y los transexuales. Sin embargo, afirmar esto no implica que se equiparen con la delincuencia como síntomas de una eventual decadencia; la diferencia substancial consiste en que las y los transexuales no producen disolución social y ni siquiera cuestionan el modelo bigenérico mujer-hombre. Cuestionan más bien, la relación, aparentemente inapelable, entre el ser mujer u hombre y determinada configuración genital. Más que diluir a las sociedades, lo que se busca es evitar que las personas transexuales sean diluidas en ellas.

El psicoanálisis, con su énfasis en el deseo y en la propia identidad como productos de la cultura y el lenguaje, constituye el marco teórico idóneo para pensar la producción lingüística, despojándola de su atavío de dogma. Pensar la transexualidad, implica reconocer y pensar al género, cuestionar a la hombría y a la femineidad para llegar quizás a la conclusión, como hiciera Lacan con *La Mujer*, de que Él o La Transexual y el Hombre no existen.

AGRADECIMIENTOS

Por demás atípico que una psicoanalista agradezca a Dios por una publicación. Sin embargo, mi primer apego y la primera de mis dudas estuvieron relacionadas con ese Gran Otro que escucha las plegarias devolviendo en cambio silencio, haciendo semblante de ausencia. A ese Dios que sin hablar se expresa.

A mis amigas y amigos fundidos ya con la enormidad del cosmos: Araceli Gallardo, Faviela Dennyse Montiel, Edgar Sosa Meyemberg y Jesús Antonio González. Viven en tanto subsista su huella en mi sentir.

Agradezco también a mis queridas Liliths: Mar Santiago, Laura Nava y Yazmín García, compañeras de ruta y amigas entrañables. A Martha Vázquez, así como a todas y todos mis demás compañeros; el ejercicio de nombrarles ocuparía el espacio de una tesis por sí mismo. A la UNAM, porque desde que tengo uso de razón ha puesto el pan en mi mesa, ha sido mi casa, mi patria y mi gran amor. A la Facultad de Psicología y a la Dirección General de Proveduría. ¡¡Goya!!

Agradezco a mi adorado hijo, Saul Villegas porque fue, es y será el motor que impulsa mis letras. Recuerda Saul que, si bien la Verdad no existe, nuestra razón de ser consiste en compilar como la leña, los pequeños trozos de certeza esparcidos en la playa de nuestra vida, porque su flama, cálida y cambiante a capricho del viento, adopta mil formas que nos dejan ver la vastedad del mundo y clamar, como los zapatistas, “Por un mundo donde quepan muchos mundos”.

A mi maestro en todos los sentidos que puede ser un psicoanalista para otra, a mi amigo querido y admirado Maestro, casi Doctor, Carlos Augusto Albuquerque Peón, por enseñarme la lengua de las pléyades y porque, siendo de apellido Peón, ha sido, sin embargo, para mí más que caballo, alfil y torre.

A las familias diversas, a la libertad de ser, vivir y amar...

A Misha... en donde estés.

¡¡GRACIAS!!

INTRODUCCIÓN

El vacío es el único modo de atrapar algo con el lenguaje

Jacques Lacan

Las personas transexuales en sociedades como la nuestra, constituyen uno de los grupos más vulnerables en diversos ámbitos de su vida e interacción. Si bien, como las feministas han atinadamente señalado, bajo el esquema heteropatriarcal imperante, las mujeres son percibidas como ciudadanas de segunda, pues el abuso sexual, la violencia en sus diferentes expresiones, la inequidad laboral y social, así como los feminicidios son prácticas que gozan de gran impunidad y a veces, del franco beneplácito de amplios sectores sociales y de gobierno, sería necesario afirmar que las personas transexuales serían algo así como ciudadanas y ciudadanos de tercera, pues tanto la violencia como la impunidad son aún mayores si se ejercen contra ellas y ellos. Diversos especialistas en sexología, lo mismo que activistas en pro de los derechos de las personas integrantes de la llamada disidencia sexo-genérica, han coincidido en diferentes momentos, al afirmar que la mejor manera de combatir el estigma y la discriminación que viven las personas que no se apegan al estereotipo sexogenérico vigente en nuestras culturas occidentalizadas, es a través de la información y la sensibilización.

No podemos menos que estar de acuerdo con que, el fin del estigma sería muy deseable, particularmente si deriva de lo que activistas y especialistas denominaron sensibilización. Quien escribe comprende a ésta como acercarse a la realidad del otro, entablando empatía, si bien, no a través de una vivencia idéntica —lo cual es claramente imposible— sí estableciendo analogías, pues es

claro que, tratándose de estigma y discriminación, todos somos, de un modo o de otro, vulnerables. Sensibilización e información son un par de palabras a las que no se puede negar su belleza y cariz romántico; un tanto como la famosa canción *Imagine*, de John Lennon. Sin embargo ¿qué tan objetivo es hablar sobre sensibilización, esta gran prédica sexual —diría Foucault—, en una cultura como la nuestra, en la que, como ya se dijo, la violencia hacia las mujeres, y hacia grupos vulnerables, más que invisible está invisibilizada, pues:

“Los procesos por los cuales, desde distintos lugares e instituciones sociales, se hace posible la discriminación, se vuelven invisibles, en tanto se construye un consenso por el cual se atribuye a la naturaleza lo que ha producido la cultura” (Giberti E. y Fernández A.M., 1988, pág. 143)?

Más aun; como habremos de ver en el desarrollo del presente trabajo de investigación, cuando hablamos de Información en el contexto que aquí se ha citado, enfrentamos una enorme variedad de abordajes, criterios, metodologías e hipótesis planteadas con relación a la transexualidad, de manera que, o nos inclinamos a pensar que “información” equivale a “panfleto”, que como tal, cumple con un cometido ideológico, o bien aludimos a la frase de Lacan con que iniciamos la presente introducción, recordando que:

“La variable aparente x está constituida por esto: que la x marca un sitio vacío en lo que está en juego. La condición para que esto funcione es que se ponga el mismo significante en todos los sitios vacíos reservados. Es el único modo en que el lenguaje llega a algo, y por ende me expresé con esta fórmula: no hay metalenguaje (Lacan, El Seminario XIX ...O peor, 2014, pág. 12)”.

Si tal como dice Lacan, “No hay metalenguaje” tendremos que inferir que “no hay información”, pues todo lo que se pueda decir con relación a un tópico tan volátil

como el de la transexualidad no es sino una re-flexión, una contorsión lingüística que no alcanza sino a *mi-dire*¹, cuando no francamente a mal-decirlo.

En el desarrollo del presente trabajo, nos acercaremos a las consecuencias que este mal-decir, propio de lo que los diversos paradigmas sexológicos han tenido a bien denominar “información”, ha propiciado en la vida de un gran número de personas transexuales, quienes han vivido una nueva normatividad sobre sus cuerpos (otro Otro) y han tenido que normar su deseo de formas francamente desconcertantes, de manera tal que, buscando aliviar su dis-foria (no euforia) de género, paliando el síntoma, no han logrado eliminar su angustia. Proponemos que las y los profesionales de lo que comúnmente se llama “salud mental”, más que panfletos, requerimos dialéctica y psicodinámica para acercarnos al conflicto psíquico cuya expresión fantasmática es la transexualidad. Pudiera pensarse que, al calificar de “expresión fantasmática” a la transexualidad y al procedimiento conocido como *Proceso de Reasignación Sexual* (PRS) lo que se busca es patologizarlos como ya se ha hecho bajo el epíteto clínico de “pasaje al acto”. Nada más lejos de nuestra intención; de hecho, en la interacción que durante años hemos experimentado con un gran número de personas transexuales, hemos tenido oportunidad de corroborar cuán efectivos pueden ser estos métodos en algunos casos. Lo que se propone en cambio es establecer, apoyados por el marco teórico del psicoanálisis, que no existe una transexualidad, sino diversas transexualidades, o mejor dicho, que lo que subyace a las expresiones que conocemos como disforia de género, o transexualidad, es la *sinthome*, entendida

¹ Fr: “Medio decir”

como la evocación del Nombre el Padre, el cuarto aro que, a manera de solución anuda lo Real, lo Simbólico y lo Imaginario en el Nudo Borromeo, mientras que la vivencia misma de la disforia sería propiamente el síntoma, no de una enfermedad, sino de una relación dialéctica particularmente difícil de algunos sujetos y sujetas con su medio y donde, como en la histeria, el escenario de la gesta es el propio cuerpo.

La razón para servirnos del psicoanálisis como eje teórico, radica precisamente en el énfasis que ésta disciplina pone más que en la respuesta, en la problematización que deshilvana el tejido de las verdades hasta una hebra profunda, que dista, no obstante, de ser la última; diríase que hasta topar con la dura roca de la castración, límite último de lo decible. Es necesario señalar que la labor del clínico no es la del activista, esto es, no se busca, al menos de manera directa, promover cambio social que permita la inserción armónica de las personas transexuales a su medio, ello en función de que tal labor implica esfuerzos transgeneracionales y nuestros pacientes no cuentan más que con el lapso de su propia vida y tienen el derecho inalienable de vivirla con calidad. Consideramos indispensable devolver a la persona transexual su estatus de individuo más que de pieza estratégica en una lucha ideológica. Nuestra labor debe estar orientada a la cura que, de acuerdo con la etimología latina *curare*, facilitará que el paciente se haga cargo de su propio síntoma. Sostenemos que el medio social debería ser mucho más abierto con relación a la transexualidad en particular y a la pluralidad humana en lo general, pero si no es así, como en el caso, y no lo será, por

desgracia, durante mucho tiempo más², entonces es el sujeto quien debe hallar, merced a sus propios recursos, la forma de lidiar con este contexto sin alienarse, y de modo que pueda desarrollar sus potencialidades humanas. Hacia ese objetivo es que debe enfocarse la intervención clínica.

Entendiendo que el presente trabajo debe y cumplirá con los requerimientos para ser una tesis de grado, la mayor esperanza de quien escribe es que, el eventual lector se lleve más dudas que certezas y reflexione, de manera paralela, tangencial, perpendicular —la dirección es parte del ejercicio mismo—, incluso inversa sobre el tema de la trans-sexualidad, pues citando por enésima vez a Lacan “Si Freud centró las cosas en la sexualidad es porque en la sexualidad el ser hablante balbucea”.

² Sabemos por ejemplo, de la discriminación racial tan profunda que se vive en los Estados Unidos de América. Aunque la lucha contra ella data al menos desde el siglo XIX y la llamada Guerra Civil, además de las luchas, durante la segunda mitad del siglo XX libradas por personajes de la talla de Malcolm X y Martin Luther King, difícilmente podríamos decir que dicho problema está siquiera cerca de ser resuelto.

CAPÍTULO I: TRANSEXUALIDAD Y PERVERSIÓN: COORDENADA HISTÓRICA DE UN NO-LUGAR

“Si Dios ha muerto, nada está permitido”.

J. Lacan

Más que una meticulosa historia de la transexualidad, el presente capítulo propone ponerla en contexto histórico, político, ideológico, y como consecuencia, clínico, pues consideramos que ello nos permitirá sentar la base para desarrollar el tema principal del presente trabajo de investigación. Si hemos, como es nuestra intención, de plantear la transexualidad desde la perspectiva psicoanalítica y como ya se ha visto, en buena parte del camino siguiendo a Lacan, parece claro que tendremos —Y afirmar esto ya anticipa buena parte de lo que habremos de sostener en capítulos posteriores— que atender al lenguaje, al significante, al tropo poético y al sentido. Por ello habremos de comenzar preguntándonos ¿quién hace a quien: la cosa a la palabra o la palabra a la cosa?

Iniciaremos nuestro abordaje del tema con una aproximación al concepto de transexualidad, aportado por E. Gómez Gil, I. Esteva de Antonio y T. Berguero Miguel, investigadores del Instituto de Neurociencias, Servicio de Psiquiatría, *Hospital Clinic, Barcelona*. Dichos autores, en su trabajo titulado “La Transexualidad, transexualismo o trastorno de la identidad de género en el adulto: Concepto y características básicas”, afirman que:

La transexualidad, transexualismo o trastorno de la identidad de género (o identidad sexual son términos sinónimos... y puede definirse en términos generales como una forma extrema de malestar o disforia con el sexo asignado... La transexualidad se manifiesta típicamente, por una identificación intensa y persistente con el otro sexo, con un sentimiento de inadecuación con el sexo asignado, y por un deseo permanente de vestir, vivir y ser tratado como miembro del otro sexo. Las personas transexuales consideran que han nacido en un sexo equivocado. La mayoría, refieren el inicio de los síntomas desde la

primera infancia y solicitan cirugías de reasignación de sexo... La persona transexual de hombre a mujer³ sabe que es anatómicamente varón, pero interiormente se considera mujer. Por ello realiza todos los esfuerzos para que su cuerpo se adecúe a esta identidad. Estas personas presentan una preocupación persistente por ocultar sus características sexuales primarias y secundarias, y en su mayoría solicitan tratamiento hormonal y quirúrgico para cambiar el sexo. Habitualmente presentan aversión hacia sus genitales masculinos, por lo que tienden a ocultarlos mediante prendas de opresión (2016).

Dichos autores destacan también el profundo deseo de adoptar roles afines al género deseado, así como la aversión hacia todo aquello que los ubique como miembros del género que les fue asignado al momento de su nacimiento. Suelen incurrir en prácticas de ocultamiento de sus órganos sexuales externos (el pene y los testículos en los machos biológicos, y las mamas en las hembras)

En cuanto a la orientación sexual de las personas transexuales, el propio artículo señala que:

En la transexualidad, la orientación sexual puede ser, al igual que en población no transexual, heterosexual, homosexual, bisexual o asexual. Es decir, en la naturaleza pueden existir todas las combinaciones posibles en cuanto a la atracción erótica, y por ello es factible la combinación doble de transexualidad y homosexualidad (Ibidem).

Por lo que, contra la creencia común, pareciera que la identidad sexual, esto es, la autopercepción de ser hombre o mujer, no se halla estrechamente asociada con la orientación sexual, entendida como ¿Quién me gusta: hombres, mujeres, ambos o ninguno?

Como podemos observar, de acuerdo con esta aproximación, se presentan grandes similitudes entre las personas transexuales de Mujer a Hombre (M-H) y quienes transitan en su expresión sexogenérica de Hombre a Mujer (H-M). Sin

³ En otro momento del mismo texto, los autores aluden en el mismo sentido a las personas transexuales de mujer a varón.

embargo también existen sutiles diferencias sobre las que, no obstante, consideramos indispensable reflexionar.

Aunque el artículo citado no menciona que las personas M-H no experimenten algún tipo de aversión hacia sus genitales, sí comparten con las H-M la preocupación por ocultar sus caracteres secundarios por medio de prendas de opresión. En ambos casos se habla del inicio de la experiencia transexual desde la infancia, pero sólo en el caso de las personas M-F se dice que desde temprana edad utilizan cotidianamente ropas asociadas tradicionalmente con el sexo opuesto. Este no es un dato menor, puesto que incluso es relativamente común hallarnos cotidianamente con niñas —comúnmente personas con genitales de hembra: vulva y vagina— que usan el cabello corto, shorts, gorras o playeras holgadas, pero resulta muy excepcional, hallar niños que, teniendo genitales de varón —pene y testículos—, utilicen vestidos, cabello largo u otro rasgo tradicionalmente asociado con lo femenino. Pareciera que hay una permisividad social mayor hacia las mujeres para transgredir en alguna medida su expresión genérica, que para los varones, sobre todo durante la infancia. Este no es un dato menor, puesto que nos deja entrever la normatividad, claramente social, que regula la diferencia entre los sexo-géneros.

Algunos autores, como Patricia Mercader, psicóloga clínica y académica de la Universidad de Lyon, Francia, entienden a la transexualidad como producto de iatrogenia, esto es, como un discurso médico performativo que, apoyado en la tecnología farmacéutica y quirúrgica, acuña el término, lo dota de determinados rasgos característicos e incita a que grupos de personas se identifiquen con ellos,

en consecuencia se nombren a sí mismas transexuales y se sometan al tratamiento prescrito. Incluso, la propia Mercader, añade en su libro titulado “La Ilusión Transexual”, a esta hipótesis, el término mediagenia, acuñado por Colette Chiland para señalar la participación de un discurso mediático, nutrido por las propias voces de las personas que se identifican como transexuales, a través de ensayos, entrevistas y autobiografías escritas, como creador y modelador de la transexualidad (Mercader, 1994). Por su parte, José Antonio Nieto Piñeroba afirma que:

“La terapia tradicional que se aplicaba a la transexualidad consistía en la cirugía de reasignación sexual y, de este modo, a diferencia de otras enfermedades — casi todas— se hacía coincidir el tratamiento con el diagnóstico. Tratamiento y diagnóstico, pues, se retroalimentaban positivamente. Razón que motivó que estudiosos de la transexualidad, externos a la clínica, afirmaran, como se verá cuando corresponda, que la transexualidad es más una invención que un descubrimiento de la medicina” (2007, pág. 13).

En cierto sentido, podemos estar de acuerdo, aunque consideramos que ello no necesariamente resta legitimidad, ni a las vivencias identificadas con la ya citada disforia de género, ni a las variadas hipótesis psicogenéticas y de atención clínica que sustentan el PRS. Lo que sí parece evidente, y que habremos de demostrar, sobre todo en el capítulo siguiente, es que la transexualidad es un concepto que se ha moldeado con el paso del tiempo; se ha pensado desde diferentes perspectivas, disciplinas y con los más variados intereses, lo cual la convierte, en un fenómeno primordialmente social.

Una mirada poco cuidadosa que intentara indagar sobre el deseo que tienen y han tenido algunos individuos, pertenecientes a diversas épocas y sociedades a lo largo de la historia, de pertenecer a un sexo distinto al propio, o el hecho

manifiesto de la incursión en él, así como en la categorización de un tercer sexo-género, podría inferir que la transexualidad ha existido siempre. Ahí están por ejemplo los *Berdache*, quienes en los pueblos amerindios del siglo XVI, constituían un tercer género, desarrollaban actividades que su sociedad consideraba degradantes, pero a la vez era tenidos como personas sagradas (Cardin, 1984) o los *muxe*, cuyo estatus es descrito por Marinella Miano como “homosexualidad masculina institucionalizada”. Los *muxes* son personas, pertenecientes a la comunidad de Juchitán, Oaxaca, que habiendo nacido machos desde un punto de vista biológico, esto es, dotados de pene y testículos, llevan una vida más típica de las hembras —individuas dotadas de vulva y vagina—, desempeñando actividades consideradas femeninas (Miano Borroso, 2000). Sin embargo, aunque parezca que la similitud entre transexuales y dichos grupos sociales es evidente, si observamos con más detenimiento, nos daremos cuenta de que no es así: mientras que los grupos a que nos hemos referido, expresan identidades alternativas a lo que hoy identificamos como propias de varones o mujeres, esto es, rompen con el binarismo cultural propio de occidente, las personas transexuales, tal y como ya hemos referido, se mantienen en él, esto es, se consideran hombres con rasgos anatómicos de hembra, o mujeres con rasgos anatómicos de macho, pero no se identifican como integrantes de un género distinto a los comúnmente asumidos en nuestra cultura.

Por otra parte, no existe evidencia de que los individuos pertenecientes a estas identidades alternativas al binarismo, experimenten angustia o incomodidad intrínseca con el propio cuerpo sexuado que, como ya expresamos, es propio de

la transexualidad. Tanto berdaches como muxes han tenido un lugar en sus sociedades. Aunque este no es o haya sido precisamente de privilegio, no se nos presenta como algo muy distinto, a nivel jerárquico, de la situación que en nuestras culturas experimentan las mujeres, quienes viven condiciones de inequidad y represión con relación a los varones, de tal suerte que, como a fines del siglo XIX logró demostrar el método catártico, enarbolado por Freud y Breuer, constituye un factor clave en la etiología de la histeria.

La no ruptura con el binarismo genérico propio de nuestra cultura occidentalizada, el sentido de no pertenencia con el sexo-género de asignación, la angustia y exclusión parecen ser los rasgos comunes de lo que conocemos como transexualidad. Podríamos aventurarnos a establecer que todos estos elementos están interrelacionados de manera sistémica y formular a partir de lo anterior, la hipótesis de que el reconocimiento de El Otro, tal y como lo entiende Lacan⁴, podría ser un factor que evite la angustia, lo cual implicaría que eso que conocemos como disforia de género, es una consecuencia directa de las restricciones del modelo bigenérico excluyente en que vivimos. Esto, en sí mismo nos ofrece ya una coordenada en la dirección de la categorización clínica que pretendemos sobre la transexualidad desde el psicoanálisis, pero no habremos de anticiparnos, sino sólo señalar que los rasgos distintivos de la transexualidad se hayan circunscritos en una temporalidad y un marco sociocultural muy específicos.

⁴ En su obra *Deseo, Historia y Cultura*, Daniel Gerber, siguiendo fielmente a Lacan, define al Otro como: “ese universo social-simbólico hecho de lenguaje que nos engendra, nos determina y del que no podemos escapar... El Otro es ese conjunto de redes de discursos que atrapan al viviente desde antes del nacimiento para hacerlo sujeto y donde sigue presente más allá de la muerte” (2016, Pág. 29).

Sabemos que la Revolución Francesa, con el acto simbólico de la decapitación del rey Luis XVI, pone en entredicho el carácter divino de la monarquía y de la ley, pues, si es verdad que los reyes lo son por mandato divino, sería de esperar una intervención milagrosa que evitara su muerte a manos del pueblo. Es tras esta célebre gesta y este significativo acto, que se cristaliza el pensamiento surgido durante el renacimiento, que propone reivindicar lo humano por encima de lo sacro. Es el hombre, como género y como especie, quien ocupa el lugar de privilegio en las artes y en la filosofía. Surge por tanto una laicidad del derecho y de la ley; lo que en otro tiempo era llamado pecado, se transforma en delito, tal y como en el caso, por ejemplo, del Código Napoleónico francés, que sólo se ocupa de penalizar lo que considera el “ultraje público de las buenas costumbres” (Mercader, 1994), esto es, las expresiones sexuales públicas o sin el consentimiento de uno de los involucrados, pero respetando las prácticas bajo consenso que pudieran ejercerse en el ámbito de lo privado. Sin embargo, menos de un siglo después, en un país que dista de Francia sólo una extensa frontera, el código prusiano y después del Imperio Alemán, en la segunda mitad del siglo XIX, condenaban la sodomía, aun en privado y con consentimiento entre participantes (Ibidem). Tal contraste entre una legislación liberal en Francia y otra de corte conservador en la región germánica, ocurre con el antecedente y contexto de la llamada Época Victoriana, surgida en la primera mitad del siglo XIX, a la par del Congreso de Viena de 1814 y la Restauración Monárquica en Europa tras la caída del Imperio Napoleónico acaecido un año después (Rojas González, 2012). Dicha Restauración reivindica el derecho de origen divino de la figura del rey para gobernar, en contraposición a los “ilegítimos” republicanos. Si Dios y su derecho

están de regreso, pasando de ser una herramienta de la monarquía, al servicio de la creciente burguesía y del sistema de producción bajo el modelo capitalista, es necesario establecer una moral basada en instituciones y ritos afines con lo que la Iglesia de Roma denominó sacramentos, o bien con el pensamiento conservador de otros credos igualmente identificados con el cristianismo, aunque más cercanos al protestantismo luterano. Bajo esta moral conservadora, el coito sólo podía realizarse al amparo de la institución del matrimonio, —desde luego restringido a la unión entre un hombre y una mujer—, primordialmente religioso⁵ y con fines exclusivamente procreativos. Se establecen estos criterios normativos sobre la sexualidad, a los que además se les otorga arbitrariamente el atributo de “naturales” y todo el aparato conservador se da a la tarea de convencer al mundo de que las cosas siempre han sido de este modo: una regla dictada por el mismísimo Dios, —se afirma—, ante la que cualquier disidencia no podría ser más que obra del Adversario⁶.

En este contexto es necesario traer a cuento a Elisabeth Roudinesco, quien en su libro titulado “Nuestro lado oscuro: Una historia de los perversos”, señala:

“Inspirándose en George Bataille, Michael Foucault había proyectado incluir en su Historia de la sexualidad, un capítulo dedicado al mundo de los perversos, es decir, a aquellos a quienes, las sociedades humanas, preocupadas por desmarcarse de una parte maldita de sí mismas, han designado como tales. En simetría inversa con las vidas ejemplares de los hombres ilustres, decía en sustancia, las de los perversos son innumerables: infames, minúsculas, anónimas, miserables” (2009, pág. 9).

⁵ Es interesante considerar que, mientras esto ocurría en Europa, en México se libraba una encarnizada lucha por la separación de la Iglesia y el Estado, se instauraba la figura del matrimonio, el registro y los cementerios civiles para sustituir a los religiosos. Con el fusilamiento de Maximiliano de Habsburgo y Miguel Miramón, el 19 de junio de 1867 y la consolidación de la presidencia de Benito Juárez, se sientan las bases de una serie de reformas que fueron de las más liberales del mundo en su época.

⁶ Dentro de la doctrina católica, comúnmente se denomina Adversario a la figura del diablo.

Resulta por demás relevante a partir de dicho texto, la idea de que la perversión no es tal en sí misma, esto es, no se trata de un atributo inherente a las personas que ejercen determinado acto considerado prohibido, y ni siquiera al acto en sí, sino a toda la “parte maldita” que otras personas, necesariamente distintas del perverso, niegan o extirpan de sí mismas y depositan en éste. Más adelante en el mismo texto, Roudinesco afirma que la perversión:

“No sólo constituye un hecho humano, presente en todas las culturas, sino que supone la existencia previa del habla, del lenguaje, del arte, incluso de un discurso sobre el arte y sobre el sexo: <imaginemos (si es posible) una sociedad sin lenguaje>, escribe Roland Barthes. <Un hombre copula con una mujer, mezclando además en su acción un poco de pasta de trigo. A este nivel no existe ninguna perversión>

Dicho de otro modo, la perversión sólo existe como un desarraigo del ser respecto del orden de la naturaleza”. (2009, pág. 14).

Toda pretensión de que lo perverso sea un acto contra natura, queda a partir de la mediación del lenguaje en el acto mismo de su definición, invalidada.

En un tercer párrafo, Roudinesco sostiene que la perversión:

“No obstante también implica creatividad, superación, grandeza. En este sentido puede entenderse como el acceso a la libertad más elevada, puesto que autoriza a quien la encarna a ser simultáneamente verdugo y víctima, amo y esclavo, bárbaro y civilizado. La fascinación que ejerce sobre nosotros la perversión tiene que ver precisamente con el hecho de que puede ser tanto sublime como abyecta. Sublime cuando se manifiesta en rebeldes de carácter prometeico, que se niegan a someterse a la ley de los hombres, a costa su propia exclusión, y abyecta cuando deviene, como en el ejercicio de las dictaduras más feroces, la expresión soberana de una fría destrucción de todo vínculo genealógico” (2009, pág. 13).

Recapitulando: en estas breves líneas, podemos ubicar, por una parte, justo ese No-lugar que las personas transexuales ocupan dentro del sistema bigenenérico que rige a las sociedades occidentalizadas: esa parte que las personas consideran maldita de sí mismas, depositada en la figura de otro, “que no es como yo y con

quien por tanto, no puedo establecer empatía”: el perverso. También hallamos la profunda relación que existe entre la perversión y el lenguaje, el habla y el discurso, lo cual nos permite ubicar a la perversión dentro de la cultura, es decir, en un nivel distinto a lo que conocemos como natural, inaccesible para los animales. Más adelante hablaremos sobre la idea freudiana, constitutiva del psicoanálisis, con relación a la falta, la castración, la imposición del Nombre del Padre, como dispositivo que hace posible para la humanidad el salto de la naturaleza a la cultura. Por lo pronto, nos basta establecer que ni la norma social que dicta “lo que es bueno”, ni la perversión que la trastoca, existen en la naturaleza, distan, por tanto de ser eternas y absolutas.

Pensar la perversión desde el psicoanálisis —resulta evidente a partir de lo que Roudinesco⁷ nos aporta—, implica algo totalmente distinto que haciéndolo desde la taxonomía psiquiátrica de los llamados “desórdenes mentales”. Mientras que la psiquiatría recurre a la ciencia positivista y naturalista para explicar lo que considera disfunciones sobre una base neurológica, el psicoanálisis, de corte constructivista, reivindica “la pasión del soberano bien” que yace como potencial en la disidencia con relación a la norma. Propone también poner bajo cuestión y problematizar lo que la psiquiatría concibe como absoluto, pero de nueva cuenta no nos adelantemos; decidimos establecer aquí la relación entre transexualidad y perversión, porque si nos remitimos a la etimología de la palabra perverso, *pervertere*, que significa, de acuerdo con la propia Roudinesco: “volver al revés,

⁷ Como es sabido Élisabeth Roudinesco es historiadora y psicoanalista. Estudiosa del psicoanálisis y de sus principales exponentes, fundamentalmente Freud y Lacan. Para la elaboración del presente capítulo, su labor constituye una referencia invaluable debido a que, dado a que tiene un perfil claramente orientado hacia la historia del psicoanálisis, pone a la disciplina freudiana en relación directa con su contexto socio-político.

volcar, invertir, pero también erosionar, desordenar, cometer extravagancias” (2009, pág. 11) hallamos clara relación con el sentido del prefijo “trans”, que denota ir “de un lado a otro”. Ambos conceptos se tocan en cuanto que representan movimiento, cruce, desplazamiento, e incluso inversión. ¿Acaso no fue dicho por Foucault, luego de criticar a Freud por su “prudencia médica”, su garantía científica de inocuidad” y sus “precauciones para mantenerlo todo sin temor al “desbordamiento””, que:

“...no es posible liberarse (de la represión sexual) sino a un precio considerable: haría falta nada menos que una transgresión de las leyes, una anulación de las prohibiciones, una irrupción de la palabra, una restitución del placer a lo real y toda una nueva economía en los mecanismos del poder (Historia de la Sexualidad I: La voluntad de saber, 1991, pág. 11)”?

¿Acaso no está proponiendo, de acuerdo con lo afirmado por Roudinesco, como Sade en su tiempo, dar lugar a la perversión en el mapa de la sociedad contemporánea?

En tanto que tal relación nos parece clara, consideramos apropiado remitirnos como lo hizo Mercader, a la historia de la transexualidad, como fenómeno social en el contexto clínico, jurídico y político⁸, a partir del concepto de inversión.

En pleno auge capitalista, burgués y republicano, en paralelo con los acontecimientos sociopolíticos que cimbraron Europa, y dieron lugar al nacimiento de los Estados Unidos de América como nación inspirada en el auge de la democracia, la conducta humana pasó de ser normada en función del concepto de

⁸ Mercader sitúa como eje de su *La Ilusión Transexual*, la idea de que la transexualidad es producto de los fenómenos de iatrogenia y mediagenia a los que ya hemos aludido. Consideramos que de ninguna manera se puede considerar dicha tesis como una psicogénesis de la transexualidad, so pena de incurrir en un simplismo estéril para la clínica. Sin embargo, la manera en que establecen algunos antecedentes históricos sobre la forma en que se ha abordado la cuestión transexual en diferentes ámbitos del pensamiento postmoderno, nos parecen dignos de mención y por ello nos permitimos tomarlos como referencia.

pecado, —ya lo hemos señalado— a serlo a través del concepto de delito. Asimismo, desde finales del siglo XVIII, en Europa se va dejando atrás la costumbre de aplicar el suplicio al infractor, para establecer un sistema de:

“Unos castigos menos inmediatamente físicos, cierta discreción en el arte de hacer sufrir, un juego de dolores más sutiles, más silenciosos y despojados de su fasto visible... Ha desaparecido el cuerpo como blanco mayor de la represión penal” (Foucault, *Vigilar y Castigar: Nacimiento de la prisión*, 2013, pág. 17).

La prisión ocupa el lugar del flagelo como consecuencia de la laicización del derecho. Posteriormente, en la medida en que la ciencia positivista da origen e influye en la psiquiatría, surge un tercer dispositivo de norma social: La locura, la enfermedad mental. Ante tal panorama, todas aquellas conductas que se desvían de la norma, invertidas, perversas, requieren de algún tipo de justificación fuera de la voluntad o el deseo de quien las ejerce para evitar ser penalizadas. Así, de acuerdo con Mercader, en la década de los 60 del siglo XIX, el activista homosexual y jurista alemán, *Karl Heinrich Ulrichs* define a las y los invertidos como *Urnig* (Uranistas), esto es, “hombres con alma de mujer”, o “mujeres con el alma de hombre” (1994). La lógica de esta proposición consiste en considerar dicha trasposición cuerpo-alma, —y es notable la síntesis expresada en esta dualidad, más que como referencia directa al dualismo cartesiano, como una suerte de conciliación entre el naturalismo médico y el pensamiento religioso— como una condición natural que no conlleva patología psiquiátrica. Dado que el Uranismo es una condición congénita, —afirma Ulrich—, no hay razón, ni para penalizarlo como delito, ni para considerarlo una enfermedad mental (*Ibidem*). Los uranistas se consideran un tercer sexo y establecen una ética particular al oponerse a la pederastia. Del concepto de uranismo, resulta significativo el que se

asocie el deseo masculino hacia hombres viriles con un tercer sexo, con una inversión alma-cuerpo. Parece claro que no se considera, como en nuestros días, a las dimensiones del género y la orientación sexual como elementos diferenciados (Ibidem). Posteriormente *Eugen Steinach*, siguiendo una lógica funcionalista, considerando a la homosexualidad como una expresión patológica, intenta curarla a través de un trasplante de testículos, esto es, se considera que la causa de la homosexualidad estiba en un mal funcionamiento gonadal, lo que hace necesario removerlas, —como sucedería en el caso de una pieza mecánica— y remplazarlos por otros “sanos”. Para Mercader, este tratamiento constituye el primer antecedente, e incluso el prototipo de lo que con el tiempo será el concepto del cambio de sexo y la (CRS) Cirugía de Reasignación Sexual (Ibidem).

A finales del siglo XIX, el médico y sexólogo alemán, *Magnus Hirschfeld* funda el *W.H.K Wissenschaftlich Humanitäre Komitee* (Comité Científico Humanitario), organización que pugnaba por combatir la condena legal hacia quienes consideraba “homosexuales congénitos”. Partidario del concepto de tercer sexo, como Ulrich, agrupa en una misma categoría las expresiones comportamentales andróginas con el deseo homoerótico. Posteriormente, en 1919 funda en Berlín el Instituto de las Ciencias Sexuales. Desde su posición de médico, se da a la labor de expedir certificados clínicos, a fin de que las personas que fueran halladas en la calle, por la autoridad, utilizando ropas asociadas con el sexo opuesto al de su fenotipo o identidad legal, no fueran arrestadas ni sancionadas en modo alguno. Además tramitaba permisos administrativos que les permitieran a estas mismas

personas vestir de acuerdo con su sentir e incluso modificar su cuerpo y su identidad jurídica (Mercader, 1994).

Sabemos que, con la llegada de los nazis al poder en Alemania, en la década de los 30 del siglo XX, se instituye un régimen autoritario y conservador. Sabemos que así como los judíos fueron confinados, primero en guetos y posteriormente en campos de concentración, obligados además a portar distintivos en su ropa con la imagen de la Estrella de David, los homosexuales sufrieron el mismo destino, pero a diferencia de los judíos, estos llevaban un triángulo rosa a manera de sambenito por su homosexualidad. En 1933, la *Nationalsozialistischer Deutscher Studentenbund*, (Federación Nazi de Estudiantes), realiza una quema pública de libros en la Plaza de la Ópera de Berlín. Quemaron todas aquellas obras que consideraban propias del espíritu anti-alemán. Todo aquello tenido bajo su criterio por “pro-judío”, comunista demócrata, pacifista, así como obras filosóficas y científicas realizadas por judíos o que expusieran ideas contrarias al régimen, incluyendo por supuesto, todo aquello que representara una reivindicación de la homosexualidad, fue quemado y destruido. En este contexto, el Instituto de las Ciencias Sexuales de Hirschfeld fue consumido por las llamas (Ibidem).

Sabemos que, a partir de la persecución nazi, por cuestiones de etnia y otros motivos como los ya señalados, tiene lugar un gran éxodo de científicos y pensadores hacia lugares, lo más lejanos posibles al área de influencia alemán, particularmente los Estados Unidos de América. El propio Freud⁹, en 1938, gracias

⁹ La obra de Sigmund Freud fue una de las grandes influencias para el pensamiento científico de la sexualidad en la Europa previa a la Segunda Guerra Mundial. Si la hemos omitido hasta aquí, no ha sido por descuido sino que, dado que esta es una obra de corte psicoanalítico, le está reservado el sitio de honor.

a la influencia de su amiga y discípula Marie Bonaparte, se ve obligado a huir de Viena, con dirección a Londres donde finalmente murió un año después.

Las migraciones hacia los Estados Unidos serán acontecimientos de gran importancia para el futuro de los estudios sobre la sexualidad humana.

Volviendo a la época de la preguerra, en 1913, el endocrinólogo *Harry Benjamin*, quien según Mercader habría trabajado con Hirschfield, emigra hacia la ciudad de Nueva York. Su primer interés es la infectología, donde trabaja el tema de la tuberculosis, así como las llamadas “enfermedades venéreas”, hoy conocidas como Infecciones de Transmisión Sexual (ITS). A través de ese camino, Benjamin se interesa por la sexualidad y particularmente por lo que denomina transexualismo. Tal como hiciera en su momento Hirschfield, expide certificados, a personas travestidas, dando fe de lo que considera una condición clínica, como justificante ante la ley, respecto al acto de vestir ropas del sexo opuesto. El Código de Procedimientos Criminales del Estado de Nueva York, en su sección 887, subdivisión 7, “prohibía cualquier tipo de disfraz que impida una identificación inmediata tanto en un lugar público como en un recinto cerrado” (Mercader, 1994). Benjamin practica un activismo contra el tabú social, probablemente de origen religioso, que restringía, a través de dicho estatuto, la libertad de los ciudadanos afines a las prácticas travestis. Sin embargo, ante la querrela interpuesta por dos funcionarios, Benjamin se ve obligado a suspender la expedición de certificados. Benjamin claramente opta por calificar al travestismo y al transexualismo como condiciones patológicas, antes que como delitos. Afirma que:

“La criminalidad según la ley no es necesariamente la criminalidad según la ciencia y el sentido común. El travestismo, el transexualismo, el comportamiento homosexual, la dependencia de una droga, el alcoholismo y la prostitución son ejemplos de esto. Se trata de problemas de salud, de comportamiento y de carácter. Necesitan un tratamiento y medidas educativas más que un castigo. Interpretarlos como “crímenes” significa crear artificialmente criminales, simplemente por definición” (Mercader, 1994, pág. 50).

Aunque a su arenga puede oponerse que los discursos patologizantes igualmente fabrican enfermos por definición, con esta postura da el siguiente paso en el debate sobre la aceptación jurídica del travestismo, el transexualismo y la homosexualidad. Según Mercader, Benjamin afirma que “El travesti tiene un problema de sociedad. El transexual¹⁰ tiene un problema de género. El homosexual tiene un problema de sexualidad (1994). Observamos que se presenta una fragmentación, una articulación de la sexualidad en diferentes elementos que servirán de base para pensarla de manera multidimensional.

Pese a su perspectiva patologizante y aunque las explicaciones que Benjamin aporta sobre la génesis de la transexualidad no sólo no son sólidas, sino incluso son calificadas por Mercader como tautológicas, durante mucho tiempo fue reconocido como padre reivindicador de la condición transexual, pues inspiró criterios de diagnóstico y tratamiento de gran auge durante el resto del siglo XX, además de que hizo posible la *Harry Benjamin International Gender Dysphoria Association*, dedicada exclusivamente al tema de la transexualidad.

Debemos a las feministas una configuración de lo que se llegaría a conocer como género, durante la amplia revisión que muchas de ellas realizaron con relación al

¹⁰ Para Harry Benjamin, siguiendo a Hirschfield, la diferencia entre travestismo y transexualidad es clara: mientras el travesti simplemente opta por utilizar ropas del sexo opuesto con diversas finalidades, la persona transexual tiene una necesidad de tipo identitaria. En este mismo capítulo habremos de referirnos a la obra de John Money, quien acuña la expresión “Disforia de Género”, para dar cuenta de la vivencia transexual.

lugar de no-privilegio que históricamente han padecido las mujeres respecto a los varones. Una de las más importantes del siglo XX, *Simone de Beauvoir*, en su obra titulada “El Segundo Sexo” de 1949, reflexiona sobre el origen cultural de muchas de las características comportamentales consideradas como “femeninas”. Se refiere a ellas como adquiridas a través de un elaborado proceso de introyección. Quizás la mejor manera de sintetizar esta idea es a través de su célebre frase “No se nace, sino que se deviene mujer”. Sin embargo, de acuerdo con Marta Lamas (1996), es a *Robert Stoller* a quien debemos los conceptos de género e identidad genérica, pues utilizó esta última durante el *XXIII Congreso Internacional Psicoanalítico*. En cuanto a la expresión Disforia de Género, del cual ya nos hemos ocupado en otros momentos del presente trabajo, fue acuñada por *John Money* en 1973.

Pese a los innumerables esfuerzos por caracterizarla, habremos notado la borrosidad de la vivencia a la que se denomina con el nombre de transexualidad. Se trata de un tema complejo en el que, como ya hemos visto, han influido diferentes factores. Habremos sin embargo, de proponer otra definición y nos permitiremos citar la acuñada por Alejandra Zúñiga, egresada de la Facultad de Psicología de la UNAM, quien en su tesis de licenciatura dice:

“Mi definición personal de la transexualidad es una inconformidad con el cuerpo, especialmente con los órganos sexuales que llevan a una persona a buscar modificarlos para que se ajuste a su ser y sentir hombre o ser mujer” (2002 pág. 63).

En su sencillez, esta definición, nos parece menos cargada de elementos que se están constantemente deconstruyendo, lo veremos en el capítulo siguiente, con

relación al concepto de transexualidad, lo cual nos deja ver una vez más su carácter dialéctico.

De nueva cuenta recurrimos a Patricia Mercader para poner sobre la mesa otra cuestión que nos parece nodal. Dicha autora narra que en la década de los 20, en Estados Unidos, el médico *J. Gilbert* publica un artículo titulado “La Homosexualidad y su tratamiento”. En dicho texto se expone el caso de H, una mujer que, acudiendo con Gilbert a causa de una fobia, se identifica, al parecer en un segundo momento como homosexual, aunque no desea poseer un cuerpo de hombre. Para ella, la preocupación fundamental —todo de acuerdo con Mercader— consiste en “ocupar en la sociedad un lugar eminente en sectores de actividad masculina”. Esto la lleva a solicitar a Gilbert que “la ayude a prepararse de manera total y permanente para el papel masculino, de acuerdo con su verdadera naturaleza”, y esto deriva en que le sea practicada una histerectomía para evitar la menstruación (1994).

El caso de H, descrito por Gilbert y re-presentado por Mercader nos parece relevante, debido a que, en principio lo que está en juego, la demanda inicial que lleva a H al consultorio de Gilbert es una fobia de la que no nos proporciona mayor información. Sin embargo, el tema relevante pronto es la homosexualidad que expresa, pero sin disconformidad con su propio cuerpo: lo que ella desea es ocupar un escaño de poder, como en nuestros días, una ejecutiva aspiraría a la dirección de una empresa, compitiendo por el puesto con varones. No es difícil entender la incomodidad que representa para una mujer, en dicha circunstancia, tener la menstruación y todos los trastornos físicos y emocionales que con ella se

asocian, cuando lo que requiere es total dedicación en su proyecto de vida. Al parecer, los fines que llevan a H a asumir un rol cercano a lo masculino, son meramente pragmáticos, pero esto evoluciona hasta el requerimiento de una histerectomía para estar de acuerdo con “su verdadera naturaleza”. ¿De dónde surge y cómo evoluciona la idea de la “verdadera naturaleza” de H? Temo que nunca lo sabremos.

Mercader considera que este caso refuerza su hipótesis iatrogénica, sin embargo nosotros podemos considerar que hay una normativa que excluye a las mujeres, en este caso a H, no sólo de su inclinación amorosa hacia otras mujeres, sino también de un espacio social determinado. No es accesible para algunas mujeres dicho espacio, ni alcanzar el deseo homosexual¹¹. Mujeres como H, son por tanto, forcluidas de su sociedad y ello las lleva a buscar y generar espacios o mecanismos de reinserción. Podríamos pensar entonces que la castración, en el sentido psicoanalítico, moldea la identidad de H y la tecnología que posibilita su histerectomía es únicamente una herramienta para solventar un conflicto de la sujeta contra una norma que la oprime.

En el párrafo anterior nos permitimos utilizar la expresión *forclusión*, tan propia del lenguaje jurídico, pero más aún quizás del psicoanalítico. Propuesta por Lacan como mecanismo de la psicosis, la forclusión representa la prescripción¹² del significante del Nombre del Padre, pero también puede entenderse como una

¹¹ Podemos citar también el caso de Juana de Asbaje, mejor conocida como Sor Juana Inés de la Cruz. Existe una leyenda que le atribuye haber sido homosexual e incluso haberse vestido de hombre con la finalidad de cursar estudios universitarios. Poco importa para el caso que dichas leyendas correspondan o no con la realidad, puesto que la ficción a menudo refleja aquello que flota en el imaginario y la idiosincrasia del contexto en que se plasma.

¹² En el sentido jurídico, como prescribe un delito.

expulsión. Mientras que en la neurosis, el mecanismo es el de la represión, que tiene un cariz introyectivo, puesto que lo reprimido es aquello que se hunde en las profundidades del inconsciente, lo forclusivo es aquello que es puesto en órbita fuera de la atmósfera del sujeto. Mientras lo reprimido emerge como síntoma, lo forcluido regresa, un tanto como un satélite que fuera puesto a girar alrededor de la Tierra y de pronto fuera arrastrado sin control, otro tanto como *Melancholia*, el enorme planeta de la célebre película de Lars Von Trier que, enlazado con nuestro mundo, se precipita hacia él y lo embiste arrasándolo por completo. Este retorno ocurre desde afuera y en la dimensión de lo Real, constituyéndose como delirio. Aunque habremos de atender a Caruso cuando afirma que “Las estructuras sociales no son las estructuras psíquicas” (2002), por lo que no puede pensarse que un paradigma socioeconómico sea neurótico en sí mismo, sino neurotizante, en tanto que su función es condicionar las circunstancias que habrán de moldear la personalidad de los individuos que en él habitan, resulta muy interesante pensar que, si bien, como afirma Lacan, para el perverso la Norma es ese significante denegado, existe una relación dialéctica, en tanto que el propio perverso, el invertido es la *sinthome*, del Otro; es el significante recusado que regresa en lo Real. Es el Padre muerto, el Súper yo expulsado, investido en la figura del demonio que se presenta desde fuera del yo para fustigar al delirante. Podemos pensar entonces, como nuestra primera coordenada en nuestra topología del goce, y a manera de conclusión para el presente capítulo, en *Las Meninas*, el célebre cuadro de Diego Velázquez, en que el poder se desplaza del pintor, que pinta —valga la redundancia—, o que es pintado; entre la infanta y los reyes al fondo del espejo que detentan el poder real, pero son a la vez elementos

secundarios, sujetos a la voluntad de un pincel que convoca y es convocado, acaso sin mediación del propio artista.

CAPÍTULO II APREHENDER LA TRANSEXUALIDAD: UNA CUESTIÓN DE PARADIGMAS

“Toda psicología es social”
Sigmund Freud

Como vimos en el capítulo anterior, la transexualidad como concepto y en la configuración que la conocemos hoy día, tiene una historia relativamente corta. En nuestros días el tema despierta tanto encendidos enconos como entusiastas simpatías. Podemos leer una, dos, tres, veinte definiciones distintas, desde diferentes perspectivas teóricas y añadir a nuestro acervo de conocimientos los datos por una cuestión de mera cultura general. Sin embargo, ¿será suficiente decir que la transexualidad se produce por disforia de género, aportando extensas definiciones sobre los tópicos “disforia” y género” para dar por zanjada la cuestión? La respuesta definitivamente es no. Es importante recordar aquí que el conocimiento sobre una realidad no es la realidad misma, sino una representación, un constructo; un modelo articulado para dar cuenta de una experiencia subjetiva o inabarcable desde las posibilidades del lenguaje. Es pues, una cuestión de paradigma.

En el presente capítulo se presentan algunas de las perspectivas teóricas más comunes sobre la psicogénesis y la naturaleza de la transexualidad, así como el modelo de atención psicoterapéutico para su atención más comúnmente aceptado: el existencial humanista. No obstante, dado que se trata de paradigmas y sólo desde ahí es abordable la cuestión, consideramos indispensable para introducirnos en el tema, pensar en Kuhn y en su concepto de paradigma.

En su “La Estructura de las revoluciones científicas”, Kuhn afirma que:

“Tal vez el rasgo más sorprendente de los problemas de la investigación normal con los que nos hemos topado hasta ahora sea en cuán escasa medida pretenden producir novedades importantes, sean conceptuales o fenoménicas. En ocasiones, como en la medición de una longitud de onda, se conoce todo por adelantado excepto el detalle más esotérico del resultado, y el margen típico de lo que se espera es sólo ligeramente más amplio. Quizás las mediciones de Coulomb no tenían que haber encajado en una ley inversa del cuadrado; las personas que trabajan en el calentamiento por compresión esperaban a menudo uno u otro de un conjunto de diferentes resultados. Sin embargo, incluso en casos como éstos, la variación de los resultados previstos y por tanto asimilables resulta siempre pequeña comparada con la variación concebible en la imaginación. Además el proyecto cuyo resultado no cae en este estrecho margen, normalmente no es más que un fallo de investigación que refleja no cómo es la naturaleza, sino cómo es el científico” (2013, pág. 149).

Contra el espejismo romántico que nos hace ver al científico como un sujeto arriesgado, en permanente búsqueda de lo inesperado, Kuhn nos lo presenta como un individuo profundamente asido, arraigado, no sólo a su método, sino también a sus certezas. Sabemos que precisamente este método es el que ha llevado a un conocimiento, a una representación de la realidad, a una topología más o menos bien cimentada de diversos aspectos de ella y que sólo basado en las certezas, un científico puede construir el conocimiento subsiguiente. Sabemos también que un científico no puede ni debe convertirse tampoco en un caótico esclavo del azar. El conocimiento científico —también nos lo señala Kuhn—, siempre ha de sustentarse sobre un conocimiento previo y erguirse sobre los huecos que van quedando en el proceso. La indagación científica es, pues, un devenir, un proceso eternamente inacabado.

En el caso que nos ocupa, nos parece particularmente interesante el corto alcance que a menudo se tiene, no sólo hacia adelante en una línea de tiempo sobre los temas humanos, como es el caso de la transexualidad, sino hacia atrás, olvidando

el precedente. Por poner un ejemplo de esto, existe una opinión generalizada de rechazo entre personas transexuales, algunas de ellas versadas en sexología, con relación a la perspectiva médica sobre la transexualidad. Para estas personas, la intervención médica, que patologizó a la transexualidad, particularmente durante el siglo XX, es un mecanismo perverso de origen, que nunca debió tener lugar y con el que hay que romper sin más, pero escasamente se atiende al hecho de que fue precisamente la perspectiva médica, tal y como fue expuesto en el capítulo previo, considerando a las personas transexuales como enfermas a tratar, la que les sacó del campo de la criminología para introducirlas como objetos de interés científico, lo cual permitió a su vez la deconstrucción que en nuestros días —lo veremos más adelante—, encamina a la transexualidad hacia la desestigmatización.

Abjurando de su propia historia, el paradigma sobre la transexualidad queda así recortado como un saber único y primigenio, sin antes ni después, pero más aún, como hemos leído en el texto citado de Kuhn, todo aquel resultado de una observación científica que resulte sustancialmente distinta de lo esperado en un proceso lineal, es considerado error en la aplicación del método, defecto del científico, o peor aún de acuerdo con el paradigma positivista, producto de su subjetividad.

A lo largo de los años que llevamos en directa relación con numerosas personas que se identifican como transexuales —y que, como ya señalamos, poseen grados académicos diversos y formación en temas relacionados con la sexualidad—, hemos podido corroborar que la gran mayoría de las hipótesis que se proponen desde perspectivas diferentes al paradigma imperante, —y nos referimos al

discurso sexológico, así como al existencial-humanismo y el llamado “enfoque centrado en el cliente” de Carl Rogers, y a los cuáles habremos de referirnos dentro de este mismo capítulo—, son rechazadas enérgicamente, consideradas poco científicas y atribuidas a la subjetividad —por lo general concebida como cargada de animosidad contra la transexualidad— de quien la propone. No obstante, no se suele reparar en el hecho de que las defensas, a menudo encendidas y apasionadas, de dichos paradigmas también van indudablemente cargadas con la subjetividad de quienes las enarbolan.

Contra lo que propone el positivismo, Devereux afirma que la afectividad del investigador con relación a su objeto de estudio, le impiden guardar la objetividad supuestamente necesaria (2012).

Considerando lo anterior, el propio Devereux señala que:

“La ciencia científica del comportamiento debe empezar por el escrutinio de la matriz completa de significados en que todos sus datos pertinentes están incluidos... y con una especificación de los medios con que el investigador puede acceder a, si no educir, cuantos significados sean posibles” (Pág. 31).

Poner un fenómeno en conceptos implica hacerlo en lenguaje, lo cual nos hace inevitable la polisemia. Pese a los esfuerzos del método científico por universalizar su léxico, una total e inequívoca correspondencia entre significado y significante se halla lejos de ser una realidad.

El segundo de los cuatro pasos que de manera preliminar señala Devereux consiste:

“...en el estudio del interés afectivo personal del científico del comportamiento por su material y las deformaciones de la realidad que acarrear esas reacciones de “contratransferencia”, ya que el mayor obstáculo a la creación de una ciencia científica del comportamiento es el interés emocional, indebidamente aplicado,

del investigador por su material, que en definitiva es él mismo y que por eso suscita angustias inevitables” (Ibidem).

De acuerdo con esto, el problema o el motivo de sesgo en toda investigación científica, no consiste en la subjetividad en sí misma —erradicarla es imposible—, sino en el empeño por dejarla fuera de la ecuación y negarle su lugar y análisis dentro del proceso indagatorio mismo. Un tercer paso para Devereux consistiría en consecuencia, en analizar la naturaleza y lugar en que el sujeto analizado y su observador se deslindan.

En cuanto al cuarto y último paso, Devereux refiere que:

“...puede darse, dado el estado actual de nuestro conocimiento, es la aceptación y el aprovechamiento de la subjetividad del observador y del hecho de que su presencia influye en (“trastorna”) el comportamiento de un electrón. El científico del comportamiento debe saber reconocer que *nunca*¹³ observa el hecho comportamental que “se hubiera producido” en su ausencia, ni oye una comunicación idéntica a la que el mismo narrador hubiera hecho a otra persona. Por fortuna, los llamados “trastornos” o “perturbaciones” creados por la existencia y las actividades del observador, debidamente aprovechados, son las piedras angulares de una verdadera ciencia del comportamiento y no —como suele creerse— contratiempos deplorables, con los que lo mejor que se puede hacer es esconderlos apresuradamente debajo de la alfombra” (Ibidem).

“Si del cielo te caen limones, aprende a hacer limonada” parece decirnos Devereux, aceptando que la llamada “objetividad científica” es poco menos que imposible, pero además, poco deseable, pues la relación transferencial que pueda existir entre objeto y sujeto de estudio puede aportarnos una profundidad invaluable. Devereux propone por una parte, aceptar que la subjetividad está ahí, pero además recomienda analizarla para que sea útil. En la introducción del presente texto, hablábamos sobre el hartazgo existente entre las personas transexuales de que sea otro; el médico, el psicólogo, o el jurista —y ni mencionar

¹³Cursiva en el original

al cura— quien se encargue de caracterizar a la persona transexual, de decirle quién y cómo es. ¿Qué mejor que sea la propia persona transexual —o en su defecto, quienes expresen abierta simpatía por la singularidad transexual, siempre y cuando reconozca la diferencia que media entre su interés y la vivencia en sí— quien se dé a la labor de indagarse y definirse a sí misma, eso sí, dotada, no sólo con las herramientas teóricas pertinentes, sino además con la conciencia de su propia subjetividad, sus objetivos y necesidades personales entremezcladas con su legítimo interés científico? No se trata de realizar defensas o justificaciones a ultranza, como tampoco de las animosidades sin fundamento, sino de profundizar desde la experiencia subjetiva, y como tal irrepetible, en aquellas aristas de un polígono que desde otra posición simplemente no alcanzan siquiera a atisbarse. Esto es, —nos atrevemos a señalar—, lo que dota de una dimensión verdaderamente distinta a toda indagación científica, que claramente choca con y transforma aquello que denuncia Kuhn.

UN ATISBO DESDE EL PARADIGMA PSIQUIÁTRICO

El pasado 29 de julio de 2016, diversos medios nacionales e internacionales dieron la noticia de que la Universidad Nacional Autónoma de México, en colaboración con el Instituto Nacional de Psiquiatría y la Clínica Especializada Condesa¹⁴, había aportado pruebas científicas de que la transexualidad no es un trastorno mental, tal y como hasta la fecha lo sostienen el Manual Diagnóstico y

¹⁴ Para la presente investigación, buscamos acceder al proyecto de investigación desarrollado, así como a los instrumentos aplicados a la población que sirvió de muestra para el proyecto. Con esta finalidad nos pusimos en contacto con el Dr. En psicología, Víctor Rodríguez, del Programa de Salud Mental de la Clínica Especializada Condesa, y él nos explicó a través de correo electrónico que se trata de, cita textual: “un estudio a cargo de la OMS y todos los derechos y datos son de ellos. En la clínica condesa solo se hizo el estudio”.

Estadístico de los Trastornos Mentales 5 (DSM-V) y la Clasificación Internacional de Enfermedades (CIE-10). De hecho, dicho proyecto, titulado *“Removing transgender identity from the classification of mental disorders: a mexican field study for ICD-11”*¹⁵, “Removiendo la identidad transgénero de la clasificación de trastornos mentales: un campo de estudio mexicano”¹⁶. Se propone —su nombre lo indica—, que la transexualidad deje de formar parte de dichas clasificaciones internacionalmente aceptadas.

Quizás lo más apropiado, sería detenernos aquí para cuestionarnos sobre el significado de la voz inglesa *disorder*, que se traduce al español en el contexto que nos ocupa, como “trastorno”. Para ello acudimos al propio DSM, aunque en su versión IV. Luego de reconocer algunos problemas que el concepto de trastorno mental ofrece, tales como su tajante distinción del trastorno físico que, según el propio Manual remite a “un anacronismo reduccionista del dualismo mente/cuerpo” (2002), así como la polisemia inevitable, el DSM nos aporta lo siguiente:

“Cada trastorno mental es conceptualizado como un síndrome o patrón comportamental o psicológico de significación clínica, que aparece asociado a un malestar (p.ej., dolor), a una discapacidad (p.ej., deterioro en una o más áreas de funcionamiento) o a un riesgo significativamente aumentado de morir o sufrir dolor, discapacidad, o pérdida de libertad. (Pág. XXI)”.

Tenemos un lenguaje médico en plena forma, en el cual un síndrome se compone de signos y síntomas en directa relación con la fisiopatología

Posteriormente el DSM IV añade que:

¹⁵ Dado lo extenso del nombre de dicho estudio, con fines estrictamente prácticos, lo designaremos como “Estudio OMS”.

¹⁶ La traducción es mía

“Ni el comportamiento desviado (p. ej., político, religioso o sexual) ni los conflictos entre el individuo y la sociedad son trastornos mentales, a no ser que la desviación o el conflicto sean síntomas de una disfunción” (Ibidem).

Una vez aportada una definición, un tanto endeble, del concepto de trastorno mental”, es necesario revisar qué es lo que las clasificaciones dicen sobre la transexualidad.

El DSM-IV incluye lo que conocemos como transexualidad en su capítulo Trastornos sexuales y de la identidad sexual. En dicho apartado se incluyen 4 subcategorías:

“Las disfunciones sexuales se caracterizan por una alteración del deseo sexual, por cambios psicofisiológicos en el ciclo de la respuesta sexual y por la provocación de malestar y problemas interpersonales” (Pág. 505).

A esta subcategoría corresponden los trastornos del deseo sexual, de la excitación y del orgasmo, así como las disfunciones sexuales por enfermedad médica, por uso de sustancias y disfunción sexual no identificada.

La segunda subcategoría es:

“Las parafilias se caracterizan por impulsos sexuales intensos y recurrentes, fantasías o comportamientos que implican objetos, actividades o situaciones poco habituales. Estos trastornos producen malestar clínicamente significativo o deterioro social, laboral o de otras áreas importantes de la actividad del individuo (Ibidem)”

A ésta, corresponden el exhibicionismo, el voyerismo, el fetichismo, el sadismo sexual, el fetichismo transvestista, así como la parafilia no especificada.

Una tercera subcategoría es justamente la que nos ocupa:

“Los trastornos de la identidad sexual se caracterizan por una identificación intensa y permanente con el otro sexo, acompañada de malestar persistente por el propio sexo” (Ibidem).

Existe una cuarta subcategoría denominada “Trastorno sexual no especificado”, donde se incluyen trastornos de la actividad sexual que no son clasificables en las categorías específicas. Es pues, un “etcétera, etcétera”.

No dejamos de observar que la única relación clara entre las subcategorías que integran el capítulo Trastornos sexuales y de la identidad sexual del DSM, parece ser la connotación sexual de los supuestos trastornos. Mientras el caso de las disfunciones sexuales, está asociado con alteraciones del deseo (con relación a un estándar), cambios psicofisiológicos o malestares físicos, en el caso de las parafilias y de los llamados Trastornos de la identidad sexual, lo que se asocia con un “disorder” son formas de vivir la sexualidad fuera de la norma social, o bien lo que Freud denomina angustia de castración. Los comportamientos desviados están, como el propio DSM, señala, excluidos de la taxonomía “trastornos”, sobre todo si tenemos en cuenta que la disfunción o deterioro social que supuestamente conllevan tiene una génesis poco clara. Por su parte, la angustia de castración no es propiamente un trastorno, sino parte del desarrollo normal de los niños, producto de las teorías sexuales infantiles tras conocer la diferencia anatómica de los sexos y sólo deviene indicativo de patología, cuando se halla presente en una edad adulta. Volvamos ahora al Estudio OMS. Según refiere en su página web, la revista *The Lancet Psychiatry*, (Robles et al, 2016)¹⁷, el estudio consistió en entrevistas y cuestionarios aplicados a 250 personas transexuales mayores de 18 años, usuarias de los servicios de salud en la Clínica Especializada Condesa, que forma parte de la Secretaría de Salud mexicana. El 81% de estas personas fueron

¹⁷ Sin embargo, como ya fue consignado, la

asignadas al nacer, con base en sus genitales, como varones. Al parecer todas las personas participantes expresaron haber experimentado la vivencia transexual entre los primeros 2 y 17 años de su vida, y el 74% se había practicado algún tipo de cirugía para acercar su fenotipo al del sexo deseado. Con respecto a la vida familiar y social de las personas participantes expresan haber vivido violencia, disfunción a nivel familiar, escolar y laboral, algunas de ellas recurrieron a la automedicación hormonal. Todas las personas que forman parte de la muestra identifican a la angustia (*distress*) o disforia, así como la discriminación en sus historias de vida.

Las conclusiones a que llega la investigación, atribuyen a la estigmatización y la violencia que viven las personas transexuales, particularmente durante su infancia, la disfunción que les lleva a padecer trastornos mentales.

El portal SDP Noticias.com, da cuenta de la conferencia de prensa en que se anunciaron los resultados de dicho estudio y afirma que países como Francia, Brasil, India, Libia y Sudáfrica, ya replican este modelo y que la evidencia científica recabada será presentada en 2018 para escrutinio de los países que integran la Organización Mundial de la Salud (OMS) (2016).

Del estudio anterior, sin conocerlo a fondo, podemos hacer algunos cuestionamientos sobre la metodología aplicada, tales como si las 250 personas, con perfiles socioeconómicos similares —si se considera que la Clínica Especializada Condesa atiende a personas que no se hallan afiliadas ni al ISSTE, ni al IMSS y que les provee de hormonas de reemplazo de manera gratuita—, son

o no una muestra representativa de la población transexual, ya no digamos mundial, sino simplemente de la mexicana. Sin embargo, lo verdaderamente destacable de dicho estudio consiste en identificar que el sufrimiento y todo aquello que implica menoscabo de la calidad de vida en las personas transexuales, es decir, lo que las deviene patologías de acuerdo con el criterio del DSM, no se halla en la vivencia misma de la transexualidad, sino en la respuesta social de rechazo ante tal condición, en la transfobia, entendida como rechazo hacia la transexualidad y las personas que la viven. Esto nos remite de nuevo a ese No-lugar al que nos referimos en el capítulo previo.

La conclusión a que llega el Estudio OMS no aporta nada nuevo al discurso que desde hace décadas, diversas organizaciones sociales han venido enarbolando en la reivindicación de la condición transexual. Su trascendencia, sin embargo no menor, radica en que se avoca a utilizar las mismas herramientas que el discurso psiquiátrico emplea para catalogar como trastorno a la transexualidad, pero con objetivo inverso. Aunque afirma lo contrario, sabemos que los trastornos sexuales y de la identidad sexual referidos en el DSM y en el CIE corresponden con criterios de normalidad y de función social. Esto es, que incluyen personas con comportamientos estadísticamente atípicos y que presentan algún tipo y grado de inadaptación con relación a la norma de lo socialmente aceptable. En su libro titulado *Pourquoi la psychanalyse?*, Elisabeth Roudinesco hace una crítica al discurso psiquiátrico que da origen al DSM, en el sentido de que sus categorizaciones abarcan únicamente síntomas, pero no principios psicodinámicos (2009). Nos parece claro que se trata de un debate clínico o científico, pero con

una profunda carga ideológica, entre un grupo de sexólogos y profesionales de la salud, que sin embargo realizan un activismo contra la transfobia y el discurso psiquiátrico que tiende a calificar de enfermedad o trastorno a todo comportamiento anormal en sentido estadístico. Aunque útil e importante, la labor perseguida por el estudio antes citado, nada tiene que ver con la indagación sobre el origen de la transexualidad, no hay una problematización de dicha condición, sino sólo una bien argumentada defensa. En este sentido es un negativismo: Nos dice qué no es la transexualidad, pero sin proponer una hipótesis sobre lo que sí es.

Este breve abordaje de la perspectiva psiquiátrica con relación a la transexualidad, nos aporta elementos para reflexionar sobre algunas cuestiones metodológicas de la investigación científica que a menudo trascienden lo estrictamente clínico, o que nos dejan ver cuán permeado está lo político dentro de dicho campo. Por ello no sin sentido, Freud afirmó en su *Psicología de las masas y análisis del yo*, de 1921, que no puede existir psicología que no ponga en relación al sujeto con su contexto social.

Contraviniendo un tanto la hipótesis iatrogénica, en el caso de la transexualidad, tal y como quedó de manifiesto en el capítulo previo, ocurre como en la mayoría de los fenómenos sociales: primero irrumpe y posteriormente se le buscan explicaciones desde diferentes disciplinas. Podemos afirmar que el antiguo dilema entre naturaleza y cultura como modelador de lo humano, se mantiene en el debate sobre el origen de la transexualidad. Si hablamos desde la óptica naturalista, existen hipótesis que pretenden establecer factores endócrinos,

cromosómicos, neurológicos o combinaciones de ellos, como determinantes en la génesis de la transexualidad. Por otra parte, asociadas con la visión constructivista, también existen diversas hipótesis cuya enunciación exhaustiva, rebasa los alcances de la presente investigación. En términos generales, la perspectiva constructivista propone que es en la relación del individuo con su medio ambiente, como se configura su personalidad e incluso su identidad. Como se sabe, el constructivismo propone una relación dialéctica entre el sujeto y su medio, esto es que ambos se influyen, se retroalimentan y en consecuencia se transforman.

Como es sabido, a partir de la dialéctica hegeliana, expresada en la triada tesis-antítesis-síntesis, se ha tendido a explicar la conducta humana como producto de su biología y la propia cultura. Como ejemplo de esto, Piñeroba cita a Matt Ridley, quien afirma:

“Cualquier genetista que diga que ha descubierto una influencia a favor de los genes y que por consiguiente el ambiente (es decir, la cultura) no desempeña papel alguno, está diciendo tonterías. Y cualquier defensor del entorno (es decir, la cultura) que diga que ha descubierto un factor ambiental (es decir, cultural) y que por lo tanto, los genes no tienen ningún papel, está diciendo tonterías igualmente” (2007, pág. 38).

Se considera que en la medida en que se aplica el principio hegeliano ya mencionado, los conceptos se comprenden y caracterizan mejor. Aunque esto suele ser cierto, en el caso de la transexualidad, dados los antecedentes expuestos en el capítulo previo consideramos que las visiones naturalistas tienen un origen en lo político y por ende en lo social. Habremos de traer de nuevo a cuento a Nieto Piñeroba, quien expresa que el debate que le interesa con relación a la transexualidad, al menos en el contexto de la obra presentada, no es el

debate naturaleza-cultura en sí, sino la concepción binaria que le subyace, pero fundamentalmente, demostrar que es en lo social, en la cultura y en el lenguaje donde se significa incluso aquello que se gesta en la naturaleza. En este sentido afirma:

“La investigación científica de los fenómenos naturales no puede desgajarse y, en consecuencia, aislarse del contexto de la sociedad donde se producen. En efecto, es en sociedad donde se construye la legislación que permite la investigación y donde se procura la financiación que la facilita, las infraestructuras que lo posibilitan y la formación cívico-social de los recursos humanos que la llevan a cabo” (Pág. 20).

Claramente, la argumentación de Nieto Piñeroba cuestiona, como Devereux, la pretensión de objetividad característica de las ciencias positivas, pues desde que se plantea el objetivo de cada investigación, sea de la naturaleza que sea, ya se elabora una pretendida utilidad, un “para qué”, que ha de guiar los pasos de la investigación y de los investigadores. Si pensamos además que en la investigación se mezclan e inciden directamente los intereses económicos de, por ejemplo, las compañías farmacéuticas, nos queda claro que el origen naturalista de la transexualidad tiene poco sentido y su indagación lejos está de ser objetiva.

TRANSEXUALIDAD Y NEUROCIENCIAS

Existe un creciente entusiasmo sobre los alcances que la tecnología ha hecho posibles en el campo de las neurociencias, así como sobre los resultados que éstas han arrojado respecto de diversos procesos fisiológicos que a menudo se presentan como motivadores de la conducta, particularmente humana. Para ponernos en contexto de aquellos hallazgos que se proponen como causas de la

transexualidad, conviene recordar el concepto de diferenciación sexual, según Rosenzweig:

“...es el proceso en virtud del cual los individuos desarrollan una conducta y un cuerpo masculino o femenino. En los mamíferos, el proceso empieza antes del nacimiento y prosigue hasta la edad adulta” (Mark R. Rosenzweig, et al, 2005, pág. 482 y 483).

Llama poderosamente la atención, el que se aluda directamente a la conducta masculina o femenina. Generalmente, cuando el mismo texto alude en otros momentos del mismo capítulo al tema de las conductas, lo hace refiriéndose a las de apareamiento (atracción sexual, conducta apetitiva, copulación y conducta postcopulativa (Pág. 461) fundamentalmente en animales no humanos. Sin embargo, más adelante, Rosenzweig reconoce la importancia de los factores sociales en la configuración de la conducta sexual humana.

Retomando nuestro tema, sabemos que la reproducción humana ocurre por medio de la unión de dos gametos; los óvulos, producidos por las hembras y los espermatozoides, producidos y excretados por los machos. Cada uno de estos gametos contiene una carga cromosómica, en la que se contienen aquellos que determinan la diferencia sexual. Generalmente, el óvulo siempre tiene un cromosoma X, mientras que los espermatozoides pueden aportar tanto un cromosoma X, como uno Y. De existir a partir de la unión una configuración XX, el individuo resultante será hembra, mientras que ante una configuración XY, el producto será un macho. El cromosoma Y de los mamíferos, incluyendo desde luego a los seres humanos, tiene un gen conocido como *Sex-Determining region on the Y chromosome* (SRY). Es la presencia de este SRY el que masculiniza a la gónada en formación, estimulando las células de su núcleo. En tal caso tendremos

un testículo. Si no hay SRY o este es defectuoso, serán las células de las capas externas de la gónada serán las que se desarrollen y el resultado será un ovario (Mark R. Rosenzweig, et al, 2005).

Aunque los genitales, en edad postnatal, de un individuo pueden ser claramente diferentes de los de los miembros del llamado “sexo opuesto”, en la etapa embrionaria, todos los individuos tienen la misma estructura a partir de la cual se desarrollaran de un modo... o de otros. Citemos a Rosenzweig:

“El feto en fase temprana posee un tubérculo genital que puede constituir un clítoris o un pene, así como dos series de conductos que conectan las gónadas no diferenciadas con la pared corporal exterior; los **conductos de Wolf** y los **conductos de Müller**¹⁸. En las mujeres, los conductos de Müller se convierten en las trompas de Falopio, el útero y la vagina interna... y sólo permanece el vestigio de los conductos de Wolf. En los hombres, las hormonas secretadas por los testículos organizan el resultado inverso: los conductos de Wolf se convierten en el epidídimo, el conducto deferente y las vesículas seminales, mientras los conductos de Müller quedan reducidos a meros vestigios” (Pág. 483 y 484).

La base fisiológica humana, con relación al sexo, parece ser inicialmente femenina y según Rosenzweig, existen dos secreciones que son las responsables de la masculinización de los individuos; la testosterona, que estimula el desarrollo del sistema de Wolf, así como otros tejidos, no precisamente wolferianos, pero que se hallan alrededor de la uretra y dan origen a la próstata, así como, convertida la testosterona en dihidrotestosterona, sobre tejidos epiteliales de los que derivarán el escroto y el pene.

La otra secreción responsable de la masculinización es la hormona antimülleriana, la cual produce un efecto inhibitor sobre el sistema de Müller (Mark R. Rosenzweig, et al, 2005).

¹⁸ Negrita en el original

Como documentaremos más adelante y ya hemos anticipado en el capítulo previo, una hipótesis ampliamente difundida sobre el origen de la transexualidad, sostiene que ésta es una intersexualidad psíquica, es decir, que toda la gama de procesos fisiológicos de la diferencia sexual, como los que hemos descrito, influyen directamente y determinan la psique en función del binarismo hembra-macho, de tal suerte que, algún tipo de eventualidad durante el desarrollo considerado normal en esta diferenciación, afectará también a la psique, derivando en que una persona no se sienta cómoda o a gusto respecto de su genitalidad.

El 5 de junio de 2016, en “El Jarocho cuántico: al son de la ciencia”, suplemento del periódico La Jornada, Xalapa, del estado de Veracruz, el M. en C. Mauricio Saldívar Lara, académico de la Facultad de Psicología de la Universidad de Xalapa, publicó un artículo titulado “Hombre o Mujer: una cuestión de cerebros”. La tesis fundamental de dicho artículo, consiste en la explicación de la transexualidad a partir de una diferencia cerebral, consecuencia de los procesos hormonales y cromosómicos a los que hicimos alusión en líneas previas. Para este especialista, el sistema nervioso central se halla expuesto a fluidos, tanto de testosterona como de estradiol en niveles variados, cuyo resultado producirá o no lo que denomina “masculinización cerebral”. Resulta tan interesante esta idea que será necesario permitir que sea el propio Saldívar quien lo exponga:

“Veamos, una vez que se formaron los testículos en el niño, estos producirán testosterona... ésta testosterona después de dar paso a la formación del pene, se transformará en otra hormona llamada estradiol que actuará sobre el sistema nervioso, produciendo una “masculinización cerebral”. Como se mencionó, en las niñas no existe testosterona, con lo que podríamos pensar que no hay estradiol que afecte su cerebro, sin embargo, la madre sí lo produce, pero éste no interfiere con el cerebro de las niñas porque existe un “escudo” llamado alfa-

fetoproteína que impide que el estradiol masculinice el cerebro” (Saldívar Lara, 2016).

Saldívar anima a sus lectores a imaginar cómo sería la vida de una persona que, teniendo genitales de macho, tuviera en cambio un “cerebro femenino” y mientras experimenta una atracción supuestamente natural hacia las actitudes, vestimentas, gustos y comportamientos de las mujeres, se ve obligado por el medio social a asumir un rol socialmente determinado hacia lo masculino. La contradicción es evidente: por una parte, se asume que ya hay gustos de relación, tanto social como con el propio cuerpo que están inscritos en el cerebro, merced, tanto a los fluidos hormonales a los que está expuesto, como al “escudo” que representa la alfa-fetoproteína. Sin embargo, cuando se habla de la imposición del género masculino en este hipotético macho con cerebro femenino, se atribuye a este una calidad estrictamente social. Podríamos pues preguntarnos ¿cuál es el gen, o le fluido hormonal responsable del gusto por los vestidos rosas, por los autos de fricción o el futbol soccer?

Posteriormente, Saldívar nos dice que:

“En 1985, Swaab y Fliers exploraron el cerebro de mujeres transexuales (es decir que nacieron como hombres pero se identificaban como mujeres) y lo compararon con el cerebro de mujeres no transexuales. Ellos identificaron que había una estructura llamada núcleo de la cama de la estra terminalis y que poseía un tamaño similar en el cerebro de ambos tipos de mujeres” (Ibidem).

Aunque afirma que no hay una explicación científica concluyente, Saldívar afirma que existe evidencia que apoya la teoría de la sexualización del cerebro a partir de la exposición o no a determinados flujos hormonales.

Hallamos en Nieto Piñeroba una referencia similar a la *estria terminalis* como responsable biológica de la transexualidad. Según este autor, en 1995, la revista

científica *Nature* publicó un artículo en que se afirma que el área del cerebro, conocida como Núcleo Basal de la Estría Terminalis (BSTc), tiene un mayor tamaño en los varones heterosexuales, que en las mujeres heterosexuales. Además de que estadísticamente no se halla diferencia significativa entre el tamaño de la BSTc de varones heterosexuales y el de varones homosexuales (2007).

Si consideramos que como afirma Nieto Piñeroba, la estría terminalis representa un factor clave de la diferenciación sexual a partir de las observaciones realizadas en roedores, ésta diferencia que parece no estar presente en las orientaciones sexuales de miembros del mismo sexo, pero sí entre miembros de sexo diferente, y que al parecer por ello es asociada con la identidad, resultaría un criterio inestimable para la dilucidación de la transexualidad. Nieto Piñeroba afirma que:

“El equipo de investigadores integrado por Zhou, Hoffman, Gooren y Swaab, durante once años estudia los cerebros de seis transexuales de varón a mujer, fallecidos por distintas causas. Investigan particularmente el hipotálamo y concluyen que la BST de estos transexuales difiere de la heterosexual y la del homosexual. En concreto, encuentran que el volumen de BSTc de las transexuales de varón a mujer es reducido con el BSTc de los varones heterosexuales y de los varones homosexuales, representando un 52 por ciento y un 46 por ciento de los mismos” (Pág. 73).

Aunque no tenemos forma de determinarlo, la investigación sobre estría terminalis en que se basa Saldívar para la elaboración de su artículo, parece ser la misma que refiere Nieto Piñeroba. Vale la pena, sin embargo, presentar ambas alusiones porque a Nieto Piñeroba le despierta diversas suspicacias del todo pertinentes para nuestro tema. Refiere:

“Vamos a suponer, dejando aparte los sesgos metodológicos del estudio, que la medición del volumen BSTc efectuada en los seis transexuales sea correcta. Asimismo, vamos a suponer que su cuantificación también sea exacta. Partiendo

de estas premisas, surgen de inmediato algunas interrogantes: ¿Se hubieran obtenido los mismos resultados con una muestra de 60 o 600 transexuales, en lugar de los seis con que se ha trabajado? ¿Se llega a la misma conclusión haciendo el seguimiento a transgeneristas no operados en lugar de transexuales operados de varón a mujer?” (Pág. 74)

Resulta por demás interesante, la forma en que Nieto Piñeroba refleja las licencias, no precisamente menores, que en algunos casos los científicos se toman con relación a su método cuando se trata de demostrar una tesis que resulta acorde con sus ideas personales, esto es, su subjetividad. Pero el autor no se detiene ahí:

“Aunque para los autores, el hecho de que “el tamaño del BSTc no es diferente en hombres homosexuales y heterosexuales” les permita afirmar que consecuentemente es “independiente de la orientación sexual”, surgen a mi juicio algunas dudas. Si no existe diferencia de tamaño del BSTc, como queda reflejado en el trabajo que estamos comentando, ello significa que homosexuales y heterosexuales tienen BSTc de tamaños iguales (en el entendimiento de que lo que no es diferente es igual). Y si los BSTc de unos y otros, son de igual tamaño, ¿por qué se dice, en otro lugar del estudio que “no difería de una forma estadísticamente significativa”? En el caso de que se acepte que no diferir estadísticamente de forma significativa “viene a ser lo mismo” que ser de igual tamaño ¿se puede extrapolar el tamaño del BSTc de homosexuales y heterosexuales a los transexuales de varón a mujer? ¿Hasta el punto de hacerlos equivalentes?” (Pág. 74-75).

La estandarización de lo humano, incluso anatómica o fisiológicamente, resulta difícil de sostener. A las preguntas expuestas en el párrafo anterior, habría que añadir otras variables como la edad y la etnia de los sujetos en una muestra más amplia y heterogénea, sólo por considerar rasgos que resulten fácilmente observables. La consideración siguiente de Piñeroba se nos antoja francamente lapidaria:

“Realmente, el criterio que se establece como colofón del estudio ¿sirve de igual forma para todo tipo de opciones sexuales de los trans; por ejemplo, para una transexual de varón a mujer que se considera lesbiana que para una transexual de varón a mujer que se considera heterosexual? En fin, para no hacer excesivamente largo el cuestionario ¿cómo se explica que en igualdad de condiciones hipotalámicas se manifieste la diversidad y pluralidad trans? ¿Cómo

se explican las subjetividades trans? ¿Inciden de la misma forma la aceptación y el rechazo de las sociedades en las identidades y conductas trans? Con los interrogantes lo que se quiere expresar es lo siguiente: a medida que aumentan las variables sociales de las personas trans, aumentan las dificultades para establecer criterios unificadores” (Pág. 75).

Pese a la enorme importancia que se concede a las explicaciones biologicistas sobre diversos fenómenos, particularmente aquellos que atañen a los seres humanos, reflexiones como las presentadas por Nieto Piñeroba, nos dejan ver las oquedades de un discurso científico que, —es importante tenerlo siempre presente—, no son la realidad misma, sino meros constructos, re-presentaciones que buscan esquematizarla.

INTERSEXUALIDAD COMO PARADIGMA DE LA TRANSEXUALIDAD

El tema de la intersexualidad es amplio y complejo. Si bien es cierto que realizar un abordaje profundo de la cuestión nos puede llevar muy lejos de nuestro tema principal, es importante reconocer como ha hecho Nieto Piñeroba, que la intersexualidad ha sido un modelo que ha servido de apoyo a los especialistas para pensar la transexualidad. Por ello, haremos, de nueva cuenta de la mano de Rosenzweig, un breve recorrido sobre este tema por demás interesante.

Ya hemos hablado de la estructura cromosómica estrechamente relacionada con la diferencia sexual, misma que mayoritariamente se divide en dos grandes grupos: XX (individuo hembra) y XY (individuo macho). Hemos empleado la expresión “mayoritariamente”, porque como ya veremos, no se trata de un binarismo absoluto, existen combinaciones atípicas que dan origen a los estados intersexuales. Uno de los más comunes es el síndrome de Turner, en la que el individuo sólo cuenta con el cromosoma x (usualmente se denota XO). Quienes corresponden con esta configuración cromosómica, presentan un fenotipo

femenino, aunque con ovarios escasamente desarrollados y que producen pocas hormonas. Rosenzweig afirma que: “En etapas posteriores de la vida, tanto las hormonas como la experiencia orientan la diferenciación sexual y el desarrollo de la identidad sexual” (Mark R. Rosenzweig, et al, 2005, pág. 485).

La afirmación textual antes citada resulta de interés para nuestro tema pues, aunque aparece una aparenta causalidad para la identidad sexual y se enuncia la influencia de las hormonas en su constitución, también se habla, por una parte de la experiencia (la interacción humana) como factor, y de la diferenciación sexual como consecuencia, sin especificar cuál es el grado de influencia de cada factor en relación lineal con la consecuencia, lo cual nos deja la sensación de que se trata de un decir que nos esclarece poco... o nada.

Una segunda condición intersexual es la llamada hiperplasia adrenal congénita, la cual, según refiere Rosenzweig, se presenta cuando una mujer ha estado expuesta a andrógenos antes de nacer, lo cual provoca que las glándulas suprarrenales no sean capaces de fabricar bastantes corticosteroides produciendo en cambio altos niveles de andrógenos. Estos niveles suelen ser, en los individuos de configuración cromosómica XX, intermedios entre —y cito textual a Rosenzweig— “entre los de los hombres las mujeres normales” (Pág. 485).

En este momento se vuelve imprescindible proponer una definición sobre el concepto de intersexualidad y, en congruencia con la idea de que sean los propios integrantes de un grupo social quienes se definan a sí mismos, retomamos la

propuesta por el activista intersex y trans argentino, Mauro Cabral, quien se plantea:

“¿Qué es, entonces, a qué llamamos intersexualidad? Si nos acercamos a sus sentidos posibles, nos encontramos con un concepto relativamente nuevo, ciertamente despojado del estigma de sus sinónimos aproximados; una designación casi sin historia, puesta a nombrar asépticamente una cierta disposición fantástica de los cuerpos, anclada a la vez en la imaginación atormentada y la mitología; una reescritura en clave políticamente correcta de las conjugaciones múltiples del hermafroditismo victoriano, una colección de alteraciones diversas de los genitales, de orígenes diversos, que se hace presente en la marcha de un de cada dos mil nacimientos” (Cabral, 2003, pág. 119)

Leyendo a Cabral, tenemos la impresión de seguir paso a paso el desarrollo evolutivo del concepto de intersexualidad; desde las profundidades de la mitología, pasando por la excepción biológica hasta convocar la intervención tecnológica sobre los cuerpos “incorrectos” y más aún; permitamos a Cabral cerrar su definición:

“una señal para la rapidez imprescindible y al parecer inapelable de la intervención quirúrgica y hormonal sobre los cuerpos recién nacidos; una remisión obligatoria a las teorías de John Money y a su aplicación en la historia de la medicina y de la vida de las gentes, el modelo que desde la psiquiatría, la urología pediátrica, la endocrinología y la cirugía, ha normalizado durante décadas y normaliza, los genitales “indescifrables” de las personas intersexuales; el movimiento político organizado de esas mismas personas, quienes abiertamente desafiamos la normalización compulsiva de nuestra identidad y la necesidad de volverla literal sobre nuestros cuerpos, volviendo a un reclamo ético desoído por casi todos en todas partes, y que sin embargo hoy, otra vez, en este lugar, quiere hacerse oír: el respeto fundamental por nuestra autonomía” (Ibidem).

Una definición tan extensa, no resulta ociosa para nuestros fines, puesto que la de Cabral aporta la multidimensión del concepto de transexualidad que nos interesa destacar. Como es fácil apreciar, Cabral no se refiere únicamente a la intersexualidad como una colección de alteraciones diversas de los genitales, de orígenes diversos, lo cual la ubicaría en su mera dimensión fisiológica, sino que

además la ubica claramente en la dimensión significativa dentro del modelo bigenérico, pero, quizás más importante aún, dentro de la normativa social, por una parte dictada desde la perspectiva médica, pero acatada por ésta misma en las intenciones normalizadoras que se traducen en cirugías de asignación sexual, como machos o como hembras sobre los genitales que no se presentan claramente de un modo o de otro.

La intersexualidad demuestra que la idea de que sólo existen dos sexos, entendidos estos como los rasgos biológicos, claramente observables, empleados como criterio para la diferenciación sexual es, por lo menos, cuestionable, pues si bien, estadísticamente las personas intersexuales constituyen una minoría, lejos están de considerarse casos aislados. Ahora bien, si no existe un binarismo biológico tajante ¿en qué se sostiene la idea de que sólo puede existir el género como entidad dicotómica y excluyente? ¿En que se sostiene la supuesta correspondencia que dicta que a genitales de macho corresponden actitudes, gustos y deseos heterosexuales-masculinos y que a genitales de hembra, corresponden actitudes, gustos y deseos heterosexuales-femeninos? Si la evidencia biológica no parece respaldar el bisexismo en clara relación con el bigenerismo, entonces tendremos que asumir que este modelo es un claro producto de la cultura y por ende, variable, deconstruible a grado tal que por intersexual, también se entiende el movimiento político, impulsado por las propias personas intersex que busca reivindicar la o las intersexualidades.

EXISTENCIAL-HUMANISMO Y TRANSEXUALIDAD: LA PARADOJA DEL CAMBIO

Desde una perspectiva ubicada entre el fin del siglo XX y el inicio de un nuevo milenio, pareciera que toda la historia de la psicología o del pensamiento sobre el actuar humano y sus motivaciones, podía resumirse en tres grandes fuerzas: por una parte el Conductismo, que tiene entre sus grandes exponentes a Pavlov y Thorndike, que como su nombre lo indica, se orienta hacia el estudio de la conducta humana, desentendiéndose de la psique, o de su causalidad subjetiva en el afán de fundar una “auténtica psicología científica” con base en el paradigma positivista (Nye, 2002).

Por otra parte, tenemos al Psicoanálisis: una teoría del inconsciente y la libido que atribuye a éstos la constitución de la subjetividad humana y la motivación de sus conductas más allá de la intención y la consciencia, por lo que puede considerarse una meta psicología (Ibidem).

La llamada “tercera fuerza” la constituye el Existencial-Humanismo (E-H). Este enfoque, que primero constituye un movimiento filosófico y que muy pronto deriva en un enfoque psicológico, critica a las otras dos fuerzas mencionadas y las califica de reduccionistas, deshumanizantes, mecanicistas y jerárquicas. El Existencial-Humanismo surge entre los años 50 y 60, fundamentalmente en los Estados Unidos, pero como resultado de la fenomenología Husserliana, así como del existencialismo, particularmente enarbolado por Sartre. Se considera humanismo porque ubica a los seres humanos y su dignidad en el centro de su interés. Establece que la naturaleza humana es fundamentalmente buena y que tiende de manera innata hacia su autorrealización. Para el enfoque E-H, las crisis

humanas que en otros enfoques son considerados trastornos o enfermedades mentales, pierden su calidad de patologías y se convierten en pautas crónicas de detención en el sentido de que, merced a determinados factores sociales inciden de manera que el individuo pierde su objetivo natural de auto realizarse. Las personas no enferman emocionalmente, sino sólo se detienen o se desvían, más no con relación a una norma, sino, por decirlo en términos simples, de aquello a lo que tienden naturalmente a ser, la mejor y más plena expresión de sí mismos. Un rasgo particularmente interesante del enfoque E-H consiste en la paradoja que existe entre un determinismo expresado en la idea de autorrealización, la cual es, ya lo dijimos innata, y a la que el individuo debe indefectiblemente llegar apoyándose en su naturaleza “buena”, aunque la ruta que ha de seguir para alcanzar dicho objetivo haya de ser elegida en completa libertad, sin someterse a ningún tipo de coerción (Ibidem).

El E-H es existencial en tanto que se orienta hacia experiencia subjetiva e individual de cada persona, la cual es necesario abordar y entender sin prejuicios y sin ideas preconcebidas. Considera como valor supremo a la libertad y se aparta de toda consideración estandarizada. Propone que no pueden guiar al terapeuta ni la antipatía, ni la simpatía, sino la empatía (Ibidem).

Aunque tiene numerosos y muy afamados exponentes, uno de los más influyentes es el Estadounidense Carl Rogers. Con una profunda formación cristiana, Rogers modela el llamado enfoque centrado en el cliente, el cual tiene por objetivo romper la jerarquía establecida entre el analista y el analizante del psicoanálisis, o entre el terapeuta y el paciente de otros enfoques clínicos. Es pues un modelo horizontal

en que se considera que el cliente (obsérvese la connotación comercial de la expresión) tiene plena responsabilidad sobre su propio proceso terapéutico, pues es “experto en sí mismo” (Ibidem).

David Barrios y María Antonieta García, conocidos médicos y sexólogos mexicanos proponen dentro de su libro *Transexualidad, la paradoja del cambio*, un retorno a Fritz Perls, a quien definen como “creador de la psicoterapia gestáltica”.

Barrios y García afirman que:

“Este revolucionario de la relación profesional de ayuda psicológica creía que el cambio positivo que la persona desea cuando acude a terapia no estiba en convencerla, inducirla, enseñarle teorías, interpretarla, favorecer que tenga explicaciones intelectualizadas o que modifique su conducta en función de ideas propuestas por el profesional. El paradigma existencial-humanista cobra aquí plena vigencia: *la persona es su propia experta*¹⁹. El presupuesto teórico es que el individuo se ubique en el presente de su realidad, *aquí y ahora*, y que desde esa experiencia concreta pueda moverse emocional y actitudinalmente hacia donde desee”. (Págs. 72-73).

No ponemos en entredicho la efectividad del método terapéutico empleado por Perls. De hecho, hemos reconocido que ha tenido éxito en el abordaje de condiciones problemáticas como la transexualidad. Acaso expresaríamos reserva con relación a la propuesta de reducir la vivencia humana al mero “aquí y ahora”.

Barrios y García continúan:

“El cambio que la persona necesita se produce cuando deja de lado algo que consume gran parte de su energía psíquica: la noción de que lo que requiere es ser distinto, otro individuo, alguien con otros atributos y características. A menudo ese falso anhelo —porque no es propio, sino internalizado— lleva a la persona a pretender “curarse” y admitir, victimizando su *sí mismo*, el hecho de tener que detenerse energéticamente en *lo que no es*. P. el., a propósito de los papeles de género típicos e inflexibles, todo individuo “se debe” sentir en su interior igual que como es por fuera; esto es, tiene que vivir resignadamente con el género socialmente impuesto” (Pág. 73).

¹⁹ Todas las cursivas que aparecen en la presente cita, corresponden con el original.

Por el contrario, la perspectiva gestáltica de Fritz apunta a ser lo que realmente se es. Toda persona —no hemos visto excepciones— a menudo vive una lucha de contrarios; está entre lo que es y lo que pretendidamente debería ser.

Con base en lo anterior, Barrios y García sintetizan la llamada *teoría paradójica del cambio*, propuesta por Arnold R. Beisser de la siguiente forma: “El cambio se produce cuando uno se convierte en lo que es, no cuando trata de convertirse en lo que no es” (Pág. 75).

Citando a Naranjo, Barrios y García enumeran “una serie de prescripciones actitudinales que son la esencia de la psicoterapia gestáltica”:

- “1: Vive ahora.
- 2: Vive aquí.
- 3: Experimenta lo real.
- 4: Abandona los pensamientos innecesarios.
- 5: Expresa y no manipules, expliques, justifiques o juzgues.
- 6: No restrinjas tu darte cuenta: entrégate al dolor y al desagrado tanto como al placer.
- 7: No aceptes ningún deber²⁰ más que el tuyo propio.
- 8: Responsabilízate totalmente de tus acciones, sentimientos y pensamientos.
- 9: Acepta ser como eres” (Pág. 77)

Un elemento fundamental de la psicoterapia existencial-humanista consiste, por una parte, en el énfasis que pone en el “ciclo de la experiencia o continuo de conciencia”. Este concepto propone un camino lineal entre la identificación y la percepción de sensaciones que se interpretan a la luz de los sentimientos que producen o de las necesidades que develan. Esto a su vez lleva a la persona a identificar opciones entre las que elegirá con plena responsabilidad y libertad aquello que ha de hacer o no para alcanzar su objetivo.

²⁰ Cursiva en el original.

Como hemos visto, el existencial-humanismo no se propone una explicación teórica de ninguna realidad humana, si no es a nivel de la experiencia individual, del aquí y ahora de cada persona. Por tanto, no propone una explicación sobre la génesis de la transexualidad, sino simplemente, seguir la lógica de la autorrealización, que en el caso de la persona transexual implica la aceptación de su discordancia genérica, entendida como cosa natural —una concepción ontológica del género— y la libertad plena para lograr la plena concordancia. Para ello, ya lo dijimos el terapeuta ha de valerse de la empatía, de la aceptación plena de la persona que tiene como cliente (recordemos que no es paciente), lo cual implica una “valoración positiva incondicional” (Nye, 2002), —esto es que, independientemente de cuáles sean los deseos, las necesidades o las conductas que el cliente exprese durante el proceso, el terapeuta siempre considerará que su cliente es fundamentalmente una buena persona, y que sólo ha extraviado la brújula temporalmente— así como de una “ingenuidad inteligente” (Barrios y García, 2008) que le permita al cliente expresar su realidad de manera global y en complejidad, identificando las pautas que, ya lo sabe, habrán de reconducirlo hacia su realización plena, despojándose de todas las imposiciones e introyectos que le desvían.

No siendo una teoría explicativa, el enfoque E-H resulta pertinente dentro de la presente investigación, debido a que corresponde con uno de los tratamientos más ampliamente aceptados para la condición transexual. Básicamente, para este enfoque, no resulta relevante el cómo es que el individuo ha devenido transexual, o presenta, de manera “natural” esta discordancia entre su sentir intrínseco y el rol

genérico que se siente compelido a representar. Lo verdaderamente relevante es lo que ha de hacerse a partir de ello, de manera que el individuo alcance, —como dicen Barrios y García—, lo que siempre ha sido.

En este capítulo hemos podido apreciar que la aparente dicotomía entre la naturaleza y cultura no es tan simple y tajante como se supone. Habría que considerar —como ya veremos detenidamente en el capítulo final en que abordaremos el problema²¹ de la transexualidad desde la perspectiva psicoanalítica— que aún lo natural, para ser comprendido, deberá pasar por el filtro del lenguaje, lo cual nos permitiría parafrasear al Nieto Piñeroba quien, invirtiendo una frase de Dobzhansky afirma que: *“Nada en la evolución tiene sentido sino es a la luz de la cultura”* (Nieto Piñeroba, 2007, pág. 34).

²¹ En tiempos de lo políticamente correcto, resulta peligroso utilizar algunos conceptos sin aclaraciones que podrían parecerse ociosas. En este contexto, nos permitimos aclarar que cuando hablamos de “el problema de la transexualidad”, utilizamos la expresión “problema” en sentido filosófico, esto es una cuestión a dilucidar.

CAPITULO III TRANSEXUALIDAD Y PSICOANÁLISIS: UNA TOPOLOGÍA DEL GOCE

“Flectere si nequeo superos acheronta movebo²²”

Virgilio

Tras un amplio, y sin embargo necesario periplo, finalmente hemos llegado al objetivo final de nuestra labor de indagación. Será en el presente capítulo donde habremos de responder a nuestra pregunta inicial sobre si el psicoanálisis tiene algo que decir con relación a la transexualidad, mejor dicho, —asumiendo que la respuesta es un contundente sí—, qué es aquello que puede decirnos sobre la psicogénesis de dicha condición.

Como se habrá observado, la frase con que abrimos este capítulo, es la misma que usó Freud para presentar su célebre *La Interpretación de los sueños* de 1910 (Obras completas, Vol IV). Esta frase no puede ser más evocadora, ni más apropiada para introducirnos en el tema complejo de la perspectiva científica del psicoanálisis porque nos introduce en uno de sus conceptos nodales, por no decir que en el objeto directo de su investigación; esto es, el inconsciente.

PSICOANÁLISIS COMO CIENCIA

Mucho se ha discutido sobre la idea de que el psicoanálisis no es una ciencia, de hecho, autores como el argentino Mario Bunge, lo han calificado en diversas oportunidades de “pseudociencia”. La razón para esto es que, por decirlo de un modo simple, su objeto (de estudio) no es objetivo; nadie puede tomar 30 mililitros de inconsciente, o colocar una muestra de él sobre el portaobjetos para analizar

²² Trad. “Si no puedo persuadir a los dioses del cielo, moveré a los de los infiernos”

en el microscopio su composición química. Es más, ¡carece de composición química!

Si esto es así, —sobre todo considerando que el psicoanálisis no cumple tampoco con el criterio epistemológico de falsabilidad establecido por Karl Popper—, si nadie puede medir, pesar y descomponer —al menos aparentemente— al inconsciente en sus elementos primarios ¿por qué se sigue insistiendo en que el psicoanálisis es una ciencia? Más aún ¿Por qué el afán de pensar a la transexualidad desde una disciplina puesta de tal modo en entredicho?

No se pretende en este espacio realizar una amplia defensa de la calidad de ciencia que merece el psicoanálisis. Sin embargo, es necesario considerar la cuestión en función de lo complicado que resulta estudiar la motivación humana, su subjetividad, la famosa “caja negra” a que aludieron los primeros conductistas y que preferían eludir en afán de apego al paradigma positivista. Para comenzar con nuestra elucidación, recurrimos a Kerlinger, quien el capítulo 3 de su Investigación del comportamiento, afirma:

“Los científicos operan en dos niveles: el de teoría – hipótesis – constructo y el de observación. Dicho en una forma más exacta, los científicos se mueven continuamente de un nivel a otro. Un psicólogo experimental diría: “La falta de estimulación temprana produce una deficiencia en el aprendizaje”. Esta afirmación es una hipótesis formada de dos conceptos, “falta de estimulación temprana” y deficiencia en el aprendizaje”, unidos por la palabra de relación “produce”. Dicha afirmación cae dentro del nivel de teoría –hipótesis– constructo. Los científicos operan en este nivel cada vez que hacen aseveraciones que expresan una relación, así como cada vez que utilizan conceptos, o constructos, como serán llamados en este libro. Los científicos también deben operar en el nivel de la observación. Tienen que recolectar datos para probar las hipótesis. Para hacer esto necesitan, de alguna manera, cambiar del nivel de constructo al nivel de la observación. No pueden simplemente realizar observaciones de “la falta de estimulación temprana” y de la “deficiencia en el aprendizaje”. Se tienen que definir dichos constructos para que las observaciones sean posibles” (Kerlinger, 1988, pág. 29).

El autor señala a continuación, la necesidad de analizar y esclarecer la propia naturaleza del concepto de constructo científico, así como la forma en que los investigadores cruzan el umbral del nivel de constructos para llegar al de la observación; cómo estos científicos cambian de un nivel a otro. Posteriormente, se pasa a establecer la diferencia sustancial que a juicio del autor se guarda entre los conceptos y los constructos:

“Un concepto expresa una abstracción formada por generalizaciones sustraídas de casos particulares. “Peso” es un concepto: expresa numerosas observaciones y cosas que son más o menos “pesadas” o “ligeras”. “Masa”, “energía”, y fuerza” son conceptos usados por los científicos físicos. Naturalmente, estos son mucho más abstractos que los conceptos como “peso”, “altura” y “longitud”.

Un concepto de más interés para los lectores de este libro es “aprovechamiento”. Esta es una abstracción formada por la observación de ciertas conductas infantiles. Estas conductas están asociadas con el dominio o “aprendizaje” de tareas escolares: lectura, problemas aritméticos, dibujos, etcétera. Las distintas conductas observadas son unidas y expresadas en una sola palabra: “aprovechamiento”. “Inteligencia”, “agresividad”, “conformidad” y “honestidad”, todos son conceptos que se emplean para expresar variedades de la conducta humana” (Ibidem).

Podemos, a partir de lo anterior, aventurar que la expresión concepto, tiene una cualidad descriptiva. Se trata de agrupar y clasificar atributos en categorías para formular perfiles o estándares. Por su parte, un constructo:

“es un concepto. Sin embargo, tienen un sentido adicional, el de haber sido inventado o adoptado de manera deliberada y consciente para un propósito científico especial. “Inteligencia”, es un concepto, una abstracción de la observación de conductas consideradas como supuestamente inteligentes o no inteligentes. Pero, como constructo científico, “inteligencia” puede significar más y menos de lo que puede significar como concepto. Esto quiere decir que los científicos lo usan de manera consciente y sistemática en dos sentidos. Por un lado el constructo forma parte de los esquemas teóricos y está relacionado de varias maneras con otros constructos. Por ejemplo, puede decirse que el aprovechamiento escolar es en parte una función de la inteligencia y la motivación. Por otro lado, la “inteligencia”, es tan definida y específica que puede ser observada y medida. Se pueden hacer observaciones de la inteligencia de

los niños, administrándoles una prueba de inteligencia X o preguntar a las maestras acerca del grado de inteligencia relativo de sus alumnos”. (Pág. 30).

El concepto de constructo guarda profunda relevancia dentro del psicoanálisis y sus argumentos para reclamar su derecho ser considerado ciencia. Existe una creciente inclinación, entre la comunidad científica, particularmente en el campo de las neurociencias, a considerar que el concepto de inconsciente presentado por Freud como fundamento de la teoría psicoanalítica, tiene una base en la estructura del sistema nervioso central. Hugo Bleichar señala que neurocientíficos como Ledoux, Bechara, Damasio, Cahill, Gazzaniga entre otros, coinciden en que la evidencia científica demuestra que existe un sistema “inconsciente, automático y de respuesta inmediata, dependiente de los sistemas subcorticales (básicamente de la amígdala y núcleos del llamado lóbulo límbico)” (Bleichmar, 1997). De acuerdo con Bleichmar, este hallazgo corrobora la existencia de una estructura cerebral en la que supuestamente reside el inconsciente. El propio Sigmund Freud —neurólogo de profesión—creía que algún día la ciencia corroboraría sus hallazgos.

Nuestra tesis, sin embargo, considera que pensar al inconsciente como una entidad neurológica, esto es, que secreta algún tipo de hormona o que produce sinapsis es equivocado. Habría que pensarlo más bien como un constructo científico, a saber, un modelo representacional de la realidad y no como la realidad misma. Sabemos, por poner un ejemplo simple, que prácticamente desde la época de los griegos, aproximadamente 4 siglos antes de nuestra era, ya era conocido el concepto de átomo. Se sabía que era la mínima partícula de la materia y que, por

tanto, según se creía, era indivisible. Desde entonces, personajes como Demócrito, Dalton, Thompson, Rutherford y Bohr, entre muchos otros, han desarrollado modelos representacionales —constructos—, para tratar de explicar de una manera sistemática las propiedades que se atribuyen al átomo o que son observables, aunque el átomo mismo no lo hubiera sido sino hasta épocas muy recientes. Quién haya revisado un libro de ciencias naturales de secundaria, habrá examinado los diferentes modelos y habrá notado que difieren unos de otros. Lo mismo ocurre por citar otro ejemplo, con los mapas. Lo notable aquí es que no hablamos, al menos en los más conocidos, de errores propiamente dicho, sino de contornos y detalles que se van afinando con el paso del tiempo; modelos que se van perfeccionando con base en nuevas evidencias y, cuando tal cosa es posible, con el apoyo de la tecnología.

Así, el inconsciente es un modelo conceptual, un constructo que permitió a Freud, integrar todas sus observaciones sobre fenómenos aparentemente menores, —tales como el lapsus y los sueños—, en una unidad armónica y consistente, —en todo caso, no menos que otros modelos ampliamente aceptados como científicos—, que le permiten aproximarse al conocimiento de una realidad —en este caso la conducta humana, sus accidentes y sus motivaciones intrínsecas—, establecer estructuras de personalidad e incluso realizar predicciones aceptablemente certeras. El conocimiento sobre lo humano con aspiraciones científicas parece hallarse ante una disyuntiva: O construir generalizaciones medibles y cuantificables con base en una desviación estándar, —como dicta el canon positivista—, dejando fuera de toda indagación la subjetividad humana, esa

“caja negra” ante la que el conductismo retrocedió por la dificultad que le presentaba su cuantificación, y que sin embargo representa un elemento indispensable para comprender lo humano, o aventurarse en las profundidades de la psique, a partir del caso único, permitiéndose ciertas licencias con relación al método científico que, empero, resultan inaplicables en el terreno de la subjetividad, trabajando a la luz, no de colecciones interminables de trastornos, a la usanza de la psiquiatría, sino de tres estructuras psíquicas, a saber: La neurosis, la perversión y la psicosis. ¿Cuál es la diferencia entre estas y las taxonomías psiquiátricas?

PSICOANÁLISIS: BREVES NOCIONES

Para explicar la diferencia entre las taxonomías propias de la psiquiatría, y el concepto de estructuras psíquicas del psicoanálisis, será necesario recurrir a un concepto nodal hasta el cliché para el psicoanálisis: la castración. Freud afirma en su *Tótem y Tabú* (Freud, *Tótem y Tabú*, 1991) que la cultura surge en el momento mismo en que surge la Ley, que no es otra, que la del incesto. Afirma, más como una alegoría que como un relato historiográfico, que en los inicios de la humanidad existía la horda primitiva, esto es, los hijos de un gran Padre que, en su condición de tal era venerado, temido, respetado y obedecido, pero también odiado debido a que el Padre era el único con libre acceso para el disfrute de todas las mujeres de la horda —la madre y sus propias hijas—. Mientras el Padre ejercía un goce sin frenos, los hijos tenían que verse sometidos a su voluntad. Un buen día, éstos se sublevan y asesinan al Padre con la finalidad de acceder a su goce ilimitado. No obstante, sintiéndose culpables, establecen por una parte la ley que prohíbe entre

ellos tener acceso a sus hermanas (el Tabú), mientras por otra elevan a la categoría de Dios al padre muerto (el Tótem). Para Freud esa inaccesibilidad al goce ilimitado producto de la culpa y de la convención social, —que por otra parte, tal y como explicita en su obra *El Malestar de la cultura* — constituye el principio dialéctico que posibilita un goce mesurado para todos y por ende hace posible la interacción humana. Constituye pues el arquetipo de la castración.

Más adelante hablaremos sobre las fases del desarrollo psicosexual propuestos por Freud, en las que el conflicto edípico durante la infancia, y su resolución configuran la personalidad de cada individuo. Sin embargo, en este momento, el tema de la castración nos sirve como preámbulo necesario para abordar el tema de las estructuras psíquicas. Aunque todo esto ya está en Freud, Lacan, en su famoso retorno al maestro vienés, explica que con relación a la castración se pueden asumir tres posturas distintas: la negación, asociada con la neurosis, la denegación, vinculada con la perversión, y la forclusión, vinculada con la estructura de la psicosis. Aunque Freud reiteradamente hace referencia al estado de salud, esto es, personalidades libres de categorías clínicas, lo cierto es que estas tres estructuras son las únicas que, considera operantes y aplicables para todos los seres humanos. Esto implica que, dependiendo de cómo nos posicionemos ante la castración, podremos desarrollar una estructura neurótica, perversa o psicótica sin otra opción. ¿Significa esto que todos estamos enfermos? Sí... y no. Lo primero que tendríamos que preguntarnos es ¿cuál es el valor de la enfermedad en una sociedad en que todo mundo adolece? ¿cuál es su sentido? En segundo lugar, Freud centra su atención en la falta; todos los seres humanos

—excepto el psicótico, pero precisamente de ahí deviene su conflicto— estamos castrados, en falta y no hay absolutamente nada que pueda resarcirnos, porque la falta en sí no tiene un significante unívoco. Por poner un ejemplo sencillo: “Cierta persona dispone de todo el tiempo del mundo, tiene “libertad”, pero es tan pobre que simplemente no puede acceder más que a muy magros disfrutes y enfrenta en cambio dramáticas dificultades. Es, en su supuesta libertad, el mayor de los esclavos. Decide pues, un día, ponerse a trabajar para obtener dinero. Con el paso del tiempo se consolida y logra tener un ingreso, pero ahora carece de tiempo, no tiene libertad para disfrutar su dinero más que durante sus días libres. El resto del tiempo ha de vivir en función de las necesidades de su trabajo y mientras más asciende en él, más responsabilidades adquiere y menos tiempo tiene disponible para su disfrute”. Existe una fábula popular —por lo general una ilustración que se vende en los mercados— titulada “Entrevista Dios”. En esta supuesta entrevista, el reportero pregunta a Dios ¿qué es lo que más te divierte de los hombres²³? A lo que Dios responde: “El ver que gastan su salud para conseguir dinero, y después gastan su dinero para conseguir salud”. Este es precisamente el tema de la falta y la castración. Pensemos, por poner otro ejemplo, en el empresario o en el narcotraficante que logra amasar fortunas incontables, poder ilimitado, no sólo para él, sino para varias generaciones de sus descendientes, y sin embargo, no se siente satisfecho y quiere más a toda costa. ¿Cómo explicar esto si no a la luz de una falta que nunca se resarce porque viene impregnada de pulsión? (Freud, Más allá del principio del placer, 1920)

²³ Se refiere a los seres humanos de todos los géneros

Freud nunca desprende al aparato psíquico de su correlato fisiológico, es decir; nunca considera que la psique opere de manera separada del cuerpo, y de hecho identifica que tienen un funcionamiento similar. Si pensamos por ejemplo, en el conocido arco reflejo (Domjan, 2013): un estímulo externo irrita una zona de piel y mucosa particularmente sensible, activando las llamadas neuronas aferentes, que a su vez envían un impulso eléctrico de aviso a las interneuronas y éstas a su vez transmiten la sensación a las neuronas eferentes, las cuales ocasionan una respuesta automática. En la frontera del aparato psíquico con el fisiológico, la pulsión hace las veces del estímulo que tiende a trastornar el estado homeostático del organismo, o como lo llama Freud, el Principio de constancia. La pulsión no constituye, no obstante, un estímulo externo; el principio de constancia se trastoca con sensaciones de displacer (pulsiones) que expresan una necesidad que debe ser satisfecha, como el hambre que revela la necesidad de nutrición y que ha de solventarse por medio de la ingesta alimenticia.

Freud ubica un estadio de absoluto bienestar, sin necesidad ni falta, “un sentimiento oceánico”, en todo Infante²⁴ que no ha nacido (Freud, *El Malestar en la Cultura*, 2010). Una vez que dicho niño ha sido dado a luz, ese sentimiento oceánico (Pág. 65) se rompe sin remedio —Imposible no reconocer la analogía con el relato bíblico del Génesis sobre la expulsión, por parte del Ángel del Señor, de los primeros humanos, Adán y Eva del Jardín de Edén— e Infante se halla expuesto al frío, al calor, al hambre, a la sed y a otras tantas necesidades de tipo anímico, como las de caricias y afecto. Pequeño y absolutamente indefenso,

²⁴ A partir de este momento utilizaremos el término Infante para referirnos a sujetos infantiles de cualquier género.

Infante requiere que sea otro quien se encargue de solventar sus necesidades — por lo regular, su madre— y aprende también que necesita manifestarlas de algún modo a fin de que sean cubiertas. Infante llora-la madre acude-la necesidad se cubre; este es el “arco reflejo social” que introduce al niño en el lenguaje, en la cultura y por supuesto en la falta. En resumen, la necesidad genera displacer, dolor y el satisfactor, al aliviarlo, produce una sensación placentera. Freud acuña el principio de placer sobre esta base: La tendencia hacia la consecución de placer haciendo cesar las sensaciones displacenteras de la necesidad (Ibidem).

Con relación a este momento de desprendimiento del estado de completud, Lacan elabora su estadio del espejo. Afirma que:

“... la cría del hombre, a una edad en que se encuentra por poco tiempo, pero todavía un tiempo, superado en inteligencia instrumental por el chimpancé, reconoce ya sin embargo su imagen en el espejo como tal... Este acto, en efecto, lejos de agotarse, como en el mono, en el control, una vez adquirido, de la inanidad de la imagen, rebota enseguida en el niño en una serie de gestos en los que experimenta lúdicamente la relación de los movimientos asumidos de la imagen con su medio ambiente reflejado, y de ese complejo virtual con la realidad que reproduce, o sea con su propio cuerpo y con las personas, incluso con los objetos, que se encuentran junto a él” (El estadio del espejo como formador de la función del yo (j e) tal como se nos revela en la experiencia psicoanalítica, 2013, Pág. 99)..

Probablemente, una de las mayores dificultades que, quien escribe tiene cuando se trata de leer a Lacan, consiste en la sensación de hallarse ante un cinematógrafo que proyectara a toda velocidad. En un párrafo de la brevedad del precedente, la cantidad de imágenes es considerable. Lo primero que llama nuestra atención es la clara distinción que Lacan identifica entre la cría humana y las de los mamíferos superiores, en tanto que la primera, menos independiente que las segundas, es sin embargo, la única capaz de delimitar sus propios

contornos —merced a la dimensión de lo Imaginario— ante la representación de sí mismo y el universo a sus espaldas que se le muestra de frente.

Este acontecimiento puede producirse, como es sabido desde los trabajos de Baldwin, desde la edad de seis meses, y su repetición ha atraído con frecuencia nuestra meditación ante el espectáculo impresionante de un lactante ante el espejo, que no tiene todavía dominio de la marcha, ni siquiera de la postura en pie, peor que, a pesar del estorbo de algún sostén humano o artificial (lo que solemos llamar unas andaderas), supera en un jubiloso ajeteo las trabas de ese apoyo para suspender su actitud en una postura más o menos inclinada, y conseguir, para fijarlo, un aspecto instantáneo de la imagen...

Más adelante hablaremos de la estructura RSI. Sin embargo, en este momento conviene reflexionar sobre este que es, de los primeros momentos en que el sujeto se ase, se sujeta de los componentes de la estructura en la que, sin embargo, habrá de introducirse progresivamente.

Basta para ello comprender al estadio del espejo *como una identificación*²⁵ en el sentido pleno que el análisis da a este término: a saber, la transformación producida en el sujeto cuando asume una imagen cuya predestinación a este efecto de fase está suficientemente indicada por el uso, en la teoría, del término antiguo *imago*" (Lacan, El estadio del espejo como formador de la función del yo (j e) tal como se nos revela en la experiencia psicoanalítica, 2013, págs. 99-100).

Para Lacan, el estadio del espejo es la puerta de entrada, por parte de Infante, en el registro de lo imaginario²⁶ y consiste en la facultad de "recortarse" que tiene el nuevo individuo de su entorno. Por ejemplo; Infante puede mirarse al espejo y mover su mano, percibe sensorialmente el movimiento, pero también lo observa a través del espejo o directamente si dirige su mirada hacia la extremidad. No puede, no obstante, mover ni percibir más que por la vista el sillón que se ubica a sus espaldas, o el juguete que está tirado en el piso junto a él. No hay una percepción de tipo aferente ni eferente con relación a dichos objetos. Asimismo,

²⁵ Cursiva en el original

²⁶ Lacan concibe a la psique como la estructura RSI, a partir de los registros de lo Real, lo Simbólico y lo Imaginario.

puede sentir dolor en el estómago cuando tiene hambre, pero no le duele la almohada cuando tiene sueño. A pesar de no tener plena autonomía motriz y depender de un sostén para mantenerse siquiera erguido, Infante ya identifica donde termina él y dónde comienza su entorno, forma pues, un imago de sí mismo.

En esta disertación ha surgido otro término de gran importancia para el psicoanálisis y que resultará clave para entender la transexualidad de acuerdo con nuestro objetivo, a saber, el de identificación. Sin embargo, antes de entrar de lleno en ellos, habremos de volver a Freud y uno de sus pocos trabajos que aluden específicamente al tema de la sexualidad, y que sin embargo, reviste de una gran importancia.

En 1905, Freud publica sus Tres ensayos de teoría sexual; texto que constituye — además de incluir una serie de disertaciones sobre temas sexuales, como la bisexualidad innata, la homosexualidad y el fetichismo—, la base teórica sobre el desarrollo psicosexual humano desde la perspectiva psicoanalítica.

Así como Piaget acuñó sus estadios del desarrollo cognitivo, Freud propuso fases evolutivas del desarrollo psicosexual (cronológicamente anteriores al trabajo de Piaget). En este modelo el elemento fundamental es la libido. Con relación a ésta, Freud escribe:

“Las representaciones auxiliares que nos hemos formado con miras a dominar las exteriorizaciones psíquicas de la vida sexual se corresponden muy bien con las anteriores conjeturas acerca de la base química de la excitación sexual. Hemos establecido el concepto de la libido como una fuerza susceptible de variaciones cuantitativas, que podría medir procesos y trasposiciones en el ámbito de la excitación sexual. Con relación a su particular origen, la

diferenciamos de la energía que ha de suponerse en la base de los procesos anímicos en general, y le conferimos así un carácter también cualitativo. Al separar la energía libidinosa de otras clases de energía psíquica, damos expresión a la premisa de que los procesos sexuales del organismo se diferencian de los procesos de la nutrición por un quimismo particular. El análisis de las perversiones y psiconeurosis nos ha permitido inteligir que esta excitación sexual no es brindada sólo por las partes llamadas genésicas, sino por todos los órganos del cuerpo. Así llegamos a la representación de un quantum de libido a cuya subrogación psíquica llamamos libido yoica; la producción de esta, su aumento o su disminución, su distribución y su desplazamiento, están destinados a ofrecernos la posibilidad de explicar los fenómenos psicosexuales observados” (Pág. 198).

Ya hemos referido que, en tanto neurólogo, Freud siempre tuvo la esperanza de que algún día la neurofisiología aportaría base empírica para sus teorías. Hoy sabemos que esto no puede ser así, debido a lo inasible que resultan el inconsciente y la subjetividad humana. Sin embargo, es de llamar la atención la manera en que Freud concibe al aparato psíquico siguiendo un proceso afín al de la termodinámica, incluso considerando a la libido como una fuerza medible.

“Ahora bien, esta libido yoica sólo se vuelve cómodamente accesible al estudio analítico cuando ha encontrado empleo psíquico en la investidura de objetos sexuales, vale decir, cuando se ha convertido en libido de objeto. La vemos concentrarse en objetos, fijarse a ellos o bien abandonarlos, pasar de unos a otros y, a partir de estas posiciones, guiar el quehacer sexual del individuo, el cual lleva a la satisfacción, o sea, a la extinción parcial y temporaria de la libido. El psicoanálisis de las denominadas neurosis de transferencia (histeria y neurosis obsesiva) nos proporciona una visión cierta de esto” (Pág. 198).

Imposible no remitirnos al esquema del arco reflejo y a la sinápsis. En el modelo freudiano, la libido irrita los puntos aferentes y produce una eferencia; una reacción expresada en goce y deseo.

“Además, podemos conocer, en cuanto a los destinos de la libido de objeto, que es quitada de los objetos, se mantiene fluctuante en particulares estados de tensión y, por último, es recogida en el interior del yo, con lo cual se convierte de nuevo en libido yoica. A esta última, por oposición a la libido de objeto, la llamamos también libido narcisista. Desde el psicoanálisis atisbamos, como por encima de una barrera que no nos está permitido franquear, en el interior de la fábrica de la libido narcisista; así nos formamos una representación acerca de la relación entre ambas... La libido narcisista o libido yoica se nos aparece como el

gran reservorio desde el cual son emitidas las investiduras de objeto y al cual vuelven a replegarse; y la investidura libidinal narcisista del yo, como el estado originario realizado en la primera infancia, que es sólo ocultado por los envíos posteriores de la libido, pero se conserva en el fondo tras ellos” (Pág. 199).

Aunque, como puede comprenderse, la dificultad es alta dada la volatilidad del objeto de estudio del psicoanálisis, siguiendo un principio mecanicista en la formulación de sus postulados, Freud se sostiene dentro del campo de la ciencia. Ese es su afán permanente sin perder de vista en todo momento que la ciencia toda es re-presentación.

“Una teoría de la libido en el campo de las perturbaciones neuróticas y psicóticas tendría como tarea expresar todos los fenómenos observados y los procesos descubiertos en los términos de la economía libidinal. Es fácil colegir que los destinos de la libido yoica poseen con relación a ello la mayor importancia, en particular cuando se trata de explicar las perturbaciones psicóticas más profundas. La dificultad reside, entonces, en el hecho de que el medio de nuestra indagación, el psicoanálisis, por ahora sólo nos ha proporcionado noticia cierta sobre las mudanzas de la libido de objeto, pero no pudo separar claramente la libido yoica de las otras energías que operan en el interior del yo... Por eso, una prosecución de la teoría de la libido sólo es posible, provisionalmente, por vía especulativa. No obstante, se renuncia a todo lo ganado hasta ahora gracias a la observación psicoanalítica cuando, siguiendo a C. G. Jung, se disuelve el concepto de la libido haciéndolo coincidir con el de una fuerza pulsional psíquica en general.

La separación entre las mociones pulsionales sexuales y las otras, y por consiguiente la restricción del concepto de libido a las primeras, encuentra un fuerte apoyo en la hipótesis, ya considerada aquí, de un quimismo particular de la función sexual” (Pág. 199).

Es con base a la forma en que se orienta la energía libidinal como según Freud, se configuran las cinco fases del desarrollo psicosexual, mismas que van, desde el nacimiento, hasta, en palabras del propio Freud:

“...la vida sexual del adulto llamada normal; en ella, la consecución de placer se ha puesto al servicio de la función de reproducción, y las pulsiones parciales, bajo el primado de una única zona erógena, han formado una organización sólida para el logro de la meta sexual en un objeto ajeno” (Tres ensayos de teoría sexual, 2010, pág. 179).

Cabe señalar que, antes de llegar a la fase genital, la última y que además constituye el estado de plena madurez sexual, la libido se manifiesta fundamentalmente en zonas no genitales, a partir de las cuales Infante se relaciona con su entorno. Estas son conocidas como zonas erógenas.

La primera de ellas se relaciona con la primera forma que Infante conoce para la satisfacción de sus necesidades alimenticias; la ingesta alimenticia a partir del pecho de su madre. Sabemos que el amamantamiento no sólo provee al neonato del alimento, sino que además genera un vínculo emocional —libidinal en opinión de Freud— muy profundo entre la madre e Infante. Por otra parte, Infante descubre al mundo “chupándolo”; en esta fase es muy común que los niños lleven los objetos que tiene a su alcance directamente a su boca para conocerlos. Es una etapa básicamente del dominio del ello y regida totalmente por el principio del placer, —pues el yo aún se halla en formación—, previa al desarrollo del superyó.

Durante el destete, Infante ve trastocado drásticamente su vínculo con la madre; aprende que sus antiguos rituales —llorar para conseguir alimento— dejan de ser tan efectivos, no tiene el control absoluto y todo ello le genera un profundo sentimiento de pérdida. Aprende que la gratificación puede ser temporalmente aplazada —principio de realidad—, lo cual le permite avanzar en la construcción de su autoconfianza y autonomía. Esta fase anal puede corresponder con el primer año de vida²⁷.

²⁷ El psicoanálisis refiere más que edades cronológicas, lo que Lacan denomina tiempos del sujeto, por lo que el pase de una fase a otra en el desarrollo infantil puede variar de persona en persona, aunque en rangos no demasiado amplios. De lo contrario estaríamos ante una fijación.

La segunda fase es la fase anal. En esta, infante se halla en un punto crítico con relación a la formación del yo. Si bien en el estadio del espejo el infante aprendió a delimitarse de su entorno, percibe sus heces como desprendimientos de partes de su propio ser. Surge el temor a la fragmentación —que en opinión de muchos especialistas, se halla en la base de la esquizofrenia— y por ello existe la necesidad de retener dentro de sus intestinos las heces. Es, como cabe esperar, una etapa de gran tensión intestinal y anal, puesto que retener las heces produce dolor, pero también placer. Dicho placer también se experimenta con gran intensidad durante el aseo personal, en que la madre estimula el ano y la región del perineo —entre los genitales y el ano— del infante. Por lo general esta etapa dura hasta los tres años de edad, dando lugar a la fase fálica.

La tercera fase, que va aproximadamente desde el fin de la fase oral, hasta los 6 primeros años en la vida de infante es fálica, pues son los genitales ocupan el primer lugar como zona erógena, esto es, que se empieza a interesar por el autoerotismo genital; la masturbación. Esta fase es muy importante porque implica que el yo está plenamente constituido, lo cual hace que infante tenga plena noción de su propio cuerpo, pero también el de los demás, incluyendo a sus padres. Infante se convierte en un investigador, principalmente de la diferencia sexual entre mujeres y hombres y, si ocurre que en este periodo de su vida, sus padres le den un hermanito, se cuestionará e incluso elaborará teorías sobre el nacimiento de las y los bebés. No tiene sin embargo, todos los datos que lo llevarían a la resolución satisfactoria de sus interrogantes: no comprende la diferencia sexual, sino simplemente piensa que en las mujeres, —particularmente en su hermana

recién nacida si la hay— el pene, la “cosita” aún es muy pequeña (Freud, Análisis de la fobia de un niño de 5 años, 1909). Tampoco conoce el acto del coito, ni tiene noción de la vagina, el útero y todo el aparato reproductor femenino que le llevaría a comprender los fenómenos del embarazo y el parto. Sufrirá una profunda frustración sobre la indagación que, de algún modo tendrá implicaciones en el resto de su vida. Una vez que ha comprendido que el pene no es muy pequeño en las mujeres, sino que simplemente no existe como tal, adquirirá un miedo a la castración; le han dicho en algunos casos que si toca su “cosita” se le caerá y asume que las niñas son antiguas masturbadoras que perdieron su pene, lo cual implica que podría ocurrirle a él.

La fase fálica es también la etapa del Edipo: por lo general Infante comienza el juego de identificaciones que habrá de conducirlo al desarrollo de su identidad —y que, como habrá de inferirse, resulta clave para comprender la transexualidad—. Freud circunscribe este proceso sobre las figuras de la madre y el padre²⁸, aunque claramente las identificaciones ocurren con personas que forman parte del entorno cercano del niño, tales como hermanas o hermanos mayores, amigos, familiares, profesores, etc. A la vez que Infante elabora identificaciones, dirige su libido hacia otras personas, fundamentalmente a la persona que cubre el rol simbólico

²⁸ Inmersos en los debates actuales sobre los derechos de las personas no heterosexuales, tales como el que les permite adoptar, numerosos grupos conservadores pretenden sustentar en el psicoanálisis, la necesidad de que las y los niños vivan en hogares integrados única y exclusivamente por matrimonios heterosexuales. —Amén de la gran cantidad de separaciones y divorcios que se presentan en nuestras sociedades, en las que la figura del matrimonio heterosexual para toda la vida es más una excepción que una regla— Sin embargo, ignoran u omiten el énfasis que desde el psicoanálisis se hace respecto a que las funciones paternas y maternas son de naturaleza simbólica, lo cual implica que pueden ejercerse por personas independientemente de los genitales o identidades de éstas. El psicoanálisis pues, no avala ni la necesidad, ni la legitimidad del matrimonio heterosexual con relación a otras formas de unión jurídica o fáctica.

materno²⁹. Freud nos propone el conocido dilema del niño —varón— enamorado de su madre, confrontado con el padre a causa de este amor, obligado a desistirse de él y orientar su libido hacia nuevos objetos sustitutos de ese gran primer objeto amoroso. Freud siempre reconoció la dificultad que le presentaba el discernimiento sobre la sexualidad femenina, aunque pensamos que muy probablemente no alcanzó a desprenderse del paradigma heterosexista de su época, lo cual no le permitió ver que las niñas podrían dirigir su libido, no sólo hacia la figura parental del “sexo opuesto”, esto es, el padre, sino hacia la figura materna, con la cual sostuvo la relación simbiótica previa al nacimiento y que cubrió todas sus necesidades durante los primeros meses de su vida una vez nacida. En cualquier caso, Infante rechazado y desairado, adquiere el antiguo tabú del incesto al que ya nos hemos referido: la madre estará prohibida por obra del padre castrador y depositario de la Ley.

Como se podrá ver la fase fálica es una etapa de plena confrontación con la Ley, es pues, en el sentido simbólico, en efecto, la etapa de la castración que introduce plenamente a Infante en la cultura, permitiendo el lazo social, pero produciéndole malestar.

²⁹ Freud se refiere por lo general al niño varón que dirige su libido hacia su madre —Ver (Análisis de la fobia de un niño de cinco años, 2010)— y afirma que la libido se orienta hacia la figura del padre de sexo opuesto —el padre para la niña y la madre para el niño—. Sin embargo, nosotros nos atrevemos a afirmar que no necesariamente es así, sino que la libido siempre se orientaría hacia la figura de la madre —y en este sentido sí nos referiríamos a la madre biológica—, debido al deseo inconsciente de recuperar ese estado oceánico de completitud y falta de falta. —En este sentido llama nuestra atención un fragmento de la canción *Mother Love* (Freddie Mercury, Bryan May, 1995) de la banda británica de rock, Queen, en la que puede escucharse, a manera de súplica, la frase “*Mama please, let me back inside*”: “Mamá, por favor, déjame volver adentro”. Imposible separar dicha expresión del estado de salud del cantante *Farrokh Bulsara*, mejor conocido como Freddie Mercury, quien para el momento en que la canción surge, se hallaba gravemente enfermo y poco después falleció. *Mother love* fue la última canción que el artista grabara—. Pareciera que identificación y deseo infantiles, en tanto que direcciones de la libido, se hallan estrechamente vinculados y se depositan de manera simultánea, acaso intermitente, incluso en una misma persona.

Es tal el impacto que ha provocado la resolución edípica en Infante, que en consecuencia ya no quiere saber nada sobre objetos sexuales. Viene entonces la fase conocida como periodo de latencia. Los rasgos de carácter y personalidad desarrollados por Infante se conservan y fortalecen —de hecho le acompañarán durante el resto de su vida—, pero las pulsiones sexuales son reprimidas a la vez que sus primeros intentos e investigaciones son “olvidados”³⁰. La pulsión, estrictamente sexual, no volverá con fuerza sino hasta la etapa final del desarrollo. Mientras tanto, Infante se avoca a las actividades sociales; es la época de los amigos, de los deportes, del aprendizaje escolar y donde con relativa certeza se cumple el mito —por demás erróneo— de la inexistencia de la sexualidad infantil.

Para Freud, la última fase del desarrollo psicosexual está constituida por la fase genital, aquella en que el deseo sexual se canaliza a través de la genitalidad, se dirige hacia personas del sexo opuesto y tiene como fines la reproducción (Tres ensayos de teoría sexual, 2010). En este trabajo, la definiremos como la etapa de plena madurez sexual; el sujeto³¹ estaría fisiológicamente preparado —lo estaría tal vez desde la fase previa— para el coito y la reproductividad, aunque no necesariamente tendrá que dirigirse libidinalmente hacia personas del sexo opuesto, ni con fines de procreación exclusiva. Mientras que la fase genital es básicamente autoerótica³², en la genital hay lugar pleno para el *partenaire*.

³⁰ En El Malestar de la cultura, Freud explica que en realidad nada se olvida, sino que simplemente se reprime. Compara al inconsciente con la ciudad de Roma, en la que todos los tiempos de cada época, coexistieran a la vez.

³¹ De cualquier género

³² Es muy común que en la infancia, el sujeto realice actos de masturbación con otras personas, por lo regular de su edad. Sin embargo, en tanto que masturbación, mantiene su carácter básicamente

Consideramos que una lectura distinta sobre la fase genital, que conlleva la madurez sexual, tal y como la acabamos de proponer, no trastoca, ni el edificio conceptual creado por Freud sobre el desarrollo psicosexual, ni su capacidad explicativa. No reclamamos, por otra parte el derecho de ser los primeros en releer a Freud o de aportar “nuevas” interpretaciones sobre el psicoanálisis. Esto ya ha venido ocurriendo con mayor o menos éxito prácticamente desde que la teoría psicoanalítica vio la luz y alcanzó uno de sus mayores auges a través de Lacan y su retorno a Freud. En su ya citado Aspectos sociales del psicoanálisis, Igor Caruso nos expone varias ideas por demás pertinentes:

“Decían al principio que los grandes descubrimientos no se revelan inmediatamente, lo que sin duda es el caso con el psicoanálisis. Así, los grandes “mecanismos” psíquicos como identificación, proyección, introyección, represión, sublimación, racionalización y otros, pudieron aparecer como procesos estériles, que permanecen en un nivel puramente intrapsíquico, sin salida, sin trascendencia. Pero de esta manera ni siquiera existirían, pues sólo existen en tanto funcionan concretamente, y sólo funcionan porque en verdad son históricos e intersíquicos” (2002, pág. 14).

Con base en lo anterior, Caruso cuestiona el concepto de mecanismos de defensa acuñado por Ana Freud, debido a que el propio concepto de defensa remite al lazo social. Son pues, en sus propias palabras, no “...*un fin en sí mismos, sino medios (y a la vez síntomas) de un continuo superar las etapas recorridas, de una continua ampliación del intercambio entre el hombre y el mundo*” (Caruso, 2002, pág. 15). Por lo cual propone que, en vez de mecanismos de defensa, sean llamados mecanismos de intercambio.

Más adelante, Caruso expresa:

autoerótico, además de obedecer a la exploración sexual típica de las primeras fases del desarrollo psicosexual.

“Existen sólo muy pocas buenas investigaciones acerca de esta influencia mediatizada del medio social y cultural en la patogénesis de las neurosis. Un estudio muy instructivo fue publicado por Vladimir Jakoljević. Jakoljević compara en él un cierto número de neuróticos de la clínica neuropsiquiátrica de *Skoplje* (Macedonia) con otro número de neuróticos en la clínica correspondiente de la Universidad de París. Ambos grupos muestran diferencias fenomenológicas y diagnósticas: más histerias y conversiones somáticas en Macedonia, más neurosis compulsivas con expresión verbal en París. —lo cual corresponde muy bien con el nivel de cultura de ambos grupos—. Una cosa más importante es que la comparación entre ambos grupos mostró lo siguiente: las influencias culturales y sociales aumentan o disminuyen la resistencia psíquica sin “causar” inmediatamente una neurosis. Estos factores son determinados por las fuerzas histórico-económicas mismas, y se manifiestan después psíquicamente a través de instituciones concretas, sobre todo en la familia” (Pág. 23).

Lo anterior nos revela de nueva cuenta el carácter social del síntoma. Una de las críticas más comunes que se hacen al psicoanálisis consiste en que se considera inadecuada su universalidad, pero de acuerdo con Caruso, podemos reflexionar en que el principio teórico —mecanismos de defensa, fases del desarrollo psicosexual, destinos de pulsión, estructuras psíquicas, entre muchos otros conceptos psicoanalíticos—, en realidad se mantiene estable de un tiempo a otro, de una latitud y cultura a otra, mientras que sólo la expresión sintomática varía de acuerdo con su contexto socio-histórico, pues es absolutamente sensible e inseparable de él. El invento freudiano adquiere pues, su verdadera dimensión en la medida en que, actualizando elementos secundarios de su semántica de acuerdo con cada circunstancia, demuestra su consistencia, así como su eficacia explicativa.

Reflexionando sobre un supuesto origen innato de la homosexualidad, Freud sostiene que:

“Así vistas las cosas, puede ponerse en entredicho la existencia misma de una inversión innata. Cabe objetar (Havelock Ellis [1915]) que un examen más preciso de los casos aducidos en favor de la inversión innata probablemente traería a la luz también una vivencia de la primera infancia que fue determinante

para la orientación de la libido. Esta vivencia no se habría conservado, simplemente, en la memoria conciente de la persona, pero sería posible hacérsela recordar mediante la influencia adecuada. De acuerdo con estos autores, la inversión sólo podría caracterizarse como una frecuente variación de la pulsión sexual, que puede estar determinada por cierto número de circunstancias vitales externas.

No obstante, la certeza que así parece haberse adquirido cesa por esta observación en contrario: se demuestra que muchas personas están sometidas a esas mismas influencias sexuales (aun en la temprana juventud: seducción, onanismo mutuo) sin por ello convertirse en invertidas o permanecer duraderamente tales. Así, nos vemos llevados a esta conjetura: la alternativa innato-adquirido es incompleta, o no abarca todas las situaciones que la inversión plantea” (Tres ensayos de teoría sexual, 2010, págs. 127-128).

En las líneas anteriores, Freud propone una alternativa sobre el debate entre lo innato y lo traumático como causa de la homosexualidad. Afirma que no se puede ser categórico al momento de adjudicar uno u otro factor como constitutivo de un rasgo de la personalidad. ¿A qué se refiere cuando habla de la incompletud de la alternativa innato-adquirido? Pero aún más, siguiendo su mismo razonamiento, ¿cuál sería la línea de razonamiento que nos permite entender, cuando Freud, en 1905, hablando de las diferencias entre hombres y mujeres, afirma que:

“...el desarrollo de las inhibiciones de la sexualidad (vergüenza, asco, compasión) se cumple en la niña pequeña antes y con menores resistencias que en el varón; en general, parece mayor en ella la inclinación a la represión sexual; toda vez que se insinúan claramente pulsiones parciales de la sexualidad, adoptan de preferencia la forma pasiva” (2010, Pág. 200)?

Otro mito común sobre el psicoanálisis es que pretende explicarlo todo a partir de eventos traumáticos acaecidos durante la infancia de las personas. Aunque esto coincide con las indagaciones clínicas descritas por Breuer y Freud en sus famosos Estudios sobre la histeria, el cual representa el primer gran trabajo publicado como base del psicoanálisis, está lejos de coincidir estrictamente con la complejidad de fenómenos que forman parte del campo de estudio

psicoanalítico³³. Si no es innatismo y no deriva de un evento traumático, la pieza que falta para discernir los rasgos de personalidad es la construcción, el desarrollo entendido en términos psicodinámicos, tal y como lo vimos en las fases del desarrollo psicosexual. Así habremos pues, de plantearnos el problema de la transexualidad.

TRANSEXUALIDAD Y PSICOANÁLISIS

Una primera premisa a sentar, entrando de lleno en el tema de la transexualidad, descansa sobre una idea freudiana, con relación a una bisexualidad o predisposición bisexual innata en todas las personas. Cuando Freud habla de bisexualidad, con frecuencia se refiere a la potencialidad humana, particularmente en etapa prenatal, en que un sujeto neutro, ha de constituirse, dependiendo de los procesos hormonales descritos en el capítulo II de esta obra, como macho o hembra, quedando sin embargo, vestigios de los rasgos sexuales inhibidos. Con frecuencia, la idea de la bisexualidad psíquica, —entendida también como elección de objeto— aparece en la obra freudiana. En este último sentido, cabe

³³ Por lo general, el análisis remite a la infancia del paciente o analizante. Sin embargo, nunca es lo real en la vivencia de ésta lo que ha de aparecer. Lo real es incognoscible. Lo que se busca y suele hallarse es el recuerdo, la interpretación y el sentido que el propio analizante hace de determinados eventos clave en la constitución de su personalidad y su síntoma. Si bien, estos sucesos constituyen acentos que resaltan las condiciones que posibilitan el síntoma, no son en sí mismos constituyentes de él; son sólo el detonante que pone en marcha una estructura configurada durante el desarrollo psicosexual entendido como un corpus dinámico. Estas afirmaciones pueden corroborarse en los casos clínicos escritos por Freud. Proponemos, a manera de ejemplo (Fragmento de análisis de un caso de histeria, 2010). Otra alusión a los principios y fines de la técnica psicoanalítica puede leerse en (Freud, Sobre la psicogénesis de un caso de homosexualidad femenina, 2010) donde puede leerse: “En una primera fase, el médico se procura los conocimientos necesarios acerca del paciente, lo familiariza con las premisas y postulados del análisis y desenvuelve ante él la construcción de la génesis de su sufrimiento, para la cual se cree habilitado por el material que le brindó el análisis. En una segunda fase, es el paciente mismo el que se adueña del material que se le expuso, trabaja con él y, de lo que hay en su interior de supuestamente reprimido, recuerda lo que puede recordar e intenta recuperar lo otro en una suerte de reanimación, Haciéndolo, puede corroborar las postulaciones del médico, completarlas y enmendarlas. Sólo durante este trabajo, por el vencimiento de resistencias, experimenta el cambio interior que se pretende alcanzar y adquiere las convicciones que lo hacen independiente de la autoridad médica” (págs. 145-146).

considerar algunas ideas expresadas por Freud, considerando la pertinencia de aplicar la técnica psicoanalítica en una joven mujer homosexual, forzada por sus padres para ser “curada” de su inclinación hacia otra mujer. Además de censurar el hecho de que la joven no acude por voluntad propia, sino por mandato del padre, quien demanda que la hija se ajuste a los deseos de él, Freud escribe:

“Otros factores desfavorables que debían tenerse en cuenta eran estos: la muchacha no era una enferma -no padecía por razones internas ni se quejaba de su estado-, y la tarea propuesta no consistía en solucionar un conflicto neurótico, sino en trasportar una variante de la organización genital sexual a otra. La experiencia me dice que este logro, el de eliminar la inversión genital u homosexualidad, nunca resulta fácil. He hallado, más bien, que sólo se lo consigue bajo circunstancias particularmente favorables, y aun en esos casos el éxito consiste, en lo esencial, en que pudo abrírsele a la persona restringida a lo homosexual el camino hacia el otro sexo, que hasta entonces tenía bloqueado; vale decir, en que se le restableció su plena función bisexual. Depende después de su albedrío que quiera desertar de ese otro camino proscrito por la sociedad, y en casos singulares es lo que en efecto ha sucedido. Es preciso confesar que también la sexualidad normal descansa en una restricción de la elección de objeto, y en general la empresa de mudar a un homosexual declarado en un heterosexual no es mucho más promisoria que la inversa, sólo que a esta última jamás se la intenta, por buenas razones prácticas” (Freud, Sobre la psicogénesis de un caso de homosexualidad femenina, 2010, págs. 144-145).

De este texto apreciamos varias premisas aplicables a nuestra disertación sobre el tema de la transexualidad. La primera de ellas es la consideración de que la joven homosexual no es una persona enferma, a causa de no tener, ni conflicto interno, ni expresar sufrimiento sobre su inclinación homosexual. Esto nos deja una clara idea de lo que el psicoanálisis considera patológico, a saber; aquello que hace sufrir al sujeto, no a sus padres. En todo caso, podemos establecer a partir de la lectura del caso, que el problema de la joven, aquello que la hace sufrir en primera instancia, es la censura paterna³⁴.

³⁴ Como suele ocurrir en psicoanálisis, la cuestión es mucho más compleja. Freud nos revela sentimientos inconscientes de animadversión de la Joven homosexual hacia la figura del padre. No obstante, no

Por otra parte, observamos la idea de una bisexualidad inherente o latente en las personas y que, lo mismo puede inclinarse hacia un lado, inclinarse hacia el otro o expresarse como tal dependiendo de los mismos principios dinámicos. Ocurre, a nivel psíquico, un proceso similar al de los conductos de Müller y de Wolf que consideramos en el capítulo previo: la inhibición de unos, permite la diferenciación sexual y del desarrollo de los otros. En este caso, aquellos elementos que inhiben la inclinación homosexual son definidos por Freud como “buenas razones prácticas”, esto es, consideraciones de tipo cultural a los que se les atribuye un valor positivo o deseable.

Freud cierra sus disertaciones sobre la joven homosexual, señalando que no existe una correspondencia directa entre los caracteres sexuales somáticos (hermafroditismo físico), el carácter sexual psíquico (actitud masculina o femenina) y el tipo de elección de objeto (atracción por mujeres u hombres), esto es que una mujer con un cuerpo intersexual o, con rasgos considerados como masculinos, no necesariamente tendrá actitudes asociadas con el comportamiento varonil, ni elegirá a las mujeres como objeto sexual; o bien que un hombre homosexual, no necesariamente tendrá comportamientos femeninos, ni algún tipo de atipicidad somática, fenotípica o genotípica que lo predisponga a dicha orientación.

Resulta por demás evidente la correspondencia y anterioridad que existe entre las afirmaciones antes citadas, con la teoría de género que distingue el fenotipo, la expresión de género y la orientación sexual, como elementos interrelacionados en

constituyen elementos a considerar para la presente disertación, así que tendremos que renunciar a describirlos.

tanto constitutivos de la sexualidad humana, pero claramente delimitados e independientes. Sin embargo, no vemos razón para pensar que el desarrollo de estos tres elementos no sigue los mismos principios y será en paralelo con la elección de objeto que habremos de proponer el desarrollo de la transexualidad.

Nos vamos a permitir un pequeño paréntesis: existe un dicho común que reza: “Existen tantas formas de ser mujer, como mujeres hay en el mundo”. A partir de ella, se han acuñado otras tantas, de las cuales hay una que nos interesa: “Existen tantas formas de ser trans (sexual) como trans hay en el mundo”. Entre los objetivos del presente trabajo de investigación, propusimos la idea de que no existe una transexualidad, sino muchas, tantas que sería imposible y abarcarlas todas. Por esta razón propusimos hacer una topología que, en su sentido más simple, implica mapear, hacer un mapa de contornos delimitados no con precisión matemática, pero sí con claridad orientativa respecto del goce implícito en la condición transexual. Adentrados en las frases de uso común, aludiremos a un cliché con que suele expresarse la transexualidad: “Soy una mujer atrapada en el cuerpo de un hombre”. ¿Existe más de una lectura posible, desde el psicoanálisis para dicha afirmación? La respuesta categórica es sí, a saber:

Lacan, durante la primera parte de su enseñanza, refiriéndose a la estructura psíquica, acuña la expresión sujeto del lenguaje que posteriormente cambia por sujeto de la estructura. ¿A qué se refiere con ella? ¿Qué es la estructura a que alude? Para Lacan la psique se integra por tres registros: Lo Real, lo Simbólico y lo Imaginario (RSI). Estos registros se hallan unidos en un nudo borromeo, esto es, tres círculos del mismo tamaño entrelazados de manera tal que, si uno de ellos

se suelta, los otros dos tampoco podrán permanecer unidos. Ahorraremos una amplia explicación sobre dicha estructura borromea, pero basta decir que ateniéndonos a ella, la expresión “soy una mujer atrapada en el cuerpo de un hombre” nos ofrece tres lecturas distintas; una por cada registro:

Considerando que lo Imaginario es el registro de la imagen, de la representación —recuérdese el estadio del espejo— y del juego, la expresión “Soy una mujer atrapada en el cuerpo de un hombre” se ubica dentro de este registro en la performática, en la teatralidad, en el “dale que era” propio del juego. Es el caso del travestismo lúdico o teatral en la que se re-presenta una realidad que sin embargo es especular, pues la representación es la corroboración de una ausencia.

Si la expresión “soy una mujer atrapada en el cuerpo de un hombre” se refiere desde lo Simbólico, hablamos del sentido, nos remite a la expresión de Lacan: Un sujeto representa un significante para otro significante. A través de esta expresión, una persona comunica a otra, a través del lenguaje (significante) y a manera de metáfora, una vivencia subjetiva que la otra no puede sino representarse en lo Imaginario.

Si se enunciara la expresión “soy una mujer atrapada en el cuerpo de un hombre” desde el registro de lo Real, entonces implicaría que como en el clásico cuento de la Caperucita Roja, sería menester abrir en dos el cuerpo del hombre que atrapa a la mujer para que esta emerja.

El sujeto sólo puede ser tal en tanto se mantenga precisamente sujeto de esa estructura RSI, esto es, mientras mantenga operativos y anudados los tres

registros. Por lo general, cuando emitimos la expresión “soy una mujer atrapada en el cuerpo de un hombre” desde cualquiera de los dos primeros registros; lo imaginario y lo simbólico, hablamos de una estructura operante, pues el sujeto puede metaforizar y “hacer como sí”: Expresarlo desde lo Real³⁵ implica una sustitución, no metafórica, sino metonímica que no devela, sino la imposibilidad para la recreación imaginaria, no hay juego. Esto es, la estructura RSI se rompe y la presentación —despojada del prefijo re— corresponde con la psicosis.

Este paréntesis nos ha servido para, además de introducir la noción de estructura RSI propuesta por Lacan, reflexionar sobre las complejidades que el psicoanálisis plantea con relación a la transexualidad. Un caso paradigmático que podría guardar relación con la transexualidad, aunque desde una óptica distinta y patológica³⁶, es el famoso caso Schreber, mismo que Freud describió en su Sobre un caso de paranoia descrito autobiográficamente, de 1910. Sobre el caso del célebre jurista, Daniel Paul Schreber, se han escrito miles y miles de textos. Una mención detallada de su caso sería tema de toda una tesis, sin embargo, vale la pena detenernos en él, aunque sea de pasada, para ilustrar un poco sobre la transexualidad en la estructura psicótica. El juez Schreber un buen día tiene la

³⁵ Lo Real en la enseñanza de Lacan es un concepto por demás inasible desde el lenguaje, pues implica la base fáctica, biológica, celular, pero despojada de sus investiduras simbólicas e imaginarias. Por lo tanto, lo Real en el psicoanálisis no equivale ni se corresponde con lo real de la ciencia, ni con la realidad.

³⁶ Existe una idea idealizada del loco, como alguien libre y feliz, que hace lo que quiere sin freno. Desafortunadamente, nada hay más lejos de la realidad; el loco (Schreber) sufre y se vive perseguido; intenta dar explicación a eso —La Cosa, Das Ding, un concepto referido constantemente en psicoanálisis. El significante último; lo innombrable pulsional—que no puede reconocer como suyo y que hace provenir de afuera, como un acoso del mismísimo Dios, como una conspiración universal urdida en su contra, que le ocasiona malestares emocionales y físicos. Estos últimos malestares, según Norton Schatzman en su El Asesinato del alma (2012), re-viven en lo Real, los supuestos ejercicios gimnásticos acuñados por el padre de Daniel Paul Schreber, a los que sometió a sus propios hijos. Recluido en el hospital psiquiátrico de Sonnenstein, bajo el cuidado de Paul Flechsig, identifica a éste como el Padre, en tanto su lugar simbólico como médico y deposita en él, por medio de su delirio, la responsabilidad de su sufrimiento, al grado de llamarlo incluso, asesino del alma (Ibidem).

fantasía —él lo describe como un sueño pre consciente— de lo placentero que resultaría ser una mujer en el acto del coito. Hombre conservador como era, educado con gran severidad, por su padre, el médico Gottlieb Schreber, no puede aceptar la inclinación homosexual —o erótica femenina, como se prefiera— expresada a través de dicha fantasía. El mecanismo operante es el de la forclusión y el deseo deja de ser suyo, sino que le es impuesto por el propio Dios, le viene de fuera, contra su propia voluntad y resistencia en forma de delirio paranoico, al grado de concluir que los rayos de Dios habían quedado atrapados por la fuerza de su personalidad, lo cual lo habría convertido, por una parte, en un peligro para el propio Dios, y por otra, en una suerte de salvador, procreador de toda una nueva raza superior, schreberiana. Para ello, sin embargo, Dios tendría primero que convertirlo en mujer, para luego hacerlo copular con un hombre o con el mismo Dios, para luego embarazarle originando así esa nueva humanidad. De tal suerte, lo que Freud ilustra es que, lo que deviene patológico, no es el deseo homosexual o la vivencia femenina del juez Schreber, sino el mecanismo a partir del cual le da cause, forcluyéndola (1910).

Si Freud ubica la existencia y el devenir del sujeto desde etapas previas a su nacimiento, particularmente aludiendo a su vida prenatal, Lacan también propone una anterioridad, aunque distinta. En tanto que “el deseo es el deseo del Otro” y que “el sujeto es un significante para otro significante”, la existencia, la enunciación del sujeto surge antes de haber siquiera sido concebido. Alba Flesler, siguiendo a Lacan, afirma:

“Para el ser humano, la existencia no se asimila a la vida. Por esa razón un niño puede tener lugar en una familia antes de nacer. Sin embargo, y aunque el alojamiento previo es una condición necesaria para que tal nacimiento se produzca, su importancia no siempre es suficientemente subrayada. Es que ese momento inicial se aleja de toda connotación biológica y se muestra dependiente de una ilusión, inherente al deseo de los padres cuando ellos se proponen tener un hijo. Con ese deseo se engendra y se despierta, en el mejor de los casos, un ansia sostenida de completud. Más tarde, esa expectativa se revelará en el niño, del mismo modo que lo hace el negativo de una fotografía, como un movimiento de empuje que lo llevará, a su vez, a proponerse como aquel que imaginariamente cubra las expectativas provenientes de la falta del Otro” (Flesler, El niño en análisis y el lugar de los padres, 2011).

Antes de entrar en un tema necesario —los tiempos del sujeto—, es menester hacer una precisión: Zúñiga, siguiendo a Kolb, distingue entre las personas transexuales dos grupos: el primero, de transexuales primarios, quienes expresarían una transexualidad innata, o vivida como tal, al menos en lo tocante a la llamada disforia de género, desde la primera infancia. En el otro grupo estarían “transexuales que se derivan de homosexuales y travestistas” (Zúñiga, 2002, pág. 22). Posteriormente, la propia Zúñiga cita a Benjamin con relación a la categoría de transexual verdadero. Según dicha cita, esta expresión, acuñada durante las décadas de los 60 y 70 refiere lo siguiente:

“El transexual verdadero se pensó como una persona con un curso característico o desarrollo de identidad de género atípica que predecía una vida mejorada desde la secuencia de un tratamiento que culminaría con la cirugía genital. Los transexuales verdaderos fueron pensados para tener 1) identificaciones con un género traspuesto que fueran consistentemente expresadas en la conducta en la infancia, la adolescencia y la adultez; 2) Excitación al travestismo mínima o nula; y 3) No intereses heterosexuales relacionados a su sexo anatómico” (Zúñiga, 2002, pág. 66).

Posteriormente, Zúñiga considera, del propio Benjamin la inadecuación de dichos criterios diagnósticos en virtud de que muchas de las personas transexuales que aspiran al diagnóstico de transexual verdadero —que a su vez les permitiría el acceso al Proceso de Reasignación Sexual (PRS), hormonal, legal y quirúrgico—,

falseaban sus historias de vida para hacerlos coincidir con las premisas establecidas. Hallamos pues una normativa, un “deseo del Otro” que conviene tener presente.

Fabiola, una mujer transexual³⁷, a quien se le asigna un nombre supuesto, con quien la autora del presente trabajo de investigación compartió casa y amistad durante varios años, y quien en cierto sentido incentivó su interés por la temática transexual, a sus 30 años es egresada de la Licenciatura en Literatura y Arte Dramático por la UNAM, es pues, actriz y dramaturga. En cierta ocasión refiere haber leído un texto científico —no menciona el título— donde se afirma que las mujeres, a diferencia de los hombres, tienen la capacidad de realizar más de una actividad a la vez. A partir de esa misma noche, cuando su compañera de casa comienza una charla para narrarle las vicisitudes de su día, Fabiola corre al librero, toma un libro al azar y se enfrasca en la lectura, mientras responde aleatoriamente “ajá” ante los comentarios de su compañera, e incluso hace una pregunta eventual. Con esta actitud —cuya motivación espera, pase desapercibida para su compañera— Fabiola se reafirma ante sí misma como mujer, pretendiendo hacerlo ante su interlocutora. No finge leer, como se esperaría de una persona que trata de convencer a otra, sino que intenta hacerlo y poner atención a dos temas a la vez. Dicha conducta cesa cuando su compañera, enfadada al cabo de unos días, le reprocha el no atender a lo que se le dice y pasar por alto informaciones importantes.

³⁷ Cuando hablamos de mujer transexual, nos referimos a una persona que, habiendo tenido genitales de macho, se vive y se expresa como mujer. Asimismo, cuando hablemos de hombre transexual aludiremos a una persona que habiendo nacido con vulva y vagina, se vive y se expresa como varón.

En esta breve anécdota vemos precisamente la normativa que implican los criterios sobre transexualidad “verdadera” a que se ven sujetas las personas transexuales. En primer lugar, por mucha evidencia científica que pudiera haber apoyado la tesis multi-atención en las mujeres, es un hecho que (La Mujer no existe) no todas las mujeres pueden atender más de una cosa a la vez, pero más aún; la compañera de Fabiola jamás puso en entredicho la identidad de ésta. La conducta de reafirmación —lo hemos dicho— de Fabiola estaba dirigida a sí misma.

Consideramos que esta normativa, este deseo del Otro, está siempre operando, no sólo en las personas transexuales, sino en todo sujeto de la estructura. Afirmamos también, apoyándonos en la teoría psicoanalítica, que no hay razón para considerar válida la categoría de las transexualidades primarias o secundarias, cuando en realidad, como veremos a continuación, lo que opera es una constante redistribución de los goces.

Decíamos líneas arriba, siguiendo a Flesler, que un niño³⁸ tiene lugar en su entorno familiar y social desde antes de nacer. Un niño para Flesler es siempre una respuesta a la falta de sus padres. Antes de que el niño nazca, ya hay una expectativa creciente sobre su persona que considera, pero va más allá de su relación genitalidad-género: “Si es niño se llamará como mi abuelo”, “si es niña será ingeniera como yo”, “será un gran deportista”, “nos acompañará en la vejez”, “logrará todo lo que yo no pude”, etc.

³⁸ Flesler usa la expresión “niño” en sus textos, lo cual nos obliga a no manipularla remplazándola con “Infante” como hicimos en otro momento. Sin embargo, establecemos que, a menos que se diga lo contrario, cuando hablemos de niño, nos referiremos a infantes de cualquier género.

El niño arriba al mundo cargando el deseo de sus padres. Será el falo de la madre; ese objeto precioso que constituye el producto del acto femenino por excelencia; el parto, que se halla irremisiblemente vedado para el padre, ese tesoro que la madre atesorará y sobre el que depositará su libido. Será *“His Majesty the Baby”*, ese niño del cual Freud, en su Introducción al narcisismo (1914), refiere:

“El niño debe tener mejor suerte que sus padres, no debe estar sometido a esas necesidades objetivas cuyo imperio en la vida hubo de reconocerse. Enfermedad, muerte, renuncia al goce, restricción de la voluntad propia no han de tener vigencia para el niño, las leyes de la naturaleza y de la sociedad han de cesar ante él, y realmente debe ser de nuevo el centro y el núcleo de la creación. *His Majesty the Baby*, como una vez nos creímos. Debe cumplir los sueños, los irrealizados deseos de sus padres; el varón será un grande hombre y un héroe en lugar del padre, y la niña se casará con un príncipe como tardía recompensa para la madre. El punto más espinoso del sistema narcisista, esa inmortalidad del yo que la fuerza de la realidad asedia duramente, ha ganado su seguridad refugiándose en el niño. El conmovedor amor parental, tan infantil en el fondo, no es otra cosa que el narcisismo redivivo de los padres, que en su trasmutación al amor de objeto revela inequívoca su prístina naturaleza” (Pág. 88).

El niño, ignorante de todo esto, concebirá a sus padres con seres dotados de una gran omnipotencia ¿O es que acaso la madre no cumple todas sus necesidades? ¿O es que no parecen saberlo todo, incluso la diferencia entre el bien y el mal? El primer gran Otro para el niño serán sin duda sus padres.

Flesler sin embargo nos señala que, la condición del desarrollo psicosexual de los niños, consiste en la falla, o mejor dicho, en el intervalo del Nombre-del-Padre. Es en la operación nominante (Lacan, Seminario XXII R.S.I, inédito) o, como Flesler la denomina, función escritural, que ésta se cumple (Flesler, *El niño en análisis y el lugar de los padres*, 2011).

Para explicarlo, Flesler parte de lo que Lacan considera su único invento en el psicoanálisis, a saber, el objeto *a* —*petit a*—. Sobre este pequeño *a*, ubicado en el

centro de la estructura RSI, —tal y como se observa en la Figura 1³⁹—, Flesler afirma que:

“...para Lacan el objeto *a* escribe una doble función: como falta, será causa del deseo, y como plus de gozar, será objeto de goce. Cuando el objeto falta o está ausente, opera dando causa al deseo; en cambio, cuando está presente, es un plus de gozar que, en caso de mantenerse fijo, obtura, como un tapón, el sitio o hueco necesario para el engendramiento o promoción del movimiento deseante” (Flesler, *El niño en análisis y el lugar de los padres*, 2011, pág. 31).

A partir de esto, Flesler propone el intervalo como función modeladora del desarrollo infantil, y de su personalidad. Cuando habla de la función escritural del Nombre-del-Padre, se refiere a la necesidad de que el Padre⁴⁰ reconozca, debele y escriba su falta. El padre, el gran Otro, deviene pues, castrado.

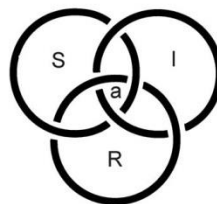


FIGURA 1. ESTRUCTURA RSI SEGÚN LACAN

Hemos establecido ya que la Castración —con merecida mayúscula— ocurre cuando el sujeto, en la resolución de su Edipo, comprende que no puede acceder a la madre como objeto de deseo —tabú del incesto—. Esto representa sin duda una gran victoria para la figura del padre necesaria para la introducción del sujeto en la estructura RSI. Sin embargo, si el sujeto ha de sostener su desarrollo de manera exitosa, según Flesler, esta victoria del padre, habrá de ser la última. Flesler establece a manera de ejemplo de la dinámica del niño con sus padres,

³⁹ Esta figura fue tomada de <https://jennjl88.wordpress.com/>

⁴⁰ Indispensable no perder de vista que se refiere al lugar simbólico del padre

dos piezas mecánicas que no embonan de la manera en que debieran y que, inestables, se mueven, más no de manera articulada, sino que vibran, hacen juego. Esto, considerado una falla mecánica, es la condición indispensable para que haya intervalo en el desarrollo del niño. Lacan afirma (Lacan, Seminario XXII R.S.I, 2014) que un padre merece respeto cuando: “hace de la mujer objeto a minúscula, que causa su deseo”. Si el Otro que el padre encarna desea, entonces está en falta. Cuando Flesler habla de la función escritural se refiere a que el papel del padre consiste en escriturar —como se hace al formalizar la propiedad de una casa— la falta; endosa su propia falta y por lo tanto, convoca en ella a su hijo; le llama.

En otra obra (Flesler, El niño en análisis y las intervenciones del analista, 2014) Flesler retoma las Dos notas sobre el infante de Lacan y afirma que, ante el llamado que emite el padre, el hijo tiene dos alternativas: responder y realizar. Para comprender la diferencia entre una y otra de éstas alternativas, la propia Flesler nos propone un ejemplo de su propia experiencia clínica:

“Tal fue el caso de Fermín, quien a los siete años no sentía frío ni calor, hambre ni sed, pasaba horas sentado frente la computadora, sin molestar a nadie, nunca sentía sueño ni se iba a dormir y también dejaba a su paso restos de materia fecal sin advertir su desprendimiento. Atendido con premura y dedicación por su madre⁴¹, estrictamente en el plano de sus necesidades orgánicas, el niño realizó la presencia del objeto del fantasma materno, sin atinar a responder como sujeto con cuerpo propio” (Flesler, El niño en análisis y las intervenciones del analista, 2014, pág. 67).

Podemos conectar esto con la función del objeto pequeño a. Si el objeto falta, produce deseo, pero si está presente, produce un plus de gozar. Podemos pensar en esta última función como una esponja empapada en los labios de un viajero

⁴¹ Nótese que en este caso, el llamado paterno lo realiza la madre

sediento; proporciona cierta satisfacción del goce que evita que el organismo se anquilose en la falta, pero no lo satisface del todo. Acaso, después de chupar la esponja, el viajero haya aliviado en parte su necesidad fisiológica, pero tenga más sed que antes. Si el niño realiza el deseo en el fantasma parental, se anquilosa y renuncia a su posición de sujeto. Si en cambio, en vez de realizar responde, se reivindica como tal, porque la respuesta invariablemente será No. El proceso en que el padre cede su falta —mi hijo logrará aquello que yo no pude— a su hijo y este deviene entre la disyuntiva de responder y realizar se nos evidencia claramente dinámico. Si *infans*⁴² ha de devenir sujeto, el padre ha de permanecer castrado. Flesler nos dice que el psicoanálisis apunta al sujeto —de cualquier edad— y que por ello es necesario considerar que éste, más que edad, tiene tiempos, los cuáles ocurren en la medida en que se desarrolla el intervalo, esto es, el llamado paterno—presencia-ausencia del objeto *a*— y la realización o respuesta que *infans* emita. ¿De qué manera nos ayuda esto a entender la transexualidad desde el psicoanálisis? Permitamos que sea Freud quien venga en nuestro auxilio.

En 1910, Freud elabora su célebre texto titulado Un recuerdo infantil de Leonardo da Vinci. La tesis fundamental de dicho escrito es que a partir de un sueño y algunos datos biográficos, es posible reconocer en el gran Leonardo, una inclinación homosexual. Con gran frecuencia, afirmaciones como ésta, particularmente emitidas por Freud u otros psicoanalistas sobre figuras tan icónicas como la del creador de la célebre *Gioconda*, provocan escándalo y reprobación sobre la figura del autor, pero aún más, sobre el psicoanálisis. Si se

⁴² Aprovechemos para solventar la dificultad con relación al género de los niños, el que Flesler haya empleado la voz francesa que usa Lacan.

nos permite una observación, habremos de decir que en realidad es difícil sostener que la supuesta homosexualidad de Da Vinci, sea una afirmación categórica de Freud. No la propone como una verdad científica psicoanalítica. De hecho, en el propio texto, él mismo reconoce que la información de que dispone es limitada y que algunos de sus datos son erróneos o imprecisos. Lo valioso de dicho texto es la didáctica sobre cómo entran en juego los conceptos freudianos, cómo se articulan y cómo opera la indagación psicoanalítica a partir del discurso del propio sujeto —en este caso, Leonardo y su sueño con un buitre—. Más que una pretendida verdad histórica, o psíquica —nos es imposible tumbar al diván a Leonardo da Vinci—, es un ejercicio didáctico; la ilustración de un método y su aplicación. Cabe una segunda precisión: El texto freudiano es extenso y rico en datos. Habremos de permitirnos una recreación de él, centrándonos en los datos que nos parecen relevantes para nuestra disertación. Nos disculpamos por anticipado si incurriéramos en omisiones o imprecisiones involuntarias.

Freud refiere que Leonardo nacido en 1492 en la provincia de Vinci, es hijo natural —nacido fuera del matrimonio— de Ser Piero de Vinci, “notario y descendiente de una familia de notarios y campesinos independientes que llevaban el nombre del lugar, Vinci; su madre, una cierta Caterina, era probablemente una muchacha campesina que más tarde se casó con otro morador de Vinci” (Pág. 75).

Leonardo pasa con su madre los primeros 5 años de su vida, sin tener noticias de su padre. Sobre el sueño en cuestión Freud refiere:

“En un lugar en que trata del vuelo del buitre, se interrumpe de pronto para seguir un recuerdo que le aflora de sus primeros años: «Parece que ya de antes me estaba destinado ocuparme tanto del buitre, pues me acude, como un

tempranísimo recuerdo, que estando yo todavía en la cuna un buitre descendió sobre mí, me abrió la boca con su cola y golpeó muchas veces con esa cola suya contra mis labios»” (Pág. 77).

Este sueño, vinculado con algunas historias que establecen que para los egipcios, el buitre representa a la madre, así como la idea, común en tiempos de Leonardo, que de los buitres no existen machos y que, de hecho, las hembras concebían del viento —Freud afirma que muy posiblemente eran del conocimiento de Leonardo, dado su prematura e intensa afición por la lectura—, lleva a Freud a establecer que el contacto de la cola del buitre contra los labios de Leonardo, es una reminiscencia oral, claramente asociada, por una parte con el vínculo oceánico con la madre y por ende, con el falo. Leonardo, identificado con el buitre en tanto ser-sin-padre, se identifica⁴³ a la vez con la madre (recordemos que el buitre representaría a la madre para los egipcios). Es posible que, como el pequeño Hans (Freud, Análisis de la fobia de un niño de 5 años, 2010), el pequeño Leonardo se cuestione sobre su propio origen, elabore teorías para explicarse a sí mismo y esa cualidad investigadora, tan propia de esa fase pre edípica, permaneciera a lo largo de toda su vida a manera de fijación. Recordemos que una crítica común hecha al célebre artista en vida —y de la que Freud da cuenta— era que a menudo abandonaba sus obras artísticas para dedicarse a la investigación que tanta fama le dio como ingeniero e inventor. Al parecer, a diferencia de Hans, Leonardo no habría logrado resolver a satisfacción este

⁴³ El concepto de identificación, al que hemos venido aludiendo a lo largo de este capítulo, reviste en psicoanálisis de una gran importancia. Flaco servicio haremos atreviéndonos a proponer una definición breve de tal concepto, que sin embargo es necesaria en función de nuestros objetivos. El Diccionario de Psicoanálisis de Laplanche y Pontalis, establece la siguiente: “Proceso psicológico mediante el cual un sujeto asimila un aspecto, una propiedad, un atributo de otro y se transforma, total o parcialmente, sobre el modelo de éste. La personalidad se constituye y se diferencia mediante una serie de identificaciones” (Laplanche y Pontalis, 2013, pág. 184).

enigma y se había mantenido en la fase anal, lo cual lo llevaba a ser “ordenado, ahorrativo y terco” (Freud, Sobre las trasposiciones de la pulsión, en particular del erotismo anal, 2010, pág. 117), pero además a mantenerse permanentemente insatisfecho; no logra el intervalo que le permita añadir a sus afanes de investigador el adjetivo sexual, por lo que sus deseos sexuales aparecen magros e intensos los de investigación. Pese a que a la edad de cinco años Leonardo es llevado a vivir con su padre, es la madre quien ha escriturado su falta, —en este caso, investida en la figura de un hombre, el padre—, y en consecuencia, el deseo homosexual de Leonardo. Podríamos pensar también que, bajo esta misma lógica, en circunstancias distintas, —así como, para asociar la homosexualidad de Leonardo con el deseo de la madre, sería necesario que el deseo de ésta se centrara en la figura de un hombre, el padre, para que Leonardo hubiera experimentado lo que hoy conocemos como disforia de género, probablemente el deseo de la madre tendría que haber descansado sobre su identidad o su realización en tanto mujer—Leonardo podría identificarse de tal modo con la madre, que en lugar de su deseo, ella podría haber escriturado su identidad, lo cual haría que Leonardo tuviera el deseo de expresarse como mujer. No conocemos con mayor precisión cuáles habrían sido estas circunstancias que favorecerían la identificación de Leonardo como mujer. En todo caso se trata de una especulación que nos es útil para dar cuenta de que son los procesos de identificación, de intervalo y de escrituración de la falta, los que dan lugar al sujeto, su personalidad y su estructura psíquica. En el caso de Leonardo da Vinci, podríamos aventurar que realizó en vez de responder el llamado parental emitido por su madre. Podríamos permitirnos una especulación nueva si consideramos

que, en caso de que Leonardo hubiera devenido transexual, deseando ser —como si⁴⁴— su madre, igualmente habría realizado el deseo fantasmático de ella. La pregunta que surge en este momento es ¿La transexualidad y la homosexualidad son siempre realizaciones del deseo parental? La respuesta es; no necesariamente, y para ello habremos de valernos de otro ejemplo, aunque no tomado de la bibliografía psicoanalítica.

Almendra es una mujer transexual de aproximadamente 35 años. Psicóloga de profesión, afecta al psicoanálisis y profundamente interesada en el saber, la cultura y la academia. Cuando se enteró del tema de la presente investigación, se ofreció entusiasta para colaborar de ella. Dado que desde hace casi 4 años se halla ella misma en proceso analítico, decidió compartirnos algo de su experiencia. Lo que sigue es parte de esa historia esclarecida —significada— sobre el diván, escrita de su puño y letra⁴⁵, facilitada para la siguiente investigación.

“Provengo de una familia de clase media de la Ciudad de México. Mi padre vino de Oaxaca para trabajar y estudiar y mi madre, de origen muy humilde, se fue muy joven, a la muerte de su padre y tras el abandono de su madre, a vivir con uno de sus tíos, de clase socioeconómica algo más acomodada.

Mi padre es contador y mi madre estudió enfermería. Él, pese a ser un hombre trabajador, era sin embargo alcohólico, lo cual le llevaba a ser un padre inconstante. Recuerdo por ejemplo que me prometía, a principio de cada semana que, el siguiente sábado me llevaría a jugar futbol (amo el futbol) y yo me emocionaba mucho. El resto de la semana no hacía sino pensar en ello y practicaba con mis amigos las jugadas que le mostraría a mi padre cuando este anhelado momento llegara. Sin embargo, el viernes por la noche mi padre bebía; llegaba alcoholizado a casa, por lo general de madrugada y el sábado estaba demasiado crudo, ya no digamos para jugar, sino incluso para tolerar el menor ruido. Mis sábados eran pues, días de silencio, decepción y tristeza. Mis padres se separaron cuando yo tenía 18 años y él se fue a vivir al estado de Morelos. Aunque yo siempre supe dónde vivía, nunca lo busqué, simplemente asumí que

⁴⁴ Este “como si” representa la diferencia entre la sustitución metafórica (imaginaria) de la neurosis, y la metonímica (en lo Real) propia de la psicosis.

⁴⁵ Procuramos transcribir fielmente del original

él era un padre ausente y a la fecha no sé si él vive o ha muerto. Sobre él podría decir sólo dos cosas más: Durante los primeros meses de la separación de mi madre, me enteré de que salía en plan amoroso con otra señora, de aproximadamente la edad de mi madre. Ella tenía hijos pequeños y un día que fui a buscarlo a su trabajo, lo hallé en compañía de ellos. Subimos a su auto porque él se ofreció a darme aventón al metro más cercano. Cuando estábamos por llegar, uno de los niños miró por la ventanilla del auto algo que llamó su atención y gritó entusiasmado: “¡Mira papá, qué bonito x!”. Recuerdo que esto me dio mucho, mucho coraje. Bajé del auto, me despedí mecánicamente y me metí al metro mascullando.

Lo otro que quiero traer a cuenta, es algo que él le dijo a mi madre y que ella me narró: “Podría dejarte una casa ahora que nos separemos, pero ¿para que metas otro cabrón en ella? ¡Ni madres! Mejor no te doy nada”. Mi madre y yo tuvimos que irnos a vivir a los suburbios de la ciudad, a la zona de Ecatepec, donde ella tiene familiares.

¿Siento rencor por mi padre? He de decir que sí: rencor y amor; rencor porque quizás la vida hubiera sido más fácil si él hubiera asumido conmigo el rol de padre y no de padre-ausente, como fue. Amor porque hoy lo comprendo como un hombre atormentado. Un hombre esclavo de sus propias supuestas libertades, que no era capaz de afrontar la vida sin alcohol, un de hacerse cargo, ya no de sus hijos (ignoro cuántos pudo haber tenido), ni siquiera de sí mismo. Hoy en día tengo cierta tendencia a hacer bromas que se relacionan con el alcohol, aunque realmente bebo muy poco. En mi análisis pude esclarecer que se trata de una suerte de fantasma; una forma de seguirlo convocando: alcohol igual a padre, broma igual a demanda.

Desde los tiempos en que mi padre vivía con nosotras, mi madre y yo teníamos una relación muy estrecha. El hospital en que ella trabajaba cerró y mi madre, por razones que nunca entendí, no buscó trabajo como enfermera, sino que trabajó en una lavandería e incluso hubo etapas en que lavaba y planchaba ropa ajena. Ella siempre me decía que había aprendido a leer sola, apoyándose en los periódicos viejos que se hallaba (nunca entendí cómo lo hizo y cuando se lo pregunté, cambió de tema. Creo que dejó incluso de mencionarlo). Ella solía leer revistas del tipo “El Libro sentimental” y muy pronto yo me hice afecta a ellas. Pasábamos tardes enteras leyendo esa clase de historietas y es lo primero, junto a los libros de lecturas que reparte gratuitamente la SEP⁴⁶, que puedo recordar que despertó mi gusto e interés por la lectura.

Mucho podría decir sobre mi historia personal, sobre mi madre y nuestra relación; nuestros encuentros y desencuentros. Aquí sólo mencionaré algunos datos someros que puedan dar apoyo a la investigación que se desarrolla.

Yo comencé a usar ropa de mujer a escondidas a muy temprana edad, y la más de las veces era la de mi madre. La sensación era gratificante y en su momento, durante mi análisis, comprendí que era una forma de tenerla conmigo durante

⁴⁶ Secretaría de Educación Pública de México. Se refiere a los libros de texto gratuitos para educación primaria. Nota añadida por la autora de la investigación.

sus ausencias, mientras trabajaba como enfermera. Era una forma de “fort-da”⁴⁷. Por otra parte, sentía aversión hacia mis compañeros de clase varones y prefería el juego con las niñas. Hoy lo entiendo como una formación reactiva, sobre los desaires vividos por mí a causa de mi padre.

Mi madre siempre se lamentaba de no haber tenido la oportunidad de estudiar medicina y se entretenía narrando la forma en que pasaba el material quirúrgico a los médicos a los que asistió como enfermera en cirugía. Asumía que era una mujer más culta que las vecinas (en cierto sentido lo era), pero la percibo como una mujer eternamente resignada. Profundamente católica, atormentada por la idea de no poder comulgar a causa de su separación conyugal, en duelo permanente por mi padre, al que nunca reclamó compensación económica alguna por los años de matrimonio, y totalmente negada a otras relaciones de tipo amoroso, mi madre envejeció prematuramente, desarrolló artritis reumatoide que hoy día la tiene casi paralítica. Puedo decir sobre mis padres que los amo profundamente, pero que no los admiro. Jamás habría querido ser como ellos, pero como se verá, en cierto sentido los repetí.

Mi madre se percató muy pronto de mi gusto por usar ropas de mujer. A veces se enojaba y me recriminaba y a veces me lo permitía e incluso lo incentivaba. Yo siempre lo hice con una extraña mezcla de placer, miedo y culpa. Mi padre era un hombre machista y violento, si él lo hubiera sabido me habría golpeado o castigado con furia. Cuando ellos se separaron sentí alivio porque al fin podré explorar aquello que necesitaba esclarecer ¿por qué me gustaba vestir de mujer? ¿Por qué me costaba tanto asumir actitudes masculinas, al grado que siempre me sentía fingiendo? Abandoné la escuela en la preparatoria y sólo pude volver a ella, ya en mi rol de Almendra, muchos años después. Pasé, aun viviendo como varón, por una etapa de alto consumo de alcohol que, sin embargo, un día decidí abandonar, y lo hice sin mayor problema. Mientras tanto me dediqué a la música, hice teatro, escribí. Me involucraba en mil actividades, haciendo alarde de mi cultura e inteligencia (con el paso del tiempo replacé el Libro sentimental por Nietzsche y las revistas por libros clásicos) pero sin atreverme a volver a la escuela, lo cual, siempre supe, tendría que ser el campo adecuado para su ejercicio. Finalmente, transicioné, me asumí plenamente como Almendra (como se dice en argot “full time”). Recuerdo que me dio por hacer ejercicio y lo hice compulsivamente. Practicaba pesas, taekwondo y ciclismo, hasta que un día me lesioné la espalda y pasé varios días casi inmóvil. Hoy día, aunque tengo una movilidad prácticamente normal, vivo con el permanente dolor de la lesión.

Finalmente volví a la universidad, me gradué como psicóloga y ahora curso un posgrado. Me gusta pensar que dejé de fantasear y hacer alarde de mi inteligencia sin sentido y que ahora la aprovecho en un lugar que siempre quise y nunca antes me atreví a incursionar; la academia. Creo que el análisis me permitió ver que sin querer estaba repitiendo la historia de mi madre y me puso en condición de cambiar el rumbo. Sobre mi ser Almendra (mi transexualidad, dirían algunos, aunque hace tanto tiempo que transicioné y me siento tan a gusto conmigo misma en este sentido, que dudo mucho si puedo hoy día

⁴⁷ Se refiere al juego con un carrito atado a un nudo que realiza un niño, familiar de Freud, para representar los intervalos de ausencia-presencia de su propia madre y que se describe en (Freud, Más allá del principio del placer, 2010). Nota de la autora de la investigación.

acogerme bajo dicha etiqueta) me siento satisfecha. Tengo problemas, sí, como todo el mundo, pero creo que mi trastorno, si cabe aquí hablar de tal cosa, (hoy lo entiendo) no es la transexualidad, sino que fue en su momento el afán de repetición de la historia de mi madre. Hoy me gusta pensar que, en lugar de ello, mi síntoma consiste en la reivindicación de ella a través de la mía propia” (Almendra, 2016).

Este material aportado por Almendra, nos resulta por demás esclarecedor. Cabe señalar que ella nos lo aporta prácticamente dilucidado, por lo que prácticamente nuestra labor consiste simplemente en desmenuzar aquello que ella ya ha analizado. Nos abstenemos así de incurrir en interpretaciones demasiado aventuradas. No es de extrañar, por otra parte, que proviniendo de una persona afecta al psicoanálisis y analizada, se enmarque dentro del esquema psicoanalítico. Sin embargo, propongo no caer en el error de subestimar su valor a raíz de que, como transexual y psicoanalista, Almendra es juez y parte. Más bien, recordemos como afirmamos en el capítulo II, que la subjetividad es aprovechable.

Lo primero que llama nuestra atención es la soledad que puede vivir una persona aun viviendo en una familia en que los dos padres están relativamente presentes. Por una parte, la madre ausente, trabajadora, que invita al entonces niño —de quien no disponemos nombre, pero habremos de llamar Pedrito— a evocarla, —si no es que a convocarla—, a través del uso de sus ropas, como un *fort-da*. Por otra el padre alcohólico que defrauda a Pedrito y transmuta sus expectativas de disfrute en goce —silencio, decepción y tristeza—. Del que resulta fácil desprenderse, por una parte, no buscándolo en su nuevo lugar de residencia, y por otra, abandonando sin dificultad la ingesta de alcohol tras una etapa de alto consumo. Observamos también el profundo vínculo entre Pedrito y su madre, la identificación de él con ella en el contexto de la añoranza de la madre por no

haber podido estudiar medicina, renunciando a su formación como enfermera y castigándose con trabajos que se hallan, social y económicamente por debajo de dicha formación y sus aptitudes personales. Vemos a esta madre alardear de su cultura, pero a la vez subsumida en empleos trabajosos. Observamos también, por una parte, que cuando el padre “adopta” nuevos hijos, Pedrito se enoja y ejerce una ruptura con él. Si antes era un padre semi ausente, deviene tal completamente. La antigua identificación con la madre, que adquirió expresión de travestismo, se convierte en algo más profundo. Pedrito comienza primero a vivir la vida de su madre. Al parecer aún no transiciona cuando deja la escuela — obsérvese el parangón con el abandono de la madre de su profesión como enfermera— y se dedica a realizar actividades artísticas haciendo alarde (como la madre) de aptitud, pero sin ponerla estrictamente en práctica, sin darle una orientación adecuada de acuerdo con su propio criterio.

Otro elemento de gran significancia es la lesión en la espalda que deja a Almendra “prácticamente inmóvil”. ¿Estamos autorizados para identificar aquí otra coincidencia con la artritis reumatoide “que hoy día la tiene —a la madre— casi parálitica”? Consideramos que sí. A lo largo de su enseñanza, Freud nos ha hablado en numerosas ocasiones (Freud, Más allá del principio del placer, 2010) sobre la compulsión a la repetición propia de la estructura neurótica, y que puede, sin mayor problema articularse con la realización del deseo fantasmático parental. En un principio, Pedrito repite a la madre únicamente en su “destino”, o quizás sería más apropiado decir, su fantasma, esto es, algunos eventos significativos que delimitan la personalidad de ella, que hacen de su vida una representación del

antiguo dilema del huevo y la gallina. Sin embargo, Pedrito a diferencia de la madre, no lava ropa, sino que hace música y arte. Posteriormente Pedrito “repite” de nueva cuenta a la madre, realiza su deseo fantasmático, pero ahora asumiendo su género y convirtiéndose en Almendra. Sin embargo, este nuevo síntoma, entendido como formación sustitutiva⁴⁸, —y no como expresión patológica— constituye en principio una nueva realización, pero merced a los recursos de Almendra y en buena parte, a su análisis, termina por convertirse en una respuesta que, como ya dijimos, siempre será un categórico No. El ser de Almendra como Almendra, constituye la cura —o el inicio de ella—, no al malestar que la sexología identifica como disforia de género —concepto al que, a la luz de las disertaciones expuestas, no tenemos reparo en tachar de profundamente simplista—, sino a un conflicto infinitamente más complejo del que hoy Almendra es mucho más —acaso no totalmente. Siempre existe una dura roca de la castración, límite último de lo analizable— consciente.

Como se habrá observado, resulta muy difícil establecer una causalidad única para la transexualidad desde la teoría psicoanalítica, como ocurre en otras perspectivas clínicas o terapéuticas. En última instancia, es el sujeto el único que puede tener un saber sobre sí mismo, pero no sabe que sabe hasta que la exploración de su propio inconsciente le lleva a discernirlo; a elaborar dicho saber. Lo que sí nos aporta la ciencia psicoanalítica, es una serie de coordenadas en las cuales podremos enmarcar este saber y darle consistencia. La historia de

⁴⁸ “Designa los síntomas o formaciones equivalentes, como los actos fallidos, los chistes, etc., en tanto que reemplazan los contenidos inconscientes.

Esta sustitución debe entenderse en un doble sentido: económico, por cuanto el síntoma aporta una satisfacción que reemplazará al deseo inconsciente; simbólico, al ser sustituido el contenido inconsciente por otro siguiendo ciertas líneas asociativas” (Laplanche y Pontalis, 2013, pág. 165).

Almendra no tiene un final feliz, afín al de los testimoniales triunfalistas que a menudo se nos presentan para dar realce a la concepción sexológica de la transexualidad y no lo tiene, porque simplemente no ha llegado al final de ella. Lo que sí hay, es el cabal cumplimiento de aquella famosa premisa acuñada por Freud, a saber:

“Donde ello era, yo debe advenir”.

CONCLUSIONES

Nuestro recorrido a lo largo de un tema tan vasto como es el de la transexualidad, ha constado de tres estaciones básicas. En la primera de ellas pudimos poner en relación la transexualidad, si bien no precisamente, ni a detalle con la historia en sí, —pues esto hubiera implicado todo un trabajo de investigación en sí mismo—, sí con una suerte de historicidad. Pudimos adjetivar —y he ahí uno de nuestros hallazgos— a la transexualidad como histórica, contrario a la idea tradicional de que la transexualidad es y siempre ha existido tal y como la conocemos, y ello nos lleva a identificar, no sólo un principio y un devenir, sino dentro de este, una gran cantidad de factores políticos, ideológicos, económicos y concernientes a los paradigmas científicos —expresiones también nutridas de ideología—, además de la subjetividad, por una parte, de quien se vive y se nombra transexual, pero por otra y en no menor medida, de aquel que se posiciona ante ella desde el exterior y que la nombra. Si bien es cierto que la transexualidad no se halla inscrita ni en los genes, ni en las hormonas, ni en las neuronas consideramos —y he aquí nuestro segundo hallazgo— haber logrado romper el esquema que sostiene que natural es idéntico a eterno y por tanto a legítimo o verdadero y que en contraposición tacha de falsas, enfermas o ilegítimas, o con el adjetivo “ideología” a manera de peyorativo, a las producciones culturales, pues, siendo histórica y producto de la cultura, la transexualidad, —o las transexualidades— es verdadera, es legítima en tanto que se constituye a través de procesos idénticos a los que se construye el ser hombre o ser mujer en cualquier individuo autoproclamado sano.

Si pensamos a la transexualidad a partir de su devenir histórico, entonces estamos en condiciones de reflexionar sobre todos aquellos tabúes construidos a su derredor. No se trata de una condición —ni mucho menos patológica y, aunque estadísticamente anormal, no necesariamente rara en extremo— de origen neurofisiológico, ni hormonal. No se trata de un trastorno en el sentido clínico. Esa fue la conclusión a que arribamos al término de nuestra segunda estación y quizás este mero esclarecimiento habría valido el recorrido. Sin embargo, logramos además unir recortes dispersos, hilvanándolos en hilos de contexto: existe un profundo clamor —ya lo dijimos al principio del presente trabajo— de numerosas personas transexuales pidiendo que cese la patologización de la transexualidad, desde la medicina, la psicología y la psiquiatría. Tal y como ocurrió en otro momento en que la homosexualidad fue sacada del DSM, se pugna por que ocurra lo mismo con la transexualidad. No podemos sino adherirnos a dicho clamor toda vez que, tal y como vimos en la tercera y última estación, no hay razón para sostener que una conducta o una vivencia sea patológica en sí misma. Sin embargo, reconocemos que fue precisamente el discurso médico quien sacó de los terrenos del delito y el pecado a la transexualidad, para convertirla en objeto de interés científico. Si afirmamos que la visión médica y medicalizante ha sido superada en aras de llevar a la transexualidad al terreno de la reivindicación política, asumimos de paso que la condición que motiva el presente trabajo, tiene una naturaleza dinámica, sujeta a procesos y deconstrucciones. ¿Cómo reivindicarla de facto cuando las estructuras de discriminación y prejuicio siguen intactas? Más aún ¿cómo enfrenta la persona transexual, en su cotidianidad, armada sólo con enfáticas defensas académicas a una sociedad que, —como

hemos visto en los recientes intercambios de denostaciones con motivo de la promulgación del matrimonio igualitario en México—, se aferra a sus prejuicios, a su supuesto y falso derecho a reprimir-se como quien lo hiciera de vastos tesoros? Consideramos que, tal y como —se rumora—, aconsejaba una premisa colocada a la entrada del oráculo de Delphos, la respuesta es “Conócete a ti mismo”.

A este “conocerse a sí mismo” es que corresponden las disertaciones expuestas en nuestra tercera y última estación. Acaso más precisamente se diría que la expresión correcta es “Constrúyete, escríbete, léete e intérprétate a ti mismo”, pues, respondiendo a nuestra pregunta de investigación, como hemos visto, el psicoanálisis tiene la solvencia explicativa que permite acercarnos a la comprensión del fenómeno humano que llamamos transexualidad. Nos hemos encontrado con que, como toda ciencia —aunque se afirme lo contrario con la desesperación de un neurótico enamorado de su síntoma—, el psicoanálisis es conjetural; es pues, una topología que no nos ofrece delimitaciones exactas, pero sí contornos, como ocurre con el niño en el estadio del espejo, para recortar lo imposible, delimitándolo así para por fin desprenderlo del prefijo “im”.

El psicoanálisis es capaz de aportarnos una —o muchas; tantas como transexuales hay en el mundo, en tanto que cada persona sentada al diván es dibujante y redactora de su propia historia— explicación compleja, profunda, en la que se halla involucrada la personalidad toda del sujeto, a través del juego de identificaciones e intervalos que constituye el desarrollo psicosexual —a riesgo de tautología— humano.

Podemos explicar, desde el psicoanálisis, pero más aún, sin que juegue implícito afán patologizante alguno, las condiciones que dan lugar a las identidades transexuales, a través, —no nos cansaremos de repetirlo— de los mismos procesos que dan origen a la identidad de hombres, mujeres y todas las habidas y por haber. La cualidad de patología o no patología de una condición determinada, dependerá de que constituya una realización o una respuesta respecto al llamado fantasmático parental y en qué registro de la estructura RSI ocurra. Depende pues, de que ocurra el intervalo que da pie al desarrollo y en el cual, el sujeto es un elemento plenamente activo. Definir, pensar, cuestionar, indagar, dejan de ser, —como ocurre en el imaginario de muchas personas transexuales, hartas de la estigmatización incesante— sinónimos de agredir, para asociarse como un paso, —nos atrevemos a señalar—, indispensable para alcanzar la Cura, en el sentido de hacerse cargo de sí mismas y sí mismos, así como de su propia circunstancia.

Recordemos, a manera de breve epílogo, una hermosa frase de Canguilhem:

“Lo característico de la salud es la posibilidad de superar la norma que define lo momentáneamente normal, la posibilidad de tolerar infracciones a la norma habitual e instituir normas nuevas en situaciones nuevas”. (2011. Pags. 149-150)”.

BIBLIOGRAFÍA

- (APA), A. P. (2002). *Manual diagnóstico y estadístico de los trastornos mentales IV*. Barcelona: Masson.
- Almendra. (5 de septiembre de 2016). Breve autobiografía. (E. Villegas, Entrevistador)
- (2010). Análisis de la fobia de un niño de cinco años. En S. Freud, *Obras Completas Volumen X*. Buenos Aires: Amorrortu.
- Barrios y García, D. B. (2008). *Transexualidad: la paradoja del cambio*. México D.F.: Alfil.
- Beauvoir, S. d. (2009). *El Segundo sexo*. Buenos Aires: Debolsillo.
- Bleichmar, H. (1997). Psicoanálisis y Neurociencias. *Aperturas Psicoanalíticas: revista internacional de psicoanálisis*, 1.
- Cabral, M. (2003). Pensar la intersexualidad, hoy. En D. Maffia, *Sexualidades migrantes: Género y transgénero* (págs. 117-125). Buenos Aires: Feminalia.
- Canguilhem, G. (2011). *Lo normal y lo patológico*. México: Siglo XXI.
- Cardin, A. (1984). *Guerreros, chamanes y travestis: indicios de la homosexualidad entre los exóticos*. Barcelona: Tusquets Editores.
- Caruso, I. A. (2002). *Aspectos sociales del psicoanálisis*. México: Ediciones Coyoacán.
- Devereux, G. (2012). *De la Ansiedad al método en las ciencias del comportamiento*. México, D.F.: Siglo Veintiuno.
- Domjan, M. (2013). *Principios de aprendizaje y conducta*. México D.F.: Wadsworth Cengage Learning.
- E. Gómez Gil, I. E. (2006). *www.researchgate.net*. Recuperado el 22 de AGOSTO de 2016, de Cuadernos de Medicina psicosomática y Psiquiatría de enlace: https://www.researchgate.net/profile/Esther_Gomez-Gil/publication/28152830_La_transexualidad_transexualismo_o_trastorno_de_la_identidad_de_genero_en_el_adulto_Concepto_y_caracteristicas_basicas/links/00b4952cbe6b72bc62000000.pdf
- Flesler, A. (2011). *El niño en análisis y el lugar de los padres*. Barcelona: Paidós.

- Flesler, A. (2014). *El niño en análisis y las intervenciones del analista*. Buenos Aires: Paidós.
- Foucault, M. (1991). *Historia de la Sexualidad I: La voluntad de saber*. México: Siglo XXI.
- Foucault, M. (2013). *Vigilar y Castigar: Nacimiento de la prisión*. México: Siglo XXI.
- (2010). Fragmento de análisis de un caso de histeria. En S. Freud, *Obras completas Volumen 7*. Buenos Aires: Amorrortu.
- Freddie Mercury, Bryan May . (1995). *Made in heaven*. Londres, Inglaterra.
- Freud, S. (2010). La Interpretación de los sueños. En *Obras Completas Volumen IV*. Buenos Aires: Amorrortu.
- Freud, S. (2010). Análisis de la fobia de un niño de 5 años. En *Obras completas Volumen X*. Buenos Aires: Amorrortu.
- Freud, S. (2010). Un recuerdo infantil de Leonardo da Vinci. En *Obras completas Volumen XI*. Buenos Aires: Amorrortu.
- Freud, S. (2010). Sobre un caso de paranoia descrito autobiográficamente (Schreber) En *Obras Completas Vol. XII*. Buenos Aires: Amorrortu.
- Freud, S. (1991). Tótem y Tabú. En *Obras Completas Vol. XIII*. Buenos Aires: Amorrortu.
- Freud, S. (2010). Introducción al narcisismo. En *Obras completas Volumen XIV*. Buenos Aires: Amorrortu.
- Freud, S. (2010). Sobre las trasposiciones de la pulsión, en particular del erotismo anal. En *Obras completas Volumen XVII*. Buenos Aires: Amorrortu.
- Freud, S. (2010). Más allá del principio del placer. En *Obras Completas Volumen XVIII*. Buenos Aires: Amorrortu.
- Freud, S. (2010). Psicología de las masas y análisis del yo. En *Obras completas Volumen XVIII*. Buenos Aires: Amorrortu.
- Freud, S. (2010). Sobre la psicogénesis de un caso de homosexualidad femenina. En *Obras Completas Volumen XVIII*. Buenos Aires: Amorrortu.
- Freud, S. (2010). El Malestar en la Cultura. En *Obras Completas Volumen XXI*. Buenos Aires: Amorrortu.
- Gerber D. (2016). *Deseo, Historia y Cultura*. Ciudad de México: Navarra Unbevú

- Giberti E. y Fernández A.M. (1988). *La Mujer y la violencia invisible*. Buenos Aires, Argentina: Sudamericana.
- Kerlinger, F. (1988). *Investigación del Comportamiento*. México: McGraw-Hill.
- Kuhn, T. S. (2013). *La Estructura de las revoluciones científicas*. México, D.F.: Fondo de Cultura Económica.
- Lacan, J. (2013). El estadio del espejo como formador de la función del yo (j e) tal como se nos revela en la experiencia psicoanalítica. En *Escritos 1* (págs. 99-100). México, D.F.: Siglo XXI.
- Lacan, J. (2014). *El Seminario XIX ...O peor*. Buenos Aires: Paidós.
- Lacan, J. (2014). *Seminario XXII R.S.I*. Buenos Aires: Paidós.
- Lamas, M. (1996). *El Género: La Construcción cultural de la diferencia sexual*. México: Porrúa.
- Laplanche y Pontalis. (2013). *Diccionario de psicoanálisis*. Buenos Aires: Paidós.
- Mark R. Rosenzweig, et al. (2005). *Psicobiología: Una introducción a la neurociencia conductual, cognitiva y clínica*. Barcelona: Ariel Neurociencia.
- Mercader, P. (1994). *La Ilusión Transexual*. Buenos Aires: Ediciones Nueva Visión.
- Miano Borroso, M. (2000). *Hombre, mujer y muxe en el Itsmo de Tehuantepec*. México: Plaza y Valdez Editoriales y CONACULTA.
- Nieto Piñeroba, J. A. (2007). *Transexualidad, intersexualidad y dualidad de género*. Barcelona: Bellaterra.
- Nye, R. D. (2002). *Tres psicologías: Perspectivas de Freud, Skinner y Rogers*. México D.F.: Thomson Learning.
- Robles et al, R. (26 de Julio de 2016). *The lancet Psychiatry*. Recuperado el 22 de Agosto de 2016, de Removing transgender identity from the classification of mental disorders: a Mexican field study for ICD-11: [http://www.thelancet.com/journals/lanpsy/article/PIIS2215-0366\(16\)30165-1/abstract](http://www.thelancet.com/journals/lanpsy/article/PIIS2215-0366(16)30165-1/abstract)
- Rojas González, D. A. (23 de Abril de 2012). *Restauración Monárquica "El regreso de las monarquías absolutistas"*. Recuperado el 16 de Julio de 2016, de <https://restauracionmonarquica.wordpress.com/>: <https://restauracionmonarquica.wordpress.com/>

- Roudinesco, É. (2009). *Nuestro lado oscuro: Una historia de los perversos*. Barcelona: Anagrama.
- Roudinesco, E. (2009). *Pourquoi la psychanalyse?* Paris: Champs Essais.
- Saldivar Lara, M. (2016). Hombre o Mujer: una cuestión de cerebros. *Suplemento El Jarocho Cuántico. La Jornada, Xalapa*, 6.
- Schatzman, N. (2012) *El Asesinato del alma*. México: Siglo XXI
- SDPNoticias.com, R. (29 de Julio de 2016). Presenta UNAM pruebas científicas de que la transexualidad no es enfermedad mental. *SDPNoticias.com*, págs. <http://www.sdpnoticias.com/gay/2016/07/29/presenta-unam-pruebas-cientificas-de-que-la-transexualidad-no-es-enfermedad-mental>.
- (2010). Tres ensayos de teoría sexual. En S. Freud, *Obras Completas Volumen VII*. Buenos Aires: Amorrortu.
- Zúñiga, A. (2002). *Apoyo y atención para personas transgénicas en el grupo "Eón, Inteligencia Transgénica", entre la teoría y la práctica. Tesis de Licenciatura*. México: UNAM.